De Nuevo el Conflicto del Chaco en Ginebra

NO SE SABE AUN LA FECHA EN QUE SE REUNIRAN LOS DELEGADOS JAPONESES Y BRITANICOS

LONDRES, 9 (Havas). — Ninguna reunión entre delegaciones navales japonesa e inglesa fué todavía convocada.

Los representantes japoneses trasmitieron las sugestiones inglesas a su país y esperan contestación antes de continuar las negociaciones. La delegación japonesa recibió en la Embajada de su país a los representantes norteamericanos, a los cuales se les ofrece allí un almuerzo.

AÑO LVII. — Núm. 17.081 | Montevideo, sábado 10 de Noviembre de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1402. Teléfono Automático: Administración, 80?00; Redacción, 8????

EL BIEN PUBLICO

EDICION 16 PAGINAS

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Joan, 5, 4).

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

PORTE PAGO

A UNA DEBIL ESPERANZA SE AFERRAN AUN LOS PARTIDARIOS DE LA CONCILIACION DEL CHACO

EL COMITE DE LOS CINCO SE REUNIO PARA ESTUDIAR EL INFORME ELABORADO POR LOS REPRESENTANTES DE PERU Y ARGENTINA

Se esforzaron en resolver los dos problemas: cesación de hostilidades y las garantías reclamadas por el Paraguay

GINEBRA 9. — (Havas) — El Comité de los Cinco se reunió hoy a medio día para examinar el proyecto de compromiso elaborado desde ayer por el señor Guiñazu representante de la Argentina y el señor Tudela delegado de Perú.

Los miembros de este Comité se esforzaron por resolver el problema relativo a la cesación de las hostilidades en el Chaco y las garantías reclamadas por Paraguay como base de las negociaciones sobre el fondo del asunto.

El señor Osuski, Presidente del Comité de Conciliación y sus colegas mejicano y venezolano, se reunirán esta tarde para comenzar la redacción de su informe a presentar ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el 20 del corriente.

Es permitido ver en esta decisión un medio de presión y un mínimo de advertencia para las dos partes a fin de obtener que acepten el compromiso encarado.

El comité respectivo del Consejo de la Sociedad se reunirá por su parte en sesión plenaria a las 17 horas para deliberar sobre el texto del compromiso encarado.

Verosímilmente los representantes de Paraguay Dr. Caballero y Bedoya y de Bolivia señor Costa Durels, serán oídos antes de su partida de esta ciudad que se producirá verosímilmente esta tarde.

GINEBRA, 9. — (Havas). — Se estima que el proyecto de compromiso para el arreglo eventual del desacuerdo en el Chaco que retiene la atención de los negociadores en ésta se basa en resumen sobre la idea de la garantía internacional de seguridad la cual se encuentra en el fondo en las reivindicaciones de las dos partes.

Se espera que éstas últimas que tomen en un mismo grado que la cesación de las hostilidades sin garantías vengan a comprometer su situación militar, retirarían sus escrúpulos si garantías substanciales de seguridad les fuesen aseguradas.

Queda descontado que estas garantías deben ser de orden bastante general si no internacional para hacer retirar sus objeciones.

Es a esta débil esperanza que se aferrán aún los partidarios de la fórmula de conciliación.

FUERON DETENIDOS EN LISBOA VARIOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

LISBOA, 9 (Havas). — Los revolucionarios españoles Santiago y Francisco Gómez, Graciano González, Santos García y Santiago Giménez fueron detenidos en Braganza y encerrados en la prisión de Oporto.

Fueron compañeros y colaboradores del obrero José Guerra ejecutado en León.

Los revolucionarios asturianos Simón César Barro y Jesús Fernández Rodríguez, detenidos ayer, fueron llevados a la frontera luso española.

HA DESAPARECIDO DE CATAMARCA EL EL SENADOR PACIFICO RODRIGUEZ

¿SE TRATARA DE UN SECUESTRO?

CATAMARCA, 9. (Havas). — Ha desaparecido de esta ciudad, el senador señor Pacífico Rodríguez, demócrata concordancista.

Se ignora su paradero a pesar de las gestiones hechas hasta ahora para dar con él. Se asegura, como lo anticipó la Agencia Havas ayer, que éste sería el primero de una serie de secuestros realizados por oficialistas. Los ánimos en la población están muy exaltados.

Patrullas de policía recorren las calles de la ciudad, ejerciendo vigilancia.

COOPERARA CON EL ACTUAL GOBIERNO

LA HABANA, 9. — (Havas). — El general Menocal aceptó la invitación del gabinete cubano para cooperar con el gobierno actual.

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN EL SECTOR DE HUIRAPITINDY

300 MUERTOS.-LAS TROPAS PARAGUAYAS CONQUISTAN MAS ARMAMENTOS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 9 — (Havas). El Ministro de Defensa Nacional dió a publicidad el siguiente comunicado:

En el sector Huirapitindy se lucha encarnizadamente.

Tomamos prisioneros, apoderándonos de armamentos y otros elementos al enemigo el cual retiró 300 muertos.

Frente a Villazón se combate enérgicamente siendo la lucha favorable a nuestras tropas.

ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS, 9. — (Havas). — Comunican de Marrakech (Marruecos) que en momentos en que efectuaba evoluciones sobre esa región un avión cayó violentamente a tierra. Los dos aviadores militares que lo tripulaban lograron salvarse utilizando los paracaídas de que estaban provistos.

ESTUDIAN EN ROMA LOS GRAVES PROBLEMAS DEL SARRE



Lopez Olivan — José M.a Cantilo — Baron Aloisi

FOMENTO DEL TURISMO EN AUSTRIA

VIENA, 9. — (Havas). — La dirección de los ferrocarriles federales austriacos decidió acordar a los visitantes extranjeros que residan una semana en Austria durante la estación de invierno 1934-1935 la reducción de un 60 por ciento sobre el precio del viaje de regreso hasta la frontera.

Después de pasada la semana de estada en Austria, estos mismos visitantes beneficiarán de una reducción de 20 o/o sobre las tarifas de los ferrocarriles internos de Austria.

ATERRIZAJE FORZADO DE UN AVIADOR BELGA

BERLIN, 9 (Havas). — El mal tiempo reinante obligó a un aviador militar belga a volar sobre territorio alemán y aterrizar en el terreno de la exposición de Rheinpark, en Colonia.

El piloto resultó ileso, pero el aparato está ligeramente averiado y a pedido de este aviador será desmontado y conducido por ferrocarril a Bélgica.

DETALLES BIOGRAFICOS SOBRE LOS PRINCIPALES MINISTROS FRANCESES

FLANDIN

París, 9 (Havas) — He aquí las biografías de los principales ministros:

El señor Pierre Etienne Flandin nació en París en 1889. Es doctor en Derecho, tiene diploma de ciencias políticas y es abogado en la Corte de Apelaciones de París. Diputado por Yonne desde 1914, fué reelecto constantemente consejero general. Aviador durante la guerra, se interesó siempre por la aviación y colaboró en la redacción de la convención internacional de navegación aérea en calidad de miembro de la Comisión técnica de la delegación francesa y había sido en 1917 Director del Servicio Interaliado de la Sub Secretaría de Aeronáutica. Fué encargado de una misión a la América del Norte y en 1920 fué a la Conferencia de Washington. Fué numerosas veces Ministro, especialmente en el Gabinete François Marsal en 1924, de Comercio e Industria en los Gabinetes Tardieu en 1929 y 1930.

Fué delegado francés a la conferencia de Londres de julio de 1931.

Fué después varias veces Ministro de Finanzas en 1931 y 1932.

Fué Ministro de Obras Públicas del último Gabinete Doumergue.

Es Presidente de la Alianza Democrática.

Representó a Francia en las fiestas de Jacques Cartier, en Canadá.

LOUIS MAURIN

El General Maurin era, cuando pasó a retiro en enero último alcanzando el límite de edad, miembro del Consejo Superior de Guerra, Inspector general de artillería e Inspector general del servicio de motorización.

Es General de División desde julio 1921.

GEORGES MANDEL

M. Georges Mandel fué mucho tiempo colaborador de Clemenceau, primero Secretario y luego Jefe de Despacho, cuando Clemenceau llegó a ser en 1917 Presidente del Consejo. Desplegó la mayor actividad y gozaba de la completa confianza de Clemenceau. Es diputado por Gironda y Presidente de la Comisión de Sufragio Universal. Se sienta entre los independientes en la Cámara. Desempeñó un papel de primera importancia como miembro de la Comisión Investigadora de los asuntos Ouestric y Stavisky.



Flandin el nuevo jefe que ya ha dado a conocer su programa

VOTAR EL PRESUPUESTO, LA RECONSTRUCCION ECONOMICA Y LA REFORMA DEL ESTADO SIN TOCAR LAS PRERROGATIVAS DEL SENADO. SON LOS TRES OBJETIVOS DEL NUEVO GABINETE FRANCES

PARIS, 9. (Havas). — Según se informa en los círculos políticos, los tres objetivos del nuevo Ministerio presidido por el señor Flandin son: Primero, hacer votar el presupuesto lo más rápidamente posible y sin duodécimos provisorios.

Segundo, establecer un plan de reconstrucción económica necesario antes de que se planteen con rigor las cuestiones sociales del invierno y la crisis mundial.

Tercero, concurrir a Versailles para tratar sobre la reforma de Estado sin tocar las prerrogativas del Senado y si el trabajo de la Cámara continúa normalmente y se evita la disolución.

Estas ideas del nuevo Ministerio acaban de ser adoptadas rápidamente puesto que la nueva combinación ministerial celebró su primer Consejo de Gabinete esta tarde y que al terminar la reunión el Primer Ministro señor Pierre Flandin fijará verosímilmente las directivas de su acción.

SERA VICECANCILLER

BERLIN, 9. — (Havas). — Se afirma en los círculos políticos que es inminente la designación del general Goering para el cargo de vicecanciller. Esta presunción se apoya sobre dos constataciones: el general Goering es el único ministro presidente de Estado alemán que no ha sido despojado paulatinamente de todas sus prerrogativas; el título de ministro Presidente de Prusia no corresponde teóricamente a ningún poder desde que todos los ministerios de Prusia han sido fusionados con los Ministerios correspondientes del Reich.

Además, un hecho ocurrido recientemente llamó particularmente la atención pública: el nombramiento del señor Goerdeler como Comisario de precios fué decidido en un consejo en el cual asistían seis ministros del Reich, los señores Frick, Darré, Guertner, Schacht y Seldte, presididos por el general Goering, que éste, por lo tanto, había convocado el Consejo en virtud de un mandato del señor Hitler.



EXPLOTO UNA BOMBA EN UN TEATRO DE LA HABANA

LA HABANA 9 (Havas) — Se produjo la explosión de una bomba en el interior del Teatro Bohemia en momentos en que se desarrollaba una representación.

A raíz de ello resultó herido un espectador.

OBJETO DE LARGOS ESTUDIOS Y APASIONADOS COMENTARIOS SIGUE SIENDO EL PLEBISCITO DEL SARRE

PARIS, 9 (Havas) — El señor Rolando Koester, Embajador de Alemania en esta capital visitó esta mañana al señor Pierre Laval, haciendo ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia una gestión ya efectuada por los Embajadores del Reich en Bruselas, Londres y Roma respecto a la interpretación jurídica que da el Gobierno de Berlín a las decisiones adoptadas por la Sociedad de Naciones en lo concerniente al Sarre.

Se sabe que la tesis alemana pretende que la entrada eventual de las tropas francesas en el territorio del Sarre a pedido de la Comisión de Gobierno encargado de asegurar el orden del Sarre y de conformidad con las resoluciones adoptadas en los años 1925 y 1926 por el Consejo de la Sociedad de Naciones, constituiría un acto susceptible de provocar la aplicación del Pacto de Locarno firmado por Alemania, Francia, Bélgica, Italia y Gran Bretaña garantizando las fronteras.

Por otra parte, el señor Pierre Laval recibió esta mañana al señor François Poncet, Embajador de Francia en Berlín, con el cual examinó el punto de vista general sobre todas las cuestiones en suspenso entre los dos países.

En efecto: desde que el ex Presidente del Consejo de Ministros, desempeña las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores no tuvo aún la ocasión de entrevistarse directamente con el Embajador de Francia en Berlín.

SE CREE QUE EL NUEVO GOBIERNO OBTENDRA UNA MAYORIA ANALOGA AL DE DOUMERGUE EL DIA DE SU PRESENTACION

PARIS, 9 (Havas) — La opinión parlamentaria parece favorable al nuevo Gabinete tanto como se pueda juzgar con motivo del número restringido de diputados que se encontraban presentes esta mañana en los corillos de la Cámara.

Estos estiman que el nuevo Gobierno obtendrá una mayoría análoga a la del precedente gabinete el día de su presentación ante la Cámara y gozará de la estabilidad indispensable para la realización de su programa.

El grupo radical socialista se reunió esta mañana pero se ocupó únicamente de cuestiones internas del grupo.

Los socialistas dejan entender que a fin de señalar la diferencia que hacen entre la forma cómo el señor Flandin concibe la tregua y la que encaraba el señor Doumergue, no tomarán una actitud unánimemente hostil al nuevo gabinete.

Los grupos del centro apoyarán seguramente al gabinete presidido por el jefe de uno de sus grupos.

UN BUQUE JAPONES DESTRUIDO POR UN INCENDIO

TOKIO, 9 (Havas). — El vapor japonés "Ranan Maru" de 1230 toneladas habría sido destruído por un incendio que se declaró en una bodega en momentos en que reinaba fuerte tempestad.

Todas las operaciones de búsqueda efectuadas hasta ahora para dar con este buque fueron inútiles.

Se espera solamente que este buque haya sido arrastrado por el mar hacia las costas de Vladivostock.

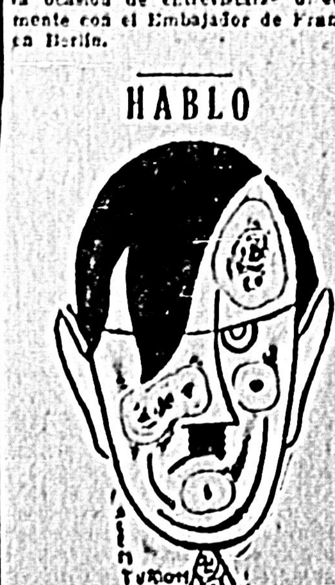
SE DICTO EN ROMA EL DECRETO DESIGNANDO LOS MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES DE CATEGORIAS

ROMA, 9. — (Havas). Se dictó un decreto nombrando a las 22 corporaciones de categorías.

El Sr. Musolini es presidente de cada una de ellas.

Cada corporación comprende tres vice presidentes y más de veinte miembros.

HABLO



MUNICH, 9 (Havas). — El Canciller Hitler pronunció un discurso en ésta ante veteranos nacional - socialistas conmemorando el golpe de estado del 9 de noviembre de 1923 y elogió a los muertos en esa ocasión.

CONTINUA SIENDO MUY CONFUSA LA SITUACION POLITICA CUBANA

SE DISCUTEN LAS POSICIONES Y CRITERIOS DE LOS JEFES DE PARTIDOS

LAS FUERZAS MILITARES DESALOJAN A QUIENES OCUPAN LAS TIERRRAS DOMINIALES

LA HABANA, 9. — (Havas) El Coronel Batista declaró que ex Presidente Dr. Grau San Martín, no le pidió nunca que renunciase y que si el Dr. Grau es electo Presidente, le obedecerá.

Los observadores estiman que el partido de Grau no autorizó a éste para discutir su posición frente al Gobierno ni entrar en negociaciones de conciliación.

El Dr. Guiteras, ahora jefe del partido "Joven Cubano" se declaró contrario a toda alianza con Mendieta.

El A.B.C. se abstuvo de las negociaciones de conciliación, si bien Menocal es el único que aceptó la invitación.

LA HABANA, 9. — (Havas). Se enviaron fuerzas militares y policiales a los alrededores de Guantanamo, donde los habitantes que ocupan tierras dominiales, se niegan a desalojarlas, habiéndolas adquirido una firma norteamericana.

Esos habitantes amenazan resistir, apoyados por elementos comunistas.

Se señala otro movimiento de resistencia cerca de Cinchra, en la provincia de Oriente.

MARTINEZ SAENZ NO QUIERE IR A CUBA

NUEVA YORK, 9 — (Havas) El Sr. Joaquín Martínez Saenz, Presidente del A.B.C., que estableció su cuartel general aquí después de la declaración del Consejo General de este partido de que su seguridad está amenazada en La Habana, anunció que se rehusaría a volver a Cuba, como lo invita ese Gobierno, "por razones de salud, porque fácilmente ocurren accidentes a los enemigos del Gobierno Cubano".

REGRESA A PERU REGINALDO GOBBINS

LONDRES, 9 (Havas). — Reginaldo Gobbins, que tuvo un papel importante en la vida política de Perú, de donde fué exilado después de estar encarcelado, se embarcó en Liverpool de regreso a su país, donde presentará su candidatura a la presidencia, con el apoyo de los partidarios de su tío Augusto Leguía.

NO SERA SUSPENDIDO EL PARLAMENTO DEL LIBANO

BEYROUTH, 9. — (Havas). — Circularon noticias fantásticas anunciando que la suspensión del Parlamento sirio sería el preludio de medidas análogas en el Líbano.

En los círculos bien informados se declara que no se trata de tomar respecto de la Cámara libanesa una decisión semejante.

ELLISON LLEGO A LYON

LYON, 9. — (Havas). — Procedente de Roma ha aterrizado en esta el aviador McElison.

SE ENTREVISTARON LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA

MADRID, 9. (Havas). — El señor Santiago Alba, Presidente de la Cámara de Diputados visitó al Primer Ministro, señor Alejandro Lerroux.

El señor Alba declaró que acudió a consultar al señor Lerroux sobre la oportunidad de poner de inmediato en discusión el proyecto de presupuesto.

Se cree que esta visita tendría un carácter político definido.

El Gobierno estaría descontento con el Presidente de las Cortes por el hecho de que puso en discusión la moción de censura presentada ayer por el representante monárquico señor Goicochea, la que habiendo reunido sólo cincuenta firmas no debía haber sido puesta en consideración.

De cualquier manera esa moción no podrá ser puesta en votación antes de la semana próxima.

SE REUNIERON LAS CORTES ESPAÑOLAS

LA SESION FUE CONSAGRADA AL ELOGIO FUNEBRE DE OREJA ELOSEGUI

MADRID, 9. — La primera parte de la sesión de hoy de las Cortes es consagrada al elogio fúnebre del tradicionalista Oreja Elosegui, muerto en Mondragón en el curso del movimiento revolucionario.

El Ministro de Justicia se asocia en nombre del Gobierno al elogio pronunciado, en nombre de todos los partidos por el señor Bilbao.

A continuación se pone en discusión la proposición de retiro de la inmunidad parlamentaria al diputado socialista señor Largo Caballero.

El informe de la comisión es favorable.

El diputado agrario señor Velayos lo defiende.

El señor Careaga nacionalista vasco y miembro de la citada comisión, declaró que se abstuvo de votar, pues estima que el retiro de la inmunidad parlamentaria no debe ser acordado por un delito estrictamente político.

El señor Lamamie de Clairac, tradicionalista, reprocha su actitud al señor Careaga, quien en el seno de la comisión representa no solamente a los vascos, sino también a los tradicionalistas y a la Renovación Española.

Estos dos últimos grupos son favorables al retiro de la inmunidad parlamentaria al señor Largo Caballero.

Se decidió retirar la inmunidad parlamentaria a éste a manos levantadas.

DESIGNACION DE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

MADRID, 9 (Havas) — El señor Onofre Sastre, magistrado del Tribunal Supremo, fué nombrado Gobernador General de Asturias.

PERSIGUEN A LOS GRIEGOS

ATENAS, 9 (Havas). — Respondiendo al comunicado albanés del 7 del corriente, los diarios dan informaciones auténticas según las cuales un farmacéutico fué detenido en San ti Quaranta y deportado al departamento de El Bassan, donde se encuentran ya otros griegos deportados por las autoridades albanesas de Delvino.

SE ANUNCIA LA VISITA A BUCAREST DEL MINISTRO DE RELACIONES DE BULGARIA

BUCAREST, 9. — (Havas). — Se anuncia que el señor Constantin Batoloff Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria vendrá a esta capital a comienzos de la próxima Primavera a fin de devolver la visita que su colega de Rumania señor Titulesco hizo recientemente a Sofía.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA DE PARIS SOBRE EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

PARIS, 9. — (Havas). La prensa de la fecha trazando la obra desarrollada por el ex Primer Ministro, Sr. Doumergue, hace presente su pesar por su retiro a raíz de fuegos políticos.

Los diarios no disimulan las dificultades de su sucesión para la cual se está de acuerdo en reconocer que el Sr. Flandin es muy especialmente indicado.

La rapidez con la cual este resolvió la crisis ministerial causó particularmente buena impresión.

"Le Matin" dice que no hay que disimularse de que la misión de éste es menos fácil que lo que parece pero que si el hombre es nuevo todo el mundo rinde homenaje a su talento y temperamento de hombre de estado.

Esta es también la opinión del "Excelsior" y de la mayor parte de los diarios.

"Echo de Paris" con la prensa de la derecha lanza vivos ataques contra los radicales los que son acusados de "traición y de haber enterrado la Unión Nacional, dice: "Echo de Paris."

La prensa radical socialista asegura al Sr. Flandin todo su concurso.

En fin "Le Populaire" se felicita por lo que estima "primera victoria contra el fascismo.

LA PRENSA DE PARIS SIGUE OCUPANDOSE EN TERMINOS ALARMISTAS DEL REARME ALEMAN

PARIS, 9. — (Havas) — "Le Journal" continuando su encuesta sobre el nuevo armamento de Alemania, dice: La transformación y perfeccionamiento de la artillería alemana, son realizados con tal ritmo que puede tenerse por seguro que el cañón contra los tanques, presentado a los agregados militares en las recientes maniobras de Magdeburgo, no es más ya sino un modelo pasado de moda.

En este orden de ideas, Alemania se armó con carros de asalto.

Las usinas Bussing y Dimler establecieron modelos de carros extremadamente rápidos, bastante semejantes a los tanques británicos.

Las usinas Krupp inorban actualmente en la sección chassis, un verdadero crucero terrestre, de modelo perfeccionado y de potencia inigualada.

La Richswehr dispone actualmente de veinte baterías de seis cañones de 150 mm y piezas de 240, sobre rieles cuyo número no hemos podido determinar, y tres veces más cañones de 77.

Y no hablamos de los batallones de minenwerfers.

"Le Jurnal" añade que el desarrollo de esa artillería móvil va acompañado de actividad similar en las fortificaciones, sobretodo marítimas y en el arreglo de las redes de caminos estratégicos.

KNOX ENVIARA UN INFORME A LA LIGA

GINEBRA 9. — El señor Knox, Presidente de la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre, acaba de dirigir al Secretario General de la Sociedad de Naciones un informe referente a las comunicaciones complementarias respecto a la actividad del servicio de trabajo voluntario dependiente del grupo "Deutsch Front" en el territorio del Sarre.

En la carta con que acompaña su informe el señor Knox recuerda que la comisión por medio de cartas de fechas 8 y 17 de agosto último llamó la atención del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre los primeros informes que recogió precedente del escrutinio parcial de los documentos decomisados en el curso de registros efectuados en las oficinas del servicio de trabajo voluntario dependiente del "Deutsch Front".

El informe de hoy demuestra que los temores expresados con frecuencia por la Comisión eran fundados.

Al transmitir su informe, la Comisión hace observar que está lejos de su espíritu acusar al "Deutsch Front" de todos los actos ilegales cometidos en el Sarre.

La comisión persigue a los promotores de desórdenes con todo el rigor de la ley.

EL GENERAL LOPEZ DE OCHOA HIZO UN DETALLADO RELATO SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

MADRID, 9. (Havas). — El Primer Ministro, señor Alejandro Lerroux de la comisión ministerial que entiende en los asuntos de Asturias.

El General López de Ochoa hizo un detallado relato sobre los hechos desarrollados en esa región

Este militar continuará mañana su relato.

El Gobernador General de Asturias fué designado en principio, pero conviene esperar la aceptación definitiva de parte del interesado.

Se trataría de un magistrado de Tribunal Supremo.

SE EXAMINARON LOS PUNTOS DE VISTA DE PARAGUAY Y BOLIVIA PARA EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

SE ESPERA LA CONTESTACION DE LOS GOBIERNOS DE ASUNCION Y DE LA PAZ

GINEBRA, 9 (Havas). — El siguiente telegrama fué dirigido esta tarde a los Gobiernos de Bolivia y de Paraguay:

El Sub Comité restringido encargado de ocuparse de lo relativo a la cesación de las hostilidades solicita a los Gobiernos de Bolivia y de Paraguay el estarían dispuestos a aceptar en principio la cesación de las hostilidades garantizada en forma internacional mediante un compromiso basado sobre la vista de la unidad e interdependencia de las condiciones presentadas por las dos partes.

Por el delegado de Bolivia en su carta de fecha 13 de Octubre último y por el delegado de Paraguay en su carta de... del mismo mes.

Este telegrama fué adoptado y enviado a raíz del informe presentado y preparado al comité restringido por los representantes de la Argentina Sr. Guiñazú y de Perú Sr. Tudela.

He aquí el texto de este breve informe:

Examen de los puntos de vista propuestos por Bolivia y Paraguay para la cesación de las hostilidades.

Después de haberse impuesto de las exposiciones de los dos delegados ante el sub comité de los cinco, el día 5 del corriente, los representantes de la Argentina y de Perú han, de común acuerdo, procedido al examen de los elementos contenidos en dichas exposiciones así como en los documentos producidos por las dos partes que podrían ser considerados como susceptibles de ser agrupados a fin de permitir la preparación de las bases de un acuerdo por lo que concierne a la cesación de las hostilidades.

Habiendo realizado un análisis de los dos, fórmulas presentadas creen encontrar un punto de concordancia posible en el hecho de que las dos partes estarían de acuerdo para atribuir importancia primordial al punto relativo a la cesación de las hostilidades.

Resulta de la lectura de los documentos que Bolivia exige la simultaneidad entre la cesación de las hostilidades y el establecimiento de reglas que conduzcan dentro de breve plazo a la solución definitiva del diferendo.

Por su parte Paraguay considera como primordial el establecimiento de garantías para decidir la cesación de las hostilidades.

Los dos representantes habiendo sido interrogados sobre el punto de saber cuáles eran las garantías a las cuales subordinaban la cesación de las hostilidades uno y otro se mantuvieron dentro de las declaraciones contenidas en el texto de los documentos de fecha 13 de Octubre por parte de Bolivia y de fecha 1 del mismo mes por parte de Paraguay.

Después del examen de las condiciones a las cuales cada una de las partes cree deber subordinar su aceptación para la cesación de las hostilidades, los abajo firmados tienen la impresión de que los beligerantes coinciden sobre un punto formal o sea que exigen uno y otros la simultaneidad entre la ejecución de cualquier compromiso.

Estas condiciones son las siguientes:

Para Paraguay: Primero, la desmovilización, segundo la reducción de los efectivos, tercero la limitación de las adquisiciones de material de guerra cuarto sistema de policía de cada país en la zona de ocupación de ese país, y quinto pacto especial de no agresión con garantía internacional.

Para Bolivia: Primero simultáneamente con las garantías de seguridad recíproca tales como la desmovilización y desmilitarización y todas las demás medidas que se juzgaren necesarias para el establecimiento de la paz permanente entre los dos países.

Segundo, Bolivia no sería opuesta al establecimiento de una policía internacional en el territorio sometido al arbitraje.

Tercero la desmovilización total por motivos geográficos desfavorables a Bolivia tendría lugar cuando los dos Congresos hubieran ratificado en forma constitucional el tratado de paz.

A pesar de que Paraguay exige el sistema de policía de cada país en la zona ocupada por ese país mientras que Bolivia declara que no sería opuesta al establecimiento de una policía internacional sobre el territorio sometido no perder de vista que Paraguay propone un pacto especial de no agresión con garantía internacional y que la idea general de garantía internacional parece en principio ser aceptada por las dos partes.

A título de observación general con motivo de la interdependencia que existe necesariamente entre los diferentes puntos que las partes presentaron sin condición de solución, los abajo firmados consideran que en el examen del problema debe prevalecer la idea de la unidad fundamental sin que sea lícito atribuir a cualquiera de los elementos que fueron citados una preferencia susceptible de hacer surgir obstáculos haciendo difícil o imposible la solución final.

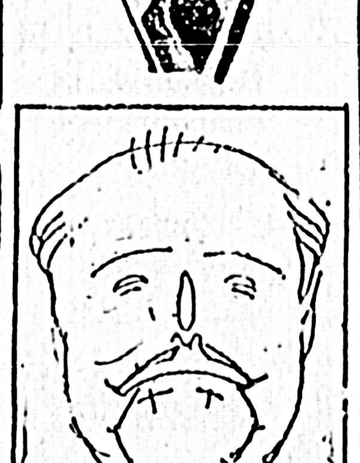
Habiendo sido así examinado el problema en su conjunto consideramos que el procedimiento de conciliación está entablado en buen camino por lo subordinación relativa a los puntos que aun siendo importantes no dejan menos de ser parte integrante de la cuestión general y a la cual están indisolublemente ligados.

Como nuestra misión se limita a precisar las concordancias posibles en la exposición de las dos partes creemos haberla cumplido.

Firmado: GUIÑAZU, delegado de la República Argentina. — TUDELA, Delegado de Perú.

CONVERSARON





Lerroux y Alba mantuvieron una larga conversación sobre los difíciles problemas de la política actual en España

DESCUBREN EN LILLE UNA ORGANIZACION DE TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

LILLE, 9. (Havas). — La brigada móvil de Lille descubrió una vasta organización destinada al tráfico de estupefacientes, cuyas ramificaciones llegan hasta Amberes.

Fueron detenidos dos obreros comprometidos en la misma.

En un café de Amberes se descubrió numerosa correspondencia comprometedora.

INAUGURACION DE UN NUEVO SUBTERRANEO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Con la asistencia del Presidente de la República, general Justo de los Ministros del Interior, de Instrucción Pública, de Marina, de Agricultura, de Obras Públicas, el Arzobispo de esta capital, el Presidente de la Cámara de Diputados, del Jefe de Policía, del Embajador de España en la Argentina, de los Secretarios de Obras Públicas, de Hacienda y de la Municipalidad, del Presidente del Directorio Central del Conde Guadalhorce, del Marqués Silveira, Rafael, del delegado señor Benítez, del doctor Celestino Marco, del señor Joaquín Benjumea Burín de su Consejo ca y miembros del Directorio local, Sres. Antonio Maura, Federico Leloir, Samuel Ortiz Basualdo, Baldomero Villamil, del Administrador del Delegado del consorcio constructor, Ingeniero Soza y una gran cantidad de público, se realizó la inauguración oficial del tramo desde la calle Constitución a la diagonal Norte, del subterráneo construído por la Compañía Chadopyf.

Bendijo las obras el Arzobispo de esta capital Monseñor Copello.

Pronunció un discurso, interrumpido en varias ocasiones por los aplausos el Conde de Guadalhorce, declarando que el esfuerzo de los españoles no se concretó en dotar a la ciudad de un nuevo progreso sino quiso aunar a lo práctico lo bello, mostrando el caudal inagotable de belleza en continuación a los ojos de los que viajen, para que puedan recrear se contemplando los aspectos y fragmentos de la España artística y monumental.

Dirigiéndose al Embajador de España el Conde de Guadalhorce manifestó "Os pido transmitáis al Primer Magistrado de nuestra patria que los españoles que aquí viven solo lo hacen con una idea, solo tienen un anhelo, gloria y paz para su patria, un solo pensamiento puesto en Dios para que España conserve ante el mundo y el concierto de las naciones su grandeza del pasado y su virilidad hidalga."

En nombre de la Municipalidad habló el Secretario del Ministerio de Obras Públicas Dr. Razzori firmando a continuación el pergamino el General Justo, Ministros, el Arzobispo, el Embajador de España y otras personalidades.

A continuación se realizó el viaje inaugural en el cual participaron todos los presentes.

Dicha obra tuvo un costo total de 20.000.000 de pesos y presenta características completamente nuevas en esta clase de construcciones estando decoradas todas sus estaciones con enormes cuadros murales y mayólicas representando diversos aspectos de ciudades de España.

TITULESCO EXPLICA SU POLITICA EXTERIOR

BUCAREST, 9 (Havas) — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Nicolás Titulesco expuso ante el Consejo de Ministros en detalles sobre la política exterior rumana y los últimos acontecimientos políticos.

El Primer Ministro, señor Georges Tatarescu, le agradeció expresándole el reconocimiento del Gobierno por los servicios prestados al país y se declaró enteramente de acuerdo con la acción del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Consejo de Ministros unánimemente se asoció a las declaraciones del señor Tatarescu.

CONDENA DE UN LEADER POLITICO LITUANO

KAUNAS, 9. — (Havas) — El ex Presidente del Consejo de Ministros señor Voldemaras que fué ya condenado el 15 de Junio último a doce años de trabajos forzados por su participación en la tentativa de golpe de estado el 8 del mismo mes, acaba de ser condenado a seis meses de prisión por haber publicado hace algún tiempo en el diario "Prenzische Zitung" un artículo considerado como dirigido contra Lituania.

EN RODEZ HUBO LUCHAS ENTRE LA POLICIA Y LOS OBREROS

RODEZ, 9 (Havas). — En el curso de un conflicto producido entre obreros y representantes de la dirección de una empresa de esta ciudad, las autoridades tuvieron que adoptar medidas a fin de asegurar el mantenimiento del orden. Los obreros que protestaban tuvieron un choque al salir de una reunión con guardias móviles que protegían la sede de la subprefectura. Hubo algunos heridos leves y se efectuaron arrestos. Finalmente las autoridades consiguieron restablecer la calma.

EL DISTRITO DE ALEXANDRETTE NO SERA RESTITUIDO A TURQUIA

ESTAMBUL, 9 (Havas) — Hace dos días la prensa turca reprodujo una información de fuente alemana, según la cual el distrito de Alexandretta sería restituído a Turquía, después de la terminación de las conversaciones que se realizan actualmente.

El diario "La República" declara por otra parte, que la noticia es inexacta.

Sin embargo, la Embajada de Francia juzgó necesario enviar a ciertos diarios un comunicado desmintiendo categóricamente la noticia alemana y negando que haya habido conversaciones con relación a la cesión de Alexandreta a Turquía.

QUEDARAN PROHIBIDAS EN MADRID LAS REUNIONES ESTUDIANTILES QUE NO TENGAN UN CARACTER CULTURAL

MEDIDAS TOMADAS A RAIZ DE LOS CONTINUOS INCIDENTES

MADRID, 9. — (Havas), Se produjo un incidente en la Facultad de Medicina entre estudiantes fascistas y republicanos de izquierda, cambiándose varios disparos de revólver.

En vista de ello la policía se vió obligada a intervenir.

Resultaron algunos heridos leves.

Una delegación de profesores de la Facultad de Medicina protestó ante el Ministro de Instrucción Pública contra estos incidentes.

El Rector de la Universidad de esta capital fué recibido por el Ministro de Instrucción Pública quién anunció que adoptaría mañana dos decisiones importantes recomendando a los Rectores y Profesores de vigilar que los estudiantes no lleven armas en el momento de entrar en las Facultades y recomendando que las reuniones de estudiantes que no tienen un carácter absolutamente cultural quedan prohibidas.

Este Ministro adoptará sanciones severas contra los que no tengan en cuenta estas disposiciones.

UNA CARTA DEL CARDENAL VERDIER SOBRE EL CONGRESO EUCARISTICO

PARIS, 9 (Havas). — El Cardenal Verdier dirigió al clero y a los fieles de la diócesis de París, una carta, publicada en la "Semaine Religieuse de Paris", sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

"Por el número de los congresales, la participación de los poderes públicos, el carácter particularmente conmovedor de varias ceremonias y el brillo incomparable que los argentinos supieron darle, esa manifestación religiosa, dice, tuvo para toda la América del Sur y en la Iglesia Católica entera, las proporciones de un acontecimiento.

El Cardenal enumera todas las impresiones que trajo del Congreso

Expresa su orgullo de católico ante esa corriente espiritual de paz, unión y amor, que espera que, franqueando las fronteras, desarme ante todo a las dos naciones vecinas, Bolivia y Paraguay, y ante el espectáculo de fe dado por la comunión en masa durante el Congreso.

El Cardenal Arzobispo de París se declara extremadamente satisfecho de la acogida recibida en Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, y hace resaltar las estrechas relaciones culturales que unen a Francia con los países de la América del Sur.

Esa carta será leída en la misa principal de todas las iglesias de la diócesis de París.

DETALLES DEL PROCESO MATUSKA

BUDAPEST, 9 (Havas). — Durante la vista del proceso seguido a Matuska, acusado de atentados ferroviarios, quedó establecido que Matuska regresó a Viena después del atentado de Biatorbagy y volvió a sus ocupaciones. Dirigía, en efecto, una usina metalúrgica y se ocupaba de un oficio que le permitía procurarse fácilmente los cartuchos de dinamita.

El Presidente del Tribunal no pierde la esperanza de que Matuska reconozca que fué acompañado y ayudado en sus empresas criminales por individuos misteriosos. No lo ha logrado, sin embargo, todavía, debido a que el inculpado se limita a aludir al "espíritu de Leo", diciendo que obedecía sus órdenes.

DOUMERGUE SE ALEJARA HOY DE PARIS

PARIS, 9 (Havas). — El ex Presidente señor Doumergue prepara su partida de esta capital. Pasó la mañana en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores procediendo a efectuar los últimos preparativos. Recibió al señor Pierre Flandin, a quien transmitió los poderes en el curso de una conversación que duró media hora, y luego se retiró. Interrogado por periodistas declaró que su partida por Tournefeuille no fué todavía fijada pero se realizará verosímilmente a principios de la semana próxima y según su deseo en medio de la mayor simplicidad.

EL BIEN PUBLICO

NI EL GOBIERNO NI EL PUEBLO SATISFECHOS

Quien juzgue el triunfo del Poder Ejecutivo en la reunión de antenoche de la Asamblea General, por la sola fuerza numérica del resultado de la votación, incurre en un error evidente que aparece a poco que se analicen con verdad las circunstancias en que se desarrolló ese episodio, verdaderamente trascendente, de la vida parlamentaria.

Trascendente hemos dicho. Y lo fué en efecto, desde que la Asamblea debió estudiar la actitud del Ejecutivo, cuando este Poder, usando de las facultades extraordinarias, llegó a declarar suspensas varias garantías individuales, de las más caras e importantes para la personalidad humana.

Y bien: es en los propios números de ese resultado de votación donde hallamos el primer escollo que no pudo superar el Ministro del Interior con su reconocida habilidad parlamentaria. En una Asamblea que integran 130 personas, es muy poca cosa que sólo 78 integrantes participen en una votación de extraordinaria importancia como era la que tuvo lugar antenoche. Y la ausencia de los legisladores es tanto más significativa, cuanto que los que resolvieron no participar en la votación, fueron, precisamente, los integrantes de las bancadas del partido oficialista, que en su enorme mayoría abandonaron la sala antes de producirse la votación.

Aprecie el lector la importancia sugestiva del hecho. Está en tela de juicio la actitud del Poder Ejecutivo por haber adoptado determinadas medidas; y son los legisladores de ese partido que está en el Gobierno, los que no ven otro recurso más oportuno que asumir una actitud prescindente. Las observaciones que puedan formularse a semejante actitud no empalidecen, por cierto, la reflexión que en este momento hacemos, refiriéndonos expresamente a las circunstancias y condiciones verdaderamente precarias, en que el Ejecutivo obtuvo la "victoria" de antenoche.

Pero hay más.

El núcleo más fuerte que sostiene la medida adoptada por el Ejecutivo, el nacionalismo herrerista, no vota lisa y llanamente la aprobación de las medidas, sino que hace a esa aprobación un agregado de un fondo muy interesante; la Asamblea deberá volver a reunirse el miércoles próximo a fin de considerar si no ha llegado ya el momento de volver a la normalidad institucional. No ha habido carta blanca para el Poder Ejecutivo, porque no ha habido efusión en la defensa de este Ejecutivo que ultrapasó las normas constitucionales para declarar suspendidas las garantías que creyó oportunas, invocando motivos de conmoción interna que nadie ha visto ni sentido en el país; motivos que fueron pulverizados sin levantar por el diputado de la Unión Cívica, doctor Regules, en su gran discurso que publicamos en otra página.

Nadie, pues, que tenga interés en sostener la actitud del Ejecutivo, puede invocar en su apoyo el resultado de la sesión de la Asamblea General, porque al fin y al cabo, esa pretendida victoria del Gobierno, pudo cumplirse tan solo, bajo la sombra, no muy propicia, de Pirro. Pero, si el Ejecutivo no salió ganancioso, tampoco el país puede demostrarse satisfecho de este episodio parlamentario.

En pocas oportunidades como en ella, pudo y debió el Parlamento dar una nota clara de defensa de los derechos individuales, una vez que se demostraba por a más b, que toda esa armazón de las graves circunstancias de conmoción interna no existían sino en la imaginación de los que hace muchas semanas proponían las mismas medidas, exactamente las mismas, que luego fueron adoptadas por los poderes del Estado, como si el Estado debiera tener prontos sus poderes y su fuerza para resolver una cuestión pendiente entre el capital y el trabajo.

Porque, si no fuere bastante ese análisis formidable que hizo el diputado Regules acerca de las condiciones que debe tener el caso grave de conmoción interna, para poder el Ejecutivo proceder en mérito a sus facultades extraordinarias, hay que agregar todavía, — para considerar el episodio en sus verdaderos términos, — lo curioso que resulta esta coincidencia de que ni el Parlamento ni el Ejecutivo hayan encontrado mejores medios de defensa, para la sociedad comprometida "gravemente", que los mismos recursos que la Patronal sugiriera seis u ocho semanas antes. Primero, con las disposiciones acerca de la prensa argentina, y luego, con la oportuna prohibición de venta callejera de diarios.

Quiere todo esto decir, pues, que aquel episodio lamentable iniciado hace ocho días en la vida institucional del país, perdura. Y si el Ejecutivo debe estar poco satisfecho de la forma poco airosa en que salió del debate parlamentario, el país continúa en la incertidumbre que desde el principio experimentó: la incertidumbre que provoca en todos los espíritus la comprobación dolorosa de que es muy fácil sentir derechos y libertades comprometidas, a poco que esfuercen su inteligencia los que luego deben encontrar razones más o menos enjundiosas para respaldar las medidas coercitivas.

EL ARBITRAJE EN EL CONFLICTO GRAFICO

Se está hablando con insistencia sobre la necesidad o conveniencia de solucionar los conflictos de trabajo por los tribunales de arbitraje y conciliación.

Hemos sostenido desde el principio del actual conflicto gráfico que así debía hacerse. Hemos sostenido esta tesis, no sólo por haberla visto incorporada al texto constitucional que en su artículo 56 dice que la ley promoverá la creación de tribunales de conciliación y arbitraje, sino por ser éste un viejo postulado de la escuela social cristiana junto a la cual estamos de continuo, sin un solo desfallecimiento.

Pero nos asombra que pidan ahora los tribunales de arbitraje, precisamente quienes en la cláusula décima tercera del convenio propuesto por las empresas estipulaban que todo asunto planteado por un sindicato o por el personal de una empresa que afectara cláusulas del convenio, debía ser tratado por la Patronal, cuya resolución por seis votos, obligaría ampliamente a todas las empresas firmantes.

Si esto, empero, no significara otra cosa sino que la buena iniciativa se abre camino de todas maneras, nos alegramos de que así sea.

LOS DISCURSOS DEL Dr. REGULES

En 5a página de esta edición ofrecemos los dos discursos que el diputado de la Unión Cívica, Dr. Dardo Regules, pronunció anteayer, uno en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de reajuste financiero y otro en la Asamblea General sobre las restricciones impuestas por el Poder Ejecutivo.

Creemos innecesario destacar el valor de esas dos exposiciones repletas de lógica y de conceptos de sana política.

UN "APENDICE" DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Persona amiga y que nos merece fe —y que acaba de presenciar el hecho— nos informó esta mañana lo siguiente:

En una de las esquinas señaladas por la policía para la venta de diarios se acercó un transeúnte al vendedor de EL BIEN PUBLICO solicitándole dos ejemplares.

Se dispuso el canillita a vender los, cuando intervino el guardia civil manifestándole al transeúnte que sólo podía comprar un ejemplar!

¿Comentarios? ¿Para qué?

Si dentro de lo extraordinario eso es precisamente lo ordinario, es decir lo absurdo.

DE LA EDITORIAL DON BOSCO

UNA OBRA DE RAUL MONTERO BUSTAMANTE

"DETRAS DE LOS ANDES"

(Notas de un viaje)

Siguiendo su laudable plan de publicaciones la Editorial Don Bosco, acaba de editar un nuevo libro que se agrega, como valioso aporte a la Biblioteca Uruguaya de Autores Católicos.

Una breve nota de la Editorial anticipa al lector la razón que motivó la elección del autor y de la obra. La autoridad literaria del primero es ya bien reconocida; y el interés de las páginas por él escritas queda asegurado al enunciarse el título, toda vez que Montero Bustamante no puede menos de ser un admirable receptor de impresiones viajeras y un sugestivo trasmisor de ideas y de emociones al través de su prosa fluída, galana y cautivadora.

Ha sido, pues, un total acierto el de la "Editorial Don Bosco" editar ese libro, del que creemos bien merece que en otra oportunidad nos ocupemos para señalar sus valores intrínsecos.

LA DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA ES LA QUE SALVARA Y REGENERARA AL MUNDO

PERO DEBE PRACTICARSE Y DIFUNDIRSE

En unas grandes conferencias que sobre temas sociales y económicos se han dado recientemente en Zaragoza, y en las que tomaron parte elementos de la primera plana de la acción católica de España, como don Severino Aznar, el señor Zaragüeta, y don Alvaro López Nuñez y otros, fueron valientemente expuestos los problemas que hoy preocupan a España.

De entre las lecciones ofrecidas daremos en síntesis, la que presentó el Deán de Oviedo, D. Maximiliano Arboleya, sobre los aspectos de la vida campesina.

El conferenciante señaló crudamente la crisis religiosa, moral y económica del ambiente rural y afirmó la necesidad de ir, sin demora, a una labor intensa que tienda a elevar el nivel moral, religioso, intelectual y económico de la vida campesina.

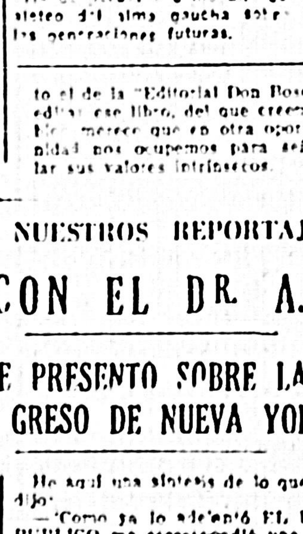
La decadencia de la vida moral y religiosa que se da por cierta entre los labradores, en los medios rurales, es una realidad indiscutible. Sin embargo, esa descristianización de las masas campesinas avanza con lentitud en la mayoría de los casos; pero esto no puede servir de consuelo ni de optimismo de ningún género. Señala como consecuencia de esta apostasía, entre otras cosas, la carencia de religiosidad, la educación escolar que aleja a los niños del ambiente campesino en que han de vivir; el egoísmo de muchos propietarios y nuestra aparente identificación con ellos; el cambio inevitable de las costumbres, el trasiego de gentes a las grandes ciudades, etc., etc. Entiende que esta decadencia se debe, principalmente, a la inhumanidad de muchos propietarios que se llaman católicos, y aún a la defensa que de éstos han hecho los sacerdotes. Dice el orador que hay que evitar todo esto para impedir que la apostasía de las masas obreras, que fué la gran vergüenza del siglo XIX, sea el baldón del siglo veinte.

HACE CIEN AÑOS NACIA JOSE HERNANDEZ, EL AUTOR DE MARTIN FIERRO

Hoy se cumple el primer centenario del popularizado autor de "Martín Fierro", justicieramente llamado alguna vez la "Biblia" Gaucha.

Difícil será encontrar en el ambiente rioplatense, tanto en las esferas intelectuales como en las del vulgo poco instruído, quienes no tengan noticia al menos de la inmortal creación de Hernández.

Martín Fierro, leído y releído por todas las generaciones que se han



do sucediendo desde el último tercio del siglo XX, es un personaje que vive en el alma del pueblo, que es evocado diariamente como un verdadero símbolo de una raza.

Los versos sencillos, sin oropel alguno, pero llenos de sana filosofía son recordados a cada instante porque en ellos como en un libro de sabiduría, siempre se encuentra la oportuna reflexión, el refrán o el consejo que refleja con naturalidad las enseñanzas de la vida.

Hernández no se engañó en lo mínimo, al imaginarse que su obra había de perdurar como un constante aliento del alma gaucha sobre todas las generaciones futuras.

A PROPOSITO DEL DESAGRAVIO A JESUS EN EL SENADO CHILENO

COMENTARIO ERRONEO

Un diario luego que el desagravio a Jesús del Senado chileno, por las ofensas de un diputado, no procede; porque Jesús —dice— está por encima del agravio de los hombres; y por lo tanto, del desagravio.

Esta observación no tiene en cuenta sino un aspecto de un problema que tiene muchos y por unilateral es errónea.

La causa de Jesús, es una causa viva en las sociedades humanas aunque se la mire desde el punto de vista del incrédulo. Los agravios a Jesús, dañan a la obra redentora de Jesús en el pueblo; máxime, si estos agravios parten de un poder o de un hombre investido de autoridad pública y no son contrarrestados por una autoridad equivalente o superior.

También podríamos decir que las doctrinas morales están por encima del agravio de los hombres. Sin embargo, ya donde iría a parar un pueblo en donde se escuchara con indiferencia la prédica de la inmoralidad por los hombres investidos de autoridad pública? Con semejante indiferencia la humanidad dejaría morir uno tras otro todos los ideales más nobles en manos de los audaces dedicados a la demolición.

El segundo aspecto que esas consideraciones dejan al margen, es nada menos que lo que constituye la médula de la doctrina cristiana. Lo eterno humano y divino que representa la persona de Jesús en obra redentora por el dolor expiatorio de todas las faltas humanas de todos los siglos en el cuerpo místico de su Iglesia, sobre todo la creación en particular sobre las sociedades humanas.

En efecto que este relevado en nombre de Jesús, no por los agravios sea [illegible] y los inmoralidades. El [illegible] sobre todo del plan de la ley en el diseño de esta misma relevado. Pero los hombres deben cuenta de sus obras en esta ley que ellos mal al en los que con él se solidaricen con omisión culpable. Dios es necesario de la obra de los hombres pero los hombres necesitan someterse a Dios, como su primer deber de justicia. Y por esto mismo no podemos mirar con indiferencia que se proclame la fundamental injusticia de rebelarse contra Dios. Detrás de esta indiferencia vendría fatalmente todas las negaciones y todas las desviaciones.

Tal es la consecuencia de los que imaginan un Dios inaccesible, sin Providencia y sin amor, indiferente a su vez a la moral de los hombres.

INDIVIDUALISMO Y SOCIEDAD

LOS EXTREMOS INACEPTABLES

En nuestro editorial de ayer señalábamos el error pernicioso de las doctrinas extremas y antagónicas en el orden social, y la cordura de un justo medio que nosotros defendemos. Se nos ha recordado a este propósito, por personas amigas, un artículo del distinguido escritor Mons. Gustavo Franceschi, en que con meridiana claridad se trata el punto. Nos referimos a su carta al Sr. Folco Testena sobre "Estado totalitario; Estado Cristiano", aparecido en "Criterio" en Junio de 1933. De ese artículo tomamos el interesante capítulo que sigue:

Estará usted sin duda de acuerdo conmigo en que el problema que debatimos consiste en armonizar dos realidades trascendentales: por una parte la necesaria independencia del individuo, por otra la indispensable soberanía del Estado. Si situamos imaginariamente las varias soluciones sobre una línea, hallamos en un lado el individualismo. Juan Jacobo Rousseau, y en la extremidad el anarquismo, y en el otro el socialismo, llego y en el extremo el comunismo integral. Si llamamos derecha la primera extremidad, veremos que la "democracia liberal" se inclina demasiado hacia ella, y también el "conservatorismo"; y si calificamos de izquierda la otra, comprobaremos que el fascismo, y más aún el hitlerismo tal cual se está revelando ahora a los ojos de los pocos atentos y fué siempre para los observadores, van excesivamente hacia ésta. Y ahí está mi crítica: encuentro que los sistemas totalitarios, cualquiera sea su denominación, dejan que la sociedad absorba al individuo hasta diluirlo, por decirlo así, en el Estado.

Creo que la solución justa está en la doctrina social cristiana, que no es simplemente un vago "amaos los unos a los otros". Esta doctrina no niega en modo alguno la soberanía del Estado, pero la limita a sus funciones propias, que se resumen en un ordenamiento hacia el bien común. Fuera del Estado hay sociedades poseedoras de derechos que no le son conferidos por aquél sino que proceden de su naturaleza íntima y de su función, y que en ciertos casos le son no sólo jurídica sino históricamente anteriores: por ejemplo la familia, y que en otros gozan de una índole superior, por ejemplo la Iglesia. Es lícito además a los individuos crear organismos de esta categoría, que no son contrarios al Estado, que persiguen fines particulares, y que el Estado no puede reglamentar sino dentro de los límites del bien común. Entre ellos citaré las asociaciones profesionales. Se nos aparece de este modo la nación como una pirámide de instituciones dentro de la que el Estado-poder, el gobierno para emplear términos vulgares constituye una cumbre en el orden temporal, instituciones en las que el individuo vive con plenitud, escapando por una parte a la dispersión inorgánica de la anarquía, y por otra a la absorción realizada por un Estado que pretende abarcarlo todo. Esta doctrina, presentada globalmente aquí, ha cobrado un nuevo impulso con las teorías llamadas de la "Institución" de George Renard y sus compañeros de escuela, pero sustancialmente remonta a muchos siglos, y trae en su abono, como sería fácil probarlo, toda la tradición cristiana.

Ahora bien, los regímenes totalitarios no sólo se apartan de ella, sino que le son fundamentalmente contrarios. "Todo en el Estado, todo por el Estado, todo para el Estado". Cada institución recibe del Estado, no sólo su ser, su existencia, sino la suma de sus derechos, su carácter, y es de este modo infinitamente maleable según lo quiera el Estado. De ahí que por ejemplo se reconozca a la familia y a la Iglesia un derecho de enseñar, pero no propio sino concedido por el Estado y dentro de los límites y formas que éste fija. Y de ahí también la teoría totalitaria de las organizaciones profesionales, oficializadas, y convertidas en rodajes del Estado. Y todo esto me parece inadmisible.

El disidic, como Vd. ve, no se reduce a grados de libertad, sino que va mucho más a lo hondo, pues estriba en los conceptos de organización y soberanía del Estado, y posición jurídica de las instituciones frente a él.

Establece usted una diferencia entre la dictadura y la tiranía. Ella existe en efecto, ya que la dictadura propiamente dicha no es más que de un gobernante personal, mientras la tiranía consiste en una extralimitación del Estado, ya sea gobernado por uno, ya por muchos. Los Estados totalitarios de hoy suelen tener ambas características; dictatoriales por que manejados por un hombre, tiránicos por no admitir más derechos que los emanados del Estado mismo. Pero es perfectamente concebible una oligarquía, y hasta una democracia que desconozca positivamente los derechos de toda institución intermedia entre el Estado y el individuo, y los inalienables de la persona de éste. Nos hallamos entonces ante la peor tiranía, anónima e irresponsable que sin embargo no sería dictadura. Francamente prefiero un "duce".

La soberanía del Estado no ha de ser llevada más allá de sus funciones, y éstas, como lo estableció muy bien Pío XI en la carta arriba mencionada, abarcan el total numérico de los ciudadanos, pero no la totalidad de las actividades de éstos. Las hay que escapan a la jurisdicción estatal.

LIBERTAD DE COMERCIO

Tomamos del número de ayer de la "Revista Semanal de la Cámara Mercantil" el siguiente oportuno artículo:

"Hemos expuesto en muchas oportunidades y seguiremos haciéndolo, toda vez que la ocasión se presente, convencidos de que con ello defendemos los verdaderos intereses del país, nuestra opinión contraria en absoluto a la intervención del Estado en las actividades comerciales, cuando esa intervención saliendo del cauce regular que en realidad le corresponde —encauzar y dirigir la iniciativa y la acción privada— llega a convertir en comerciantes a organismos oficiales, creados con otra misión y otra finalidad que la de competir con el comercio, y, al amparo de prerrogativas que el mismo Estado se da, desplazar y reducir las actividades privadas, cuando no anularlas poco menos que totalmente, como ha ocurrido con el comercio de cereales, que ha resultado entre nosotros la actividad elegida, para los mayores avances y para los más audaces ensayos de estatismo.

Están de vuelta ya casi todos los países de Europa, después de ensayos desastrosos, de ese estatismo avancista, y se ha dado el caso de que aún aquellos servicios de carácter público que por su propia naturaleza debieran estar en manos del Estado, han sido confiados a la acción privada, que, libre de muchos factores que entorpecen la acción del Estado Administrador, obtiene éxitos donde aquél había cosechado fracasos.

Hay una evidente reacción mundial contra ese Estatismo (hasta en la Rusia Soviética se manifiesta una marcada evolución) que fué durante años entre nosotros bandera predilecta de enganche electoral, y que aún tiene por razones de distinto orden pero bien conocidas, entusiastas adeptos.

Para éstos para los que afirman que la salvación del país está en que el Estado por intermedio de cualquiera de sus organismos, compre y venda; arruine al comercio; anule la iniciativa privada; y encarezca el costo del producto al consumidor que es el pueblo; y cueste al fin de cuentas centenares de miles de pesos al Estado, transcribimos la autorizada opinión expuesta recientemente por el Ministro de Obras Públicas de Francia Mr. Flandin, sucesor de Doumergue en la Presidencia del Consejo de Ministros, que reprodujo días pasados "La Mañana":

"Todo el problema actual, procede de la ruptura del orden económico. ES PRECISO RESTABLECER LA LIBERTAD DE INTERCAMBIO Y DE COMPETENCIA, SUPRIMIR LOS MONOPOLIOS Y PRECIOS IMPUESTOS, aliviar el precio de costo disminuyendo los impuestos sobre el consumo y la producción, reducir la tasa del interés que debía ser inferior en Francia, a no importa que lugar fuera.

"DEBEN LUCHAR CONTRA EL ESTATISMO Y EL FUNCIONARISMO, QUE PARALIZAN A LOS PODERES PUBLICOS DISGREGANDO SU AUTORIDAD, y contra la enorme carga que constituyen la acumulación de pensiones, retiros y sueldos, sin excluir, sin embargo, la humanidad de la política y teniendo en cuenta todas las miserias actuales."

Y pensar que mientras en Francia, el país de la democracia y de los "grandes hombres", se repudia el estatismo como causa de graves desórdenes económicos, y se proclama como medida de salvación la libertad de comercio, aquí entre nosotros, precisamente en estos momentos, se gestiona y se trabaja para que el Estado vuelva a intervenir en forma preponderante y directa en la comercialización de la próxima cosecha de trigo y lino, persistiéndose así en la obra iniciada desde algunos años atrás, para anular totalmente la acción del comercio privado.

¡Oh la enorme fuerza de la burocracia!"

Las conferencias de Mons. de Andrea

INVITACION

El Directorio del Círculo C. de Obreros y su Secretariado de Acción y Propaganda invitan al público católico a oír las notables conferencias que el ilustre obispo argentino monseñor Miguel de Andrea pronunciará en el local del Círculo a las 17 y 30 de la tarde, los días 13, 14 y 15 del corriente mes sobre la persona de Teresa Neumann, la estigmatizada de Baviera dice que causa verdadero y mundial asombro científico y religioso desde su retiro do pueblecito de Konnersreuth (Baviera).

El sumario de las conferencias es el siguiente:

—¿Quién es Teresa Neumann?

—Sus estigmas. Sus concordancias con Santa Teresita. Sus visiones y demás maravillas. La relación contemporánea de ambas. La ciencia ante su extraordinarias virtudes. Advertencia a la Humanidad.

EL CASO DOUMERGUE

No hace muchos días, al anunciarse el plan de reformas constitucionales propuestas por Mr. Doumergue, como uno de los medios de salvar la actual crisis de Francia, se dijo entre nosotros: "Ahí está el ejemplo que ofrece la alta personalidad política de Mr. Doumergue. Va a realizar lo que, en cierto modo, se ha hecho en el Uruguay; va a dar mayor fuerza y cohesión al gobierno, a desbaratar los planes e intrigas de los grupos políticos, va a sanear la administración y la política toda".

Y alguien observó: "Sí, hará todo eso; pero lo hará sin apartarse de las normas constitucionales, sin entrar en el peligroso terreno de las situaciones de hecho de la fuerza y de la dictadura".

Ahora Doumergue resigna su cargo de jefe del gabinete. Declara categóricamente que no quiere apartarse una línea del régimen parlamentario ni de las instituciones democráticas, y antes de formar un ministerio de minoría para seguir gobernando, deja su puesto, respetando la ley, pero afirmando siempre sus ideas y señalando los rumbos de salvación para los intereses de Francia.

Desde luego esa es la lección del momento.

No sabemos si los hechos harán que en definitiva, ella encierre toda la enseñanza y todo el ejemplo dignos de ser seguidos y observados.

Esperemos más aún.

Las anormalidades de esta hora mundial no son propicias para avanzar juicios decisivos.

Pero esas mismas anormalidades van acelerando la hora en que ellos deberán ser pronunciados.

Por lo pronto Mr. Doumergue nos demuestra que no se siente dominado por la impaciencia. Y esto, es ya una gran virtud del ilustre hombre público francés.

Viñetas del día

El hombre Ayer se acababa el hombre en Francia.

Pero Francia ya cree tener el nuevo hombre en la persona de Mr. Flandin, Ministro sin cartera, pero que preside el nuevo Gabinete, lo que es más que cualquier cartera. Sobre todo que, a estas horas, asumir el cargo de "Premier", es cargar con la responsabilidad de todas las carteras, de toda la vida política de Francia.

Y habrá que ver si este Sr. Flandin es un buen sucesor de Doumergue.

La frase "Tengo el honor de entregaros mi dimisión y la de colaboradores."

Así termina la nota mediante la cual Mr. Doumergue abandona el gobierno de Francia.

"Tengo el honor" dice Doumergue. No siempre se encuentra quienes crean que es un honor dimitir.

Al contrario, a veces el honor parece consistir en aferrarse al puesto...

El episodio trágico Ese raro suceso policial en que aparece un pobre hombre, tronchada su mano por una locomotora, en momentos en que, según él mismo lo declara, se había acostado junto a los rieles, durmiéndose profundamente, pueda ser una simple incidencia de la crónica policial.

Pero ¿no habrá en el fondo el drama silencioso de un pobre hombre sin trabajo, agotado, aniquilado, que se tiende sobre el duro suelo a reposar de una inútil jornada agobiadora en busca de labor?

El episodio cómico Hace unos cuantos años, en un barrio de una ciudad norteña apareció un foco de epidemia, ante la cual las autoridades sanitarias tomaron urgentes medidas.

Los órganos locales aplaudieron la acción de dichas autoridades, sobre todo por el establecimiento de un cordón sanitario que, según decían los referidos periódicos, era el mejor remedio contra la propagación del mal.

El mismo día que salían estos comentarios a publicidad ese enfermo un viejo estanciero que vivía en el pueblo, — temeroso de estar atacado del mal epidémico llama a uno de sus hijos y le dice:

—Andá a la farmacia de X. y pedí un metro de cordón sanitario y preguntá cómo se aplica.

LAS MUELAS Y LA POLITICA

De cien personas aquejadas alguna vez el dolor de muelas, con seguridad que, apenas diez, se han decidido a ir, desde el primer momento, a visitar a un odontólogo. Las noventa restantes habrán tenido una y más veces el propósito de hacerlo; pero, si con algún calmante han conseguido extinguir el dolor, todo queda en propósito y de éste no se pasa.

Pero llega un día en que el dolor no cede, y el último recurso es ir a casa del dentista, a donde se llega con el más hondo anhelo de que le saquen a uno el malhadado diente o molar que causa el sufrimiento.

Y hete aquí que, cuando resignadamente nos entregamos al arbitrio del odontólogo, éste nos sale con la siguiente petenera: "Amigo: este es el momento más inoportuno para sacarle a V. su muela. Tiene usted una inflamación que podría acarrearle serias consecuencias si pretendiéramos extraer ese molar. Vamos a calmar el dolor; a tratar de descongestionar esa zona dolorosa; y, normalizado todo eso, procederemos a la cura radical".

Claro está que esto lo dice no cualquier sacamuelas, sino un profesional consciente después de apreciar debidamente el caso.

Nosotros traemos a cuento este episodio vulgar porque en nuestra política criolla, parece ser necesario que alguno demuestre tener el buen criterio de un verdadero y consciente odontólogo.

El conflicto gráfico es una muela que hace ya más de tres meses que está doliendo...

Y he aquí que, cuando más aguda es la crisis, hay quien opina que el mejor modo de resolver el caso es sacar la muela.

Ahí está un dirigente proclamándolo: "Si fracasara la conciliación entre las partes será preciso que actúe el Poder Ejecutivo y el Parlamento".

Lo de siempre. Acordarse de Santa Bárbara cuando retumba en nuestros oídos el trueno.

¿Cuántos años se han pasado los políticos de hoy, y los de ayer y los de anteayer, sin preocuparse de dictar leyes sobre huelgas, conciliación y arbitraje en asuntos gremiales?

Cuando pudo hacerse ello en ambientes serenos, y estudiarse tranquilamente las mejores soluciones, todos esos políticos se preocuparon de otras cosas de simple oportunismo, dejando a un lado lo que, siendo siempre oportuno, encerraba problemas fundamentales y permanentes.

Ahora, en plena agitación, enardecidas las pasiones, entrechocados los intereses, enfrentadas en airada pugna dos fuerzas, la peor ocurrencia es pretender sancionar leyes sobre huelgas, sobre arbitrajes y sobre sindicación gremial.

Es exponer al más rotundo fracaso la mejor ley que pudiera ser dictada en esa materia.

Es el momento más inoportuno para sacar esa muela que duele.

NUESTROS REPORTAJES

CONVERSANDO CON EL Dr. A. CASSAMAGNAGHI

BRILLANTE INFORME QUE PRESENTO SOBRE LA LINFOADENITIS EN EL CONGRESO DE NUEVA YORK

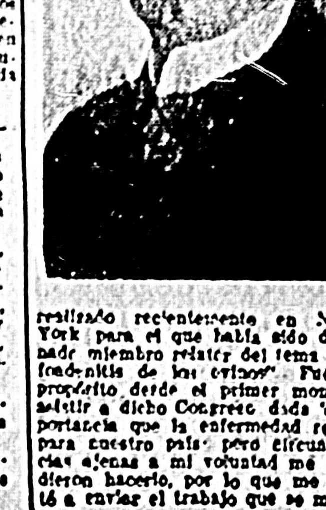
En uno de nuestros últimos editoriales hicimos resaltar el triunfo obtenido por el Decano de nuestra Facultad de Veterinaria Doctor A. Cassamagnaghi en el XII Congreso Internacional Veterinario celebrado en Agosto último en Nueva York, y el cual presentó un brillante trabajo sobre la Linfoadenitis de los ovinos, enfermedad que origina grandes perjuicios a nuestra exportación por el rechazo que de todo ovino afectado o sospechado de dicho mal se hace en el mercado inglés.

Este trabajo del doctor Cassamagnaghi mereció los más grandes elogios de los congresales al ser leído siendo aprobada la propuesta del distinguido facultativo por la cual se invita al sometimiento del punto a una comisión internacional.

En el deseo de dar a conocer algunos detalles del informe enviado por el doctor Cassamagnaghi al citado Congreso, nos entrevistamos con él en la Facultad de Veterinaria, donde le encontramos en plena labor, lo cual no fué obstáculo para que nos atendiera con toda deferencia

He aquí una síntesis de lo que nos dijo:

—"Como ya lo adelantó EL BIEN PUBLICO me correspondió una muy modesta actuación en el duodécimo Congreso Internacional Veterinario



realizado recientemente en Nueva York para el que había sido designado miembro relator del tema "Linfoadenitis de los ovinos". Fué mi propósito desde el primer momento asistir a dicho Congreso dada la importancia que la enfermedad reviste para nuestro país; pero circunstancias ajenas a mi voluntad me impidieron hacerlo, por lo que me limité a enviar el trabajo que se me había encomendado y como síntesis del mismo, formulé la proposición a que ha hecho referencia EL BIEN PUBLICO y que mereció la aprobación del Congreso.

La Linfoadenitis es una enfermedad de los lanares caracterizada por la formación de abscesos en los ganglios y vísceras y cuyo reconocimiento en nuestro país como en los demás de América y Europa, datan, puede decirse, desde la implantación de los servicios de inspección de carnes, sin que en ningún momento hubiera preocupado a los laboratorios ni a los criadores por considerarla como una enfermedad benigna, de escasa mortalidad y sin contagiosidad probada para el hombre. Pero desde 1926 y después de un trabajo de los señores W. G. Howarth y T. Dunlop Young, las autoridades sanitarias inglesas modificaron su criterio a este respecto, imponiendo desde entonces el rechazo de todas las reses ovinas que presenten ganglios enfermos cualquiera sea la magnitud de la lesión y también de aquellas que hubieran sido sometidas a la extirpación de los mismos, fundamentando dicha disposición en la constatación por parte de aquellos señores, de algunos ovinos en los que además de los focos ganglionares se observaban lesiones recientes en otros órganos y tejidos.

Pero es el caso que esa generalización no se presenta sino como excepción en nuestro país donde la enfermedad se manifiesta en la mayoría de los casos, por lesiones localizadas en los ganglios externos que son casi siempre los mismos y son descubiertas en la sala de matanza de los frigoríficos por la Inspección Veterinaria que procede a su extirpación o al decomiso parcial, con lo que la salubridad de las carnes queda suficientemente garantida.

A este respecto, es preciso tener presente que la carne de ovinos portadores de lesiones supuradas, ganglionares

(Continúa en la página catorce)

CATOLICAS

DE FLORO OLIVARI, Pbro.



RDMO. SR. CANONIGO D. CARLOS BIANCHETTI

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

La inmortalidad es herencia exclusiva de la virtud: solamente el nombre del varón justo jamás perecerá. Lo que depende del mundo, juntamente con el mundo pasa, se marchita y muere. Pero hay hombres que jamás son olvidados y memorias que son siempre bendecidas". Es la memoria de aquellos ilustres varones que consagraron su vida a los intereses de Dios, que nunca mueren; para estos hombres la muerte no es olvido; Dios los premia trocándoles la muerte en doble vida; de felicidad suprema en el cielo y de amor y de veneración en la tierra! Estos son los pensamientos que nos sugiere el justiciero homenaje que el Centro Juan I. Bimbolino, en unión con las asociaciones parroquiales de la Aguada va a rendir a la memoria del llorado Rvdo. Sr. Canónigo D. Carlos Bianchetti, colocando sobre la tumba que guarda sus restos una placa conmemorativa al cumplirse el primer aniversario de su muerte tan llorada y tan sentida.

Este homenaje que se rinde a la noble figura dormida en el descanso sin fin, no es sólo un homenaje de admiración al Sacerdote integérrimo, al Canónigo modelo, es un homenaje de honda gratitud al clarísimo Pastor de almas que siempre tuvo para sus feligreses cariños de padre, luces de maestro y alientos de amigo.

Es que el llorado P. Bianchetti al frente de las Parroquias de Colonia, Minas y la Aguada desarrolló una acción parroquial eficiente y activa, constante y múltiple, pero eso sí, envuelta siempre en los velos de una humildad [illegible] del sol todo lo que hacen [illegible] verdadera humildad con que encubrimos virtudes y sus actos, tanto cuanto otros se afanan en sacar a la luz del sol todo lo que hacen o proyectan para recibir el aplauso del mundo o las alabanzas de los hombres.

Modesto, abnegado, celoso, consagrado con singular desinterés al culto divino y de espíritu sacerdotal acendradísimo, fué el modelo del Párroco solícito y del buen pastor de almas.

Amaba entrañablemente a los niños y nunca ni aún en medio de la enfermedad dejó de enseñar personalmente el Catecismo. Amaba paternalmente a los pobres; estaba persuadido de que una de las obligaciones más graves de un Párroco es atender a las necesidades de los pobres por sí y por medio de las asociaciones de caridad a las que está obligado a ayudar y fomentar; gozábase santamente al contemplar el florecimiento de las Conferencias de San Vicente, a quienes facilitaba de todas maneras el cumplimiento de su abnegada y altísima misión. Mucho había para decir de su caridad, tan grande como oculta, y de los favores que a manos llenas dispensó. Cómo gozaba al ver atendidas con un número suficiente de Sacerdotes las necesidades espirituales de su amada Parroquia de la Aguada; nadie sino procediendo de mala fe, podrá decir que el P. Bianchetti era generoso y atendía a las necesidades de sus feligreses porque era rico; era generoso y las necesidades de sus feligreses estaban atendidas porque era un Sacerdote todo de Dios, que aunque le hubiesen faltado los recursos humanos, no habría jamás desconfiado de la Divina Providencia.

Hay un adagio muy sabio que dice: el bien no hace mal y el mal no hace bien; el P. Bianchetti era un convencido de tan bella enseñanza. "Silencio y acción, constancia y sacrificio" sería una fórmula breve y exacta para abarcar su vida. Podríamos ampliarla con las palabras que empleaba S. Basilio para describir al sacerdote de vida interior, aplicables al P. Bianchetti: "es instruído, puro en el hablar, modesto en la mirada y paciente en el dolor; tiene su alma elevada a Dios, se alegra con la esperanza, no presta oído a lo que se susurra de mal ni se somete a la tiranía de ninguna afección; olvida las injurias, recibe humillaciones sin afligirse; no se abandona a la tristeza y no se preocupa de otra cosa que de agradar a Dios, a quien ama de corazón.

Congregación de San Estanislao y Centro Bauzá

Metropolitana
FIESTAS PATRONALES

En el correr de la próxima semana este baluarte tendrá sus fiestas patronales.

Dada la gran cantidad de jóvenes que están concurriendo domingo tras domingo a la Misa de Comunión dedicada al Angelical Patrono San Estanislao de Kostka, es de esperar que estos festejos culminen en forma brillante.

La Junta Directiva exhorta a todos los congregantes a cumplir con el deber que por su carácter de tales, tienen, asistiendo a todos los actos a realizarse y de acuerdo con el programa que en una de las próximas ediciones publicaremos.

Sección Menores

Luego de un extenso estudio, se resolvió que el domingo 18 a las 8 a. m., quede constituída esta Sección.

Esta sección estará formada exclusivamente por menores de 15 años y tendrá su Junta Directiva propia, bajo la superintendencia de la Comisión Directiva de la Sección Superior.

Dado el entusiasmo que reina entre los menores, esta formación tendrá un éxito amplio y seguro.

Festival

El martes próximo a las 21 y 15 tendrá lugar el festival organizado por la Comisión Cultural.

Dicho festival, que será familiar y gratuito, se realizará en la sede de la Congregación y Centro, sita en la calle Sarandí N.o 523, y oportunamente publicaremos el programa a realizarse, pudiéndose adelantar que la cooperación de buenos elementos darán lugar a una lucida y simpática reunión.

Retiro Mensual

"Centro San Ignacio de Loyola"

Se avisa a todas las señoras y señoritas que lo deseen para el día de retiro mensual que se realizará mañana domingo 11 a la hora de costumbre.

Inscribirse con anticipación en Soriano 1370 esquina Salto.

Centro "Domingo Savio"

Comunión mensual

El domingo 11, segundo del mes, corresponde la realización de la Misa de Comunión mensual de los asociados de este Centro.

[illegible] como de costumbre, a las 8 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Recomendamos a cada uno de nuestros consocios su puntual asistencia, para conservar la armonía de éxito de los actos que se han realizado.

Además, meditemos también que es precisamente sobre estos actos religiosos y eucarísticos, sobre los que apoyamos nuestra acción y nuestra vida y que han de nacer de ellos, todos los afanes y propósitos que sintamos para el mayor triunfo. La misa dominical, que oímos juntos y con el límite de oraciones nos aprovecha y nos predispone con la gracia, a mayor virtud y sacrificio.

Que no le falte. — La Comisión.

"Tribuna Social"

Se prepara actualmente el número de Noviembre de la revista mensual de la Unión Social "Tribuna Social".

Figurarán en este número, las siguientes colaboraciones:

Poesías por el R. P. José María Vidal S. S., "La Lógica del Duelo" por Alejandro Gallinal Heber, "La Eucaristía, consuelo del Espíritu" por el R. P. Eduardo Dufrechou S. S., "La Realeza de Cristo en la Eucaristía y el capítulo sexto de San Juan" por el Pbro. Román Meritorena "La emoción del Congreso Eucarístico", narración de Sarah Bollo, "La Pintura de Jos Cúneo" por la doctora Esther de Cáceres, "Canción de Otoño en Primavera" por Floro A. A. Gabulli, "El Espíritu peregrino" por Aurelia Céspedes de Domínguez, "Para la Virgen Gaucha", por Efraín U. Bischoff, "Mensajero Paz Coeli, no nos olvides" por María A. Ardoino, "Para mi Señor", "¿De qué te quejas?" por María Carolina Arbiza, "La cuaresma y la paz social" por el R. P. D. Núñez, S. J., "Poema" por Ernesto Pinto, etc.

Asociación de Estudiantes Católicas

La Comisión Directiva invita a sus asociadas para asistir el próximo domingo 11 del corriente a la misa de 9, en el Seminario que se ofrecerá a los compañeros recientemente designados por la autoridad eclesiástica para formar parte del Consejo N. de Jóvenes Católicos.

Acto seguido en el colegio de las R. R. H. H. Teresas (Soriano 1510) la doctora Ricifo hablará sobre Acción Católica y, como todos los segundos domingos, la señorita Lucía Frank tratará un tema [illegible]

El cumpleaños del Rdo. Padre Martín H. Tasende

Misa de Comunión en su honor

Como lo adelantáramos días pasados, mañana celebra su cumpleaños el Rvdo. Padre Tasende.

Las hijas de María de la Casa San Vicente, de la que es capellán, las demás congregaciones y niñas del colegio del coro (las alumnas de los distintos cursos que él dicta) harán un honor en asistir a la misa de comunión que ese día a las 8 y 30 a. m. celebrará en la Capilla de la Medalla Milagrosa (Reconquista 432). Recibirá así, el Padre Tasende, el homenaje de todas las personas que han tenido oportunidad de conocer sus virtudes, gozar de su saber y más que todo aprovechar las sabias lecciones que brotan de su prédica persuasiva y de su sano y recto consejo. Y nada más grato a su corazón de sacerdote que este homenaje ofrecido al pie del altar del Altísimo porque sólo él en su inmensa bondad podrá premiar con bendiciones la labor de este infatigable sacerdote de su causa.

Vayamos, pues, todos a implorarlas abundantísimas para retribuirle así todo el bien que derrama incansable sobre los que hasta él llegan.

Congregación de San Estanislao y Centro Bimbolino

En memoria del canónigo Carlos Bianchetti

Según anunciamos se llevará a cabo el próximo domingo 11 del corriente, a las 10 y 30, en el Cementerio Central, un acto recordatorio, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del que fué digno cura párroco de la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), canónigo Carlos Bianchetti. Dicho acto es organizado por la institución citada en el epígrafe, de la cual era Director Espiritual, y consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba donde descansan sus restos a fin de que perpetúe el profundo afecto y el gran cariño que supo conquistar en su [illegible] por la vida, efectuándose a continuación una breve ceremonia religiosa. Hará uso de la palabra el [illegible] orador señor Miguel Angel Revello.

Copiamos a continuación la dedicatoria que tiene grabada la placa aludida:

"Al cumplirse el primer aniversario de la muerte del Reverendísimo señor Canónigo Carlos Bianchetti, las instituciones parroquiales, los que fueron sus feligreses y amigos, a iniciativa de la Congregación de la I. Concepción y San Estanislao de Kostka y Centro Juan I. Bimbolino depositan sobre la tumba esta humilde ofrenda para perpetuar la memoria del sacerdote ejemplar que como Jesús pasó derramando bondades y haciendo el bien.

Montevideo, Noviembre 11 de 1934".

Centro Eucarístico Beato Pedro J. Eymard

CERRITO DE LA VICTORIA

Estimado compañero:

Roguemos por los muertos. En estos días, nuestra amorosa madre, la Santa Iglesia Católica llama a sus hijos para que vayan al templo y al oratorio a los pies de Jesús que es Verdad, Vida, Consuelo y Esperanza, [illegible] en fervorosa oración por nuestros queridos seres que nos han precedido en la eternidad.

Por eso es que os dirigimos esta invitación especial para la misa reglamentaria de Comunión General que en este mes el Centro la ofrece en sufragio de los consocios fallecidos, de nuestros parientes y bienhechores difuntos.

Con tal motivo es de esperar que no se notará su falta el domingo próximo, 11 de noviembre en la misa de 7, Santuario Nacional. Os saludan con su mayor aprecio en C. N. S.

La Comisión.

RELIGIOSAS

Hijas de María de la Parroquia de la Aguada—

La Comisión Directiva de esta Congregación invita a todas sus asociadas para el acto de colocación de una placa sobre la tumba del que fué su celoso e infatigable Director Espiritual, Canónigo D. Carlos Bianchetti, ceremonia que tendrá lugar mañana domingo 11 a las 10 y 30 en el Cementerio Central.

Iglesia de San Antonio de Padua—

RR. PP. Capuchinos

Hoy sábado 10 de noviembre se da principio a la novena de Santa Isabel de Hungría, Real Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Todos los días, rosario, preces y bendición.

Los días hábiles a las 17 y 30. Festivos a las 16.

Hijas de María (Colegio del Huerto)—

El Consejo invita a todas sus asociadas para asistir a la Misa que la Pía Unión manda celebrar el martes 13 del corriente a las 8 en sufragio del alma de la Vicaria Provincial, Rvda. Madre María Lorenza Elvi, fallecida recientemente en Buenos Aires.

Se encarece la asistencia de una manera especial y ofrecer la Santa Comunión.

Nota: Llevar la insignia.

La Secretaria.

La lucha contra la langosta

REALIZACION DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Ha sido fijada para el 10 de Diciembre próximo la fecha de la inauguración de la Conferencia de Expertos a que el Uruguay ha invitado a los países de América interesados en la lucha contra la langosta.

Un reciente decreto de la Presidencia de la República refrendado por los ministros de Relaciones Exteriores, de Industrias y de Defensa Nacional, fija la ciudad de Montevideo como sede de la conferencia y designa al Director de Secciones del Ministerio de Industrias, señor Carlos Del Castillo, al cónsul adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores don Arturo Terra Arocena y al coronel Orosmán Coronel Vázquez Ledesma, para que constituídos en comisión, en su carácter de delegados de los Ministerios de Industrias de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, respectivamente preparen la organización de la conferencia.

El mismo decreto nombra delegados oficiales del Uruguay a la conferencia de la referencia a los señores ingenieros agrónomos Gustavo J. Fischer, Agustín Trujillo Peluffo, Jaime Maimó Sarrasín, Arístides Acosta da Silva, Alfredo L. Weiss, doctor Franz Fielitz, coronel Orosmán Vázquez Ledesma.

Han sido invitados a participar de esta conferencia, Argentina, Paraguay, Bolivia, Méjico, Colombia, Trinidad, Nicaragua y El Salvador.

NUEVO CONTINGENTE DE RUSOS BLANCOS PARA EL PARAGUAY

En el vapor francés "Florida" partieron noventa y cinco rusos blancos que se dirigen a las colonias de las rusas que desde hace un tiempo están establecidas en aquella república.

Las definiciones de la Unión Cívica en la tarde parlamentaria del jueves

EN EL ORDEN FINANCIERO: NO EMPEZAREMOS A TRATAR EL PLAN DE REAJUSTE SIN UN PRESUPUESTO INMEDIATO Y HEROICAMENTE REDUCIDO.

EN LO POLITICO: LAS LIBERTADES INDIVIDUALES SIGUEN SIENDO UN PATRIMONIO DE RIGUROSA GARANTIA CONSTITUCIONAL.

Damos a continuación la versión taquigráfica de los dos discursos que pronunció el Dr. Dardo Regules como diputado de la Unión Cívica en las dos importantes sesiones que celebró el Parlamento en la tarde y noche de anteayer. El primero funda la posición del Partido frente al proyecto de reajuste financiero propuesto por el P. E. El segundo funda la posición del Partido frente a las medidas del P. E. tomadas en el conflicto gráfico.

Se notará la total coherencia de estas definiciones con todas las actitudes parlamentarias anteriores, y el enfrentamiento de las soluciones con el solo y supremo interés del país.

SOBRE EL REAJUSTE FINANCIERO

Las bases de la operación

Señor Regules (Don Dardo). — Pienso decir sólo dos palabras en la discusión general.

El proyecto que se propone ahora a la consideración de la Cámara, en lo que tiene de novedad, consiste en estas dos soluciones: se trata de obtener la movilización de 10.000.000 de pesos de oro del Banco de la República, que pueden representar unos 27.000.000 de pesos papel; y se trata de adquirir el activo y pasivo de la Caja de Amortizaciones, para luego encauzar las dos ganancias que se obtienen por esta operación, a diversas aplicaciones de la comunidad: la ganancia de la "plus-valía" del oro, y la ganancia de los grandes rendimientos que ha tenido la Caja de Amortización.

Como se ve, toda la operación está soportada en la movilización del oro del Banco de la República, y ése es, en realidad, el problema central que tiene a consideración el Parlamento: si movilizamos o no movilizamos ese oro.

Las dos condiciones para el uso del oro

Yo declaro que si nuestro partido tuviera la responsabilidad de tomar la decisión, vacilaría mucho antes de decidirse a tocar ese oro.

Vacilaríamos mucho, porque ese oro no es una mercancía que esté bien empleada cuando sacamos por ella el mejor precio, sino ejerce una función imponderable e invisible, en cuanto es — y disiento un poco con lo que acaba de decir en su ilustrado discurso el señor diputado Príncipe — el sostén más fuerte de toda la economía nacional.

Por lo tanto, para tocar ese sostén de la economía nacional, nosotros necesitamos colocar, en su lugar, garantías que sustituyan real y efectivamente la función, que en la realidad económica del país, representa ese sostén en el presente y para el futuro.

Eso condiciona los dos aspectos del problema. Para el futuro, ¿cuál ha de ser nuestra preocupación? Pensar en cuánto va a quedar disminuída la capacidad de ese encaje para toda la obra futura del país, entre la cual está probablemente, o puede estar — por lo menos no podemos descartarla — la propia estabilización de la moneda, que necesita ser respaldada con grandes encajes de oro.

En este terreno, comprendo que los hombres que van a decidir este problema no pueden descontar todas las previsiones.

Las leyes económicas y los movimientos financieros son, en esta hora, tan inesperados, que como decía el jefe del socialismo francés, "estamos dentro del ciclón", y todas las profecías son en ese momento posibles y todos los aciertos o desaciertos son posibles también.

Por lo tanto, y por eso mismo, tenemos que movernos con prudencia en el otro problema, en el problema de las garantías que deben complementar esta solución — que es, desde luego, una solución provisoria, a pesar de que se ha planteado como una solución a fondo de toda la economía nacional —. Y en este orden de consideraciones,—y para mí, lo sustantivo, lo esencial — como lo dije anteriormente en la Cámara y lo repito ahora coincidiendo con las manifestaciones que se han hecho en la Cámara misma y desde luego con el final del discurso del doctor Príncipe — para mí, lo sustancial es realizar un presupuesto debidamente equilibrado y heroicamente restringido.

Creo que sin eso no se puede, ni empezar a discutir esta ley; es decir: sin que el país tenga en este momento la absoluta certeza, no una promesa verbal, sino un comienzo de realización del plan presupuestal, por tanto, tenga la certeza absoluta de que nosotros vamos a acompañar esta ley, que es indudablemente una ley heroica ya, con un régimen de presupuesto absolutamente restringido.

La política de los recursos extraordinarios

Fíjese, señor Presidente, que hemos vivido durante los últimos diez o quince años, a contar desde la terminación de la guerra, con un régimen de aportes extraordinarios como recurso esencial para ir afrontando el desenvolvimiento económico del país. Hemos tenido desde el año 20 hasta el año 23, no sólo un conjunto de empréstitos que nos ha permitido ir teniendo la ilusión de que éramos ricos; sino que hemos tenido también los aportes producidos por los pagos que Inglaterra y Francia hicieron de los préstamos realizados durante la guerra. Esta masa de entradas extraordinarias, ha permitido que el país haya vivido los últimos diez o doce años con la ilusión de que podía seguir como seguía, de hecho, aumentando estos dos renglones: las compras privadas y los gastos públicos.

Ahora ya no podemos acudir más al exterior en busca de empréstitos, ni tenemos recursos extraordinarios de otra índole, sino que los empréstitos tenemos que hacerlos dentro de casa sacando ahora el oro del Banco de la República. Pero, el oro tenemos que sacarlo, sólo a condición de disminuir las compras privadas y los gastos públicos.

Las compras privadas han sufrido ya recortes evidentes. En parte, las importaciones se han comprimido por el fuero natural de los factores económicos; y en parte se van a comprimir por el contralor compulsivo de los cambios y por el contralor compulsivo de las mercaderías. Pero los gastos públicos, desgraciadamente, todavía no se han comprimido, hasta el extremo de que podemos decir que, en este momento, en que toda la economía privada está constreñida y buscando economías, el único insurgente que todavía queda por reducir es el Estado mismo.

Necesitamos una política de realidades totales

Tenemos necesidad, en este problema, de llegar a una política de realidades totales. Yo no me conformo sólo con la promesa de un presupuesto equilibrado; yo necesito un presupuesto heroicamente economizado... — (Apoyados).

...porque, en realidad, la causa fundamental del malestar del país está en que nuestros gastos exceden con mucho nuestras posibilidades... — (Apoyados).

...y mientras no adaptemos los gastos a las posibilidades, tendremos siempre una economía quebrantada.

Por eso, para poder tratar este asunto, nosotros necesitamos a este respecto una posición clara. Primero que tengamos el proyecto de presupuesto en sala lo más pronto posible. Yo señalaría el plazo del 10 de diciembre y expresaría este deseo de la bancada de la Unión Cívica, exhortando a la Comisión de Presupuesto, por intermedio de la Cámara, a que realice su labor y nos entregue en la primera sesión del mes de diciembre el presupuesto hecho.

Pero además yo necesitaría. .

Señor Vieyte. — ¿Me permite?

Señor Regules (don Dardo) — Sí, señor.

Señor Vieyte. — La Comisión de Presupuesto se ha puesto a la altura de las circunstancias y está pronta y dispuesta para trabajar todo lo que sea necesario a efecto de que el Presupuesto General de Gastos esté pronto a la brevedad posible y dentro de término que haga posible su sanción para entrar en vigencia el 1.o de enero del año 35.

Pese a todas las circunstancias adversas, especialmente de tiempo, la Comisión cree que va a poder cumplir dentro del plazo necesario para tener el presupuesto para el año 35. Mañana se constituirá para poder trabajar intensamente con todo el material de consulta a mano en el Ministerio de Hacienda. Además ya ha precisado rumbos fijos —y eso va a constituir una gran sensación de alivio para el país— en lo que se refiere a los gastos y economías que introducirá.

En primer término, es propósito decidido de la Comisión, y en lo que a mí respecta es propósito decidido de la bancada que integro, propender a la supresión de todas las vacantes existentes en el Presupuesto General de Gastos.

Es propósito de los representantes de nuestro partido apoyar a la vez la solución de que no se provean de ninguna manera las vacantes que se produzcan en el correr del año 35...

(Apoyados).

— ...y la más absoluta parsimonia en todos los gastos, reduciendo, todos aquellos que sean posible reducir, al máximo.

Son éstas, por otra parte, directivas que ya anunció el señor Ministro de Hacienda en su discurso al tratarse este problema en la otra rama del Cuerpo Legislativo y son puntos directrices que nos hemos marcado nosotros y a los que estamos dispuestos a sujetarnos estrictamente para servir los altos intereses del país en estos momentos difíciles por que atraviesa la República.

(Muy bien!)

Más gastos y sin presupuesto

Señor Regules (don Dardo). — El señor diputado Haedo, en su exposición, ha ratificado un poco los motivos y las aprensiones por las cuales yo planteaba este asunto, como previo.

Aunque en parte conocía algunos de esos aspectos, la síntesis es la siguiente: Durante el año 1934, según los cálculos que hice en Cámara, cuando concurrió como Ministro de Hacienda el doctor Manini Ríos íbamos a gastar más que el año 1933. A eso se agrega otra circunstancia: cuando después de ese debate la Cámara se decidió a hacer un Presupuesto este año, señaló por ley el plazo dentro del cual el Poder Ejecutivo debía mandar el proyecto de ley, y ese plazo venció el 20 de Setiembre sin que el Poder Ejecutivo pudiera mandar más que una parte de los Ministerios —dos o tres Ministerios — a los cuales ha aludido el señor diputado Haedo. Es decir, que el panorama de la ley de Presupuesto aparecía dentro de este cuadro: por una parte, en el 34, más gastos que en el 33; y, por otra parte, el país sin sentir la voluntad de cortar esos gastos y de enfrentar el año 1935 con un Presupuesto economizado.

En estas condiciones, ¿es posible, que nosotros le pidamos al país que movilice el oro del Banco de la República, que saque de sus cajas lo que es la garantía de la economía nacional, sin darle simultáneamente, no la promesa, sino el compromiso con comienzo de realización, de que esa movilización de oro no se hará sino respaldada por un Presupuesto que tenga dos condiciones — hasta ahora el señor diputado Haedo no anticipa más que una, y yo quería dos condiciones: primero, un Presupuesto sancionado este año; y, segundo, un Presupuesto —repito lo de la frase del Ministro de Hacienda anterior, doctor Manini Ríos — "heroicamente economizado"?. Porque nada haríamos con un Presupuesto balanceado, si no entramos en los gastos públicos y no los proporcionamos a las posibilidades del país.

Señor Haedo. — ¿Me permite?...

Le voy a aclarar la segunda parte, que aunque no tenía por qué referirme a ella, el señor diputado cree que lo he omitido, pero que creo tiene cierto interés.

Yo creo que tiene cierto interés esta declaración. No comparto la ilusión, podría decirse, de que tengamos para el 1.o de diciembre pronto el proyecto de Presupuesto. Eso no quiere decir que los miembros de la Comisión de Presupuesto no estén animados del más decidido propósito de trabajar de mañana, de tarde y de noche, de hacer toda clase de esfuerzos tendientes a conseguir esa finalidad.

Señor Ministro de Hacienda. — Y el Ministerio de Hacienda con ustedes, trabajará al mismo ritmo.

Señor Haedo. — Sin embargo, no tengo la ilusión de que podamos tener el Presupuesto para el 1.o de diciembre.

Ahora, otro inconveniente que conviene desde ya adelantar a la Cámara para que se vaya formando ambiente en procura de la solución que libre de obstáculos la marcha rápida del Presupuesto está en una serie de factores [illegible], podría decirse, con el aspecto externo, [illegible] del Presupuesto. Me refiero a las disposiciones reglamentarias que establecen la confección de [illegible] a los quince mil rubros, los plazos demasiado dilatados, que establece el Reglamento, [illegible] en cuenta no las disposiciones de la nueva Constitución, sino las disposiciones anteriores y, sobre todo, aquello de la comisión parlamentaria referida al famoso proyecto de [illegible] que ya no vale la pena recordar.

Considero, pues, que la Cámara se dé cuenta de la responsabilidad que también ella va a asumir, para que no la descargue sobre su Comisión de Presupuesto. Si nosotros nos disponemos [illegible] a cumplir todas las disposiciones reglamentarias y no nos disponemos a hacer algún sacrificio en holocausto al propósito patriótico de llevar adelante el Presupuesto a la brevedad posible y seguimos manteniendo el régimen de que la Comisión de Presupuesto tiene que dar cuenta y repartir cada Presupuesto que venga, esperando el término de veinte días para que los señores legisladores hagan sus observaciones; sometido el trámite de esta Cámara por medio de un [illegible] de atender todas las reclamaciones que se hagan y volviendo otra vez a repetir que este mismo [illegible] se repita en el Senado, [illegible] los señores legisladores y comprenderá la Cámara que no para el 1.o de diciembre de 1934 ni para el 1.o de diciembre de 1935, podremos tener el Presupuesto.

Considero, pues, que la Cámara se entere de estas declaraciones que formulo para que vea el señor representante Regules cómo hemos estudiado en los dos aspectos el Presupuesto y cómo nos encontramos [illegible] y creo que también por la bancada [illegible] existe el propósito [illegible] de colaborar en la realización de un Presupuesto, atendiendo estas dos condiciones a que se ha referido el señor representante Regules y comprendo también [illegible] del Parlamento a fin de [illegible] reglamentaria que permita [illegible] el señor representante Regules y creo que todas las bancadas de la Cámara.

Que se comprometa el P. E. y que trabaje la Cámara

Señor Regules (Don Dardo). —En síntesis, señor Presidente, entiendo que la operación que se propone al Cuerpo Legislativo puede ser una operación feliz, pero que para empezar a tomarla en cuenta, debe [illegible] sobre esa situación presupuestal que he enunciado, a la cual se ha referido el señor diputado Haedo.

Por eso, por mi parte, termino estas palabras en que defino la posición de la Unión Cívica, exhortando a la Comisión a que presente el Presupuesto en el primer día del mes de Diciembre; y solicitando del Poder Ejecutivo, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, las declaraciones más categóricas posibles sobre cuál es el plan del Gobierno y la colaboración que el gobierno va a prestar a estos dos términos: un presupuesto rápido y un presupuesto heroicamente economizado. Sin esto, me parece que no podemos entrar a considerar este proyecto.

He terminado.

La respuesta del Ministro

En la sesión que celebró ayer la Cámara el Ministro de Hacienda, Dr. Charlone contestó los pedidos de la Unión Cívica.

Sus declaraciones contuvieron el programa del Gobierno en materia presupuestal. Señaló las dificultades que ofrecía la obra, desde el punto de vista de la técnica presupuestal, por las nuevas reglas constitucionales, y desde el punto de vista de las reducciones. Ofreció la colaboración del P. E. para un Presupuesto de economías, y fuertemente equilibrado. Consideró que el plan de reajuste era previo, y su sanción sería el primer paso para la normalización presupuestal.

Como se ve el Ministro de Hacienda ofreció el equilibrio del Presupuesto. La fórmula del Ministro anterior, Dr. Manini, de economías heroicas, ha quedado sustituída por esta otra: presupuesto equilibrado.

SOBRE LAS MADIDAS EXTRAORDINARIAS

Las bases del problema

Señor Regules. — Pido la palabra Señor Presidente; el estado de espíritu con que puede intervenir en un debate de esta naturaleza un diputado de la minoría que conoce el resultado asegurado de la Asamblea fuera de la consideración con que la Asamblea escuche las palabras de los oradores, tiene, sin duda, pocos estímulos, por lo cual seré completamente breve y sintetizaré así la opinión de nuestra bancada frente a este asunto.

Este asunto tiene dos aspectos: uno constitucional y otro político.

En el orden constitucional, nuestra posición es la siguiente:

Bases del problema

Primero, medidas que ha tomado el Poder Ejecutivo en función de sus facultades extraordinarias; facultar a la policía para prohibir la venta de diarios fuera de los lugares que la misma policía indique; y facultar a la policía para detener a las personas que considere que cometen el delito de sabotage contra o a favor de la huelga.

Por estas facultades, la Policía, a su vez, ha tomado otras disposiciones para cumplir o precisar las disposiciones extraordinarias que le confió el Poder Ejecutivo. Entre esas medidas propias está, primero: la supresión del reparto de las suscripciones de los diarios; segundo: la obligación de vender los diarios en los sitios que indique la propia policía, teniendo que utilizar, para ello, solamente tres canillitas o vendedores en cada puesto y otras medidas análogas.

Este es el conjunto de medidas que en uso del primer decreto de facultades extraordinarias ha tomado el Poder Ejecutivo y la policía, como consecuencia.

Hay otras medidas que la policía tomó posteriormente, y que yo excluyo en estos momentos y las llamaría medidas extraordinarias de las medidas extraordinarias. Son las que se refieren a todas esas zonas de restricción preventiva que se ha hecho contra los diarios "La República" y "El Mundo", sobre la base de que podían violar las disposiciones protegidas por las medidas extraordinarias.

Lo que el Poder Ejecutivo tiene que justificar ante el Parlamento y lo que el Parlamento tiene que estudiar en estos momentos, es el conjunto de notas, hasta el instante en que el Poder Ejecutivo dispuso las medidas extraordinarias y los hechos que sirvieron de base para esas disposiciones del Poder Ejecutivo.

El mensaje no trae los hechos que sirvieron de base al Poder Ejecutivo. Sin embargo, la Comisión ha oído al señor Ministro del Interior, y nos ha dado en síntesis, los hechos que, a su juicio, constituyen la base de estas medidas extraordinarias. Y esos hechos son una serie de delitos que se han venido cometiendo en la población y que han llegado a enumerarse en esta forma: doscientos y tantos impunes y 146 individualizados, que permitieron la aprehensión de los autores.

Este es el cuadro sobre el cual nosotros tenemos que operar y decidir, si, constitucionalmente, está integrado, en este cuadro de hechos y en esta solución de derecho, la norma constitucional del artículo 158, inciso 18, que es el que invoca el Poder Ejecutivo.

A mi juicio, el problema, del punto de vista constitucional, es tan claro que no sé si los elementos de convicción con que yo razono, tienen alguna defección, que yo no veo.

Los hechos

En primer término, los hechos: ¿Sobre qué hechos opera el Poder Ejecutivo? El Poder Ejecutivo opera sobre los hechos que han ido ocurriendo durante tres meses, no sobre hechos que se hayan acumulado el último día, el día en que se tomaron las medidas, sino sobre hechos que se han acumulado durante tres meses y cuyo verdadero carácter tampoco pueden apreciar los legisladores, como jueces, para fallar en conciencia. Porque aunque la policía ha hecho una estadística que yo he leído hoy en los diarios, es una estadística que no ofrece ninguna seriedad siquiera, y creo que esta estadística es la que ha servido de base al Poder Ejecutivo para tomar las medidas.

En efecto: ¿podemos nosotros, de buen juego, declarar que hay hechos definitivamente probados, por una estadística hecha puramente por la policía, donde no hay ninguna definición judicial del delito, donde no hay ninguna individualización de persona y donde hay casos tan raros como éste, por ejemplo, que me voy a permitir citar ante la Asamblea?...

Fíjense ustedes en esta enumeración. Tenemos denunciados 23 delitos de desacato. El desacato es un delito personal operado por un sujeto que resiste las observaciones de la policía, y en ese momento, la policía, en un acto represivo, detiene al desacatante.

Pues bien, de esa estadística, resulta que sobre 23 desacatos que tuvo que atender la policía, en estos tres meses, sólo ha podido aprehender a una persona y se han fugado veintidós.

(Hilaridad).

Pero, ¿es posible que realmente se fuguen a la policía, 22 de las 23 personas que la han desacatado, en tres meses?

No es que se le hayan escapado, es que, en realidad, la estadística está mal. Y esto prueba que aún las mismas bases de hechos que se traen al Parlamento, para fundar medidas tan graves y extraordinarias, como la suspensión de libertades individuales, esenciales, sobre las cuales se funda la vida de la comunidad, las mismas bases de hechos no tienen, para una Asamblea que quiere juzgar severamente, la suficiente ilustración y el debido fundamento, como para que nosotros le digamos al Poder Ejecutivo: Siga usted por esa vía de limitación de libertades individuales, porque esto no es bastante...

Señor Canessa (Don Julio César). — Creo que ésa es una presunción gratuita del señor diputado.

Señor Regules — Que se opera sobre las bases de la estadística, por datos que se han dado a la prensa.

Señor Canessa — Con ese criterio tendríamos que admitir que habría que hacer un sumario previo para poder acordar las facultades discrecionales al Poder Ejecutivo cosa que sería completamente absurda e impracticable.

El señor legislador juzga por uno, dos o tres hechos aislados, cuando es el conglomerado de todos esos hechos lo que a nosotros nos produce la sensación de que las medidas adoptadas...

Señor Ghigliani — ¿Me permite, señor legislador?

Señor Regules — Con mucho gusto.

Señor Ghigliani — El único fundamento que da el señor representante católico para negar la bondad de la estadística, es que se trata de un hecho extraño. ¿Estamos de acuerdo?

Señor Regules — Fíjese, el señor legislador, que mi argumento es este: para que un Parlamento se decida a acordar al Poder Ejecutivo la facultad de limitar o suspender las libertades individuales, tiene que hacerlo, enfrentando hechos que por su exactitud, por su notoriedad, por su gravedad, lleven al ánimo del legislador, la convicción de que está frente a hechos absolutamente reales. Cuando de la propia estadística resulta la falta de base en circunstancias tan extraordinarias como esta, — que he tomado al azar, — del desacato, estamos autorizados para pensar que los hechos que sirven de base, no tienen por lo menos, para el legislador, — que no tiene más que esto por delante, — el fundamento sólido que la Constitución ha querido poner detrás de cada actitud...

Señor Ghigliani — Quiere decir que el señor legislador confirma lo que yo he manifestado: la base de su incredulidad es lo extraño del hecho. Si hay un señor legislador que no puede seguir esa norma, es el señor legislador católico; no hay nada más extraño que los milagros en los que cree el señor diputado.

Señor Regules — El señor senador que no cree en milagros, pero que puede ser que se trague cosas mucho más graves, reconocerá de todas maneras, que en el supuesto de que demostrara mi propia contradicción, habría dejado en pié el argumento, que es lo más importante.

Lo fundamental es destruir el argumento y no individualizar una contradicción que empieza por ser, — si me permite la palabra, — perfectamente ridícula.

Ahora, con la rectificación del señor senador Ghigliani, afirmo que el argumento tenía una evidencia enorme, cuando un dialéctico de esa talla, no ha hallado contra él, ninguna clase de reserva u objeción.

Sobre estos hechos es sobre los que opera el Poder Ejecutivo. Creo que como legisladores, mientras no hayan más hechos de esta índole, mientras la policía opere en estas condiciones, y no se presenten pruebas de otra naturaleza, no tendremos un cuadro definitivamente probado como para justificar medidas de esta naturaleza.

Pero voy a dar por probados los hechos; voy a dar por válida la estadística y voy a seguir adelante. De todas maneras con este conjunto de hechos, no se llega a integrar la figura que la Constitución requiere para las medidas extraordinarias.

Hechos imprevistos — Vía legislativa y vía discrecional

El artículo constitucional respectivo, al conceder al Poder Ejecutivo la facultad de tomar medidas extraordinarias, lo hace imponiendo ciertas condiciones absolutamente irrenunciables. Y de entre esas condiciones que leo en el artículo, voy a citar dos que son esenciales, y que llevan la convicción inmediata a todos los que las lean.

"Corresponde además al Presidente de la República, tomar medidas prontas de seguridad en casos graves e imprevistos", dice la Constitución, "y de ataque exterior o conmoción interior dando cuenta a la Asamblea".

Creo que a estos hechos les faltan dos caracteres: ni son imprevistos ni tienen el carácter de una conmoción interior.

Primero, no son imprevistos. Estos son hechos que han venido ocurriendo durante tres meses consecutivos y la Constitución quiere que sean hechos ocurridos en forma nueva y repentina, que no admitan más corrección que las de las medidas extraordinarias.

¿Por qué ha dado la Constitución facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo en determinados casos; y por qué las dan todas las Constituciones del mundo, frente a hechos que no pueden resolverse por vía de la ley? ¿Por qué? Por la urgencia y rapidez con que hay que tomar las medidas respectivas. El Poder Ejecutivo tiene dos medios de acción: la iniciativa ante el Cuerpo Legislativo, por la ley ordinaria, y la vía rápida de las medidas extraordinarias.

Pero, ¿cuándo puede hacer uso de la vía rápida, o de las medidas extraordinarias?

Sólo en los casos imprevistos, cuando justamente se produce un hecho sobre el que no se ha podido dictar una ley, cuando el hecho llega de golpe, y de frente, sacudiendo a la sociedad en un momento determinado. Entonces, el poder público tiene la facultad de aplicar una solución extraordinaria para resolver la situación imprevista que se ha creado.

Pero cuando el hecho se viene elaborando durante tres meses, cuando los hechos que constituyen la base de las medidas, son delitos que van teniendo su proceso día tras día, el Poder Ejecutivo no está frente a una situación de urgencia, y tiene que elegir la vía legislativa para obtener las leyes de protección social que sean necesarias.

Yo estoy seguro que el propio Ministro del Interior, que es un espíritu preparado en materia constitucional, ha debido sentir vacilar en su espíritu la convicción de que estaba frente a un hecho imprevisto, cuando se fundaba en delitos que se han ido cometiendo, lentamente, durante tres meses, lo que ha dado tiempo bastante, para acudir a la vía normal de la iniciativa legislativa, sin recurrir a la vía excepcional realmente grave de las medidas extraordinarias.

No tienen, por lo tanto, los hechos denunciados el carácter de hechos imprevistos, constitucionalmente, y, por lo tanto, falta este elemento esencial para que pueda tomarse medidas extraordinarias.

Conmoción interior

Hay además, otra cosa. La Constitución, dice "conmoción interior", es decir, que los hechos tienen que ser de tal entidad que tienen que provocar una conmoción interior.

Yo reconozco que el concepto de conmoción interior en la doctrina, y sobre todo en la jurisprudencia, va modificándose constantemente. Yo reconozco, y el mensaje lo establece, que el concepto de conmoción interior, comprende también los momentos previos y, por lo tanto, exige una política preventiva. Hemos excedido del marco clásico de ese concepto, para poder armar al P. Ejecutivo de elementos de acción en un momento determinado.

Pero por mucho que se extienda, por la jurisprudencia y por la doctrina, el concepto constitucional de la conmoción interior, no se puede decir, de ninguna manera, que estos delitos que se han ido acumulando durante tres meses integran un cuadro de grave conmoción interior. No se puede decir de ninguna manera, que esos movimientos callejeros, que esas pequeñas infracciones o atentados individuales, que ese conjunto de hechos que se opera en todas las huelgas, y que se ha repetido en ésta, sin otra diferencia que una mayor duración por el plazo en que se ha desarrollado, — constituyen constitucionalmente, un cuadro de conmoción interior. Al contrario, constituyen uno de los tantos casos en que el P. Ejecutivo, no puede sacrificar el gran patrimonio de las libertades individuales, que es el asiento firme de todas las Constituciones.

Por lo tanto, a mi juicio, le ha faltado al P. Ejecutivo las dos condiciones absolutamente esenciales, sin las cuales el Cuerpo Legislativo no puede declinar su función de defender la libertad individual. Ni son hechos imprevistos, ni tienen el carácter de conmoción interior, y mientras no haya hechos imprevistos que obliguen la represión urgente del P. Ejecutivo, y mientras no haya conmoción interna que obligue con la rapidez de sus medidas extraordinarias, no puede el Parlamento renunciar su derecho de defender la libertad individual y darle al P. Ejecutivo carta blanca para que pueda seguir una política de restricción como la que se ha iniciado.

Relación causal

Pero además señor Presidente, en el orden constitucional cuando el P. Ejecutivo tiene, de acuerdo con este artículo, facultades determinadas para intervenir limitando las libertades individuales, tiene que haber una medida que tenga una relación causal entre lo que se quiere reprimir y las medidas que el P. Ejecutivo utilice. Y yo estoy asombrado, señor Presidente, porque pase esto en estas medidas; que el P. Ejecutivo denuncia que hay actos de sabotage a los diarios que no están saboteados. Si hay sabotage, ¿contra quién? Se habrá hecho contra las empresas en huelga, y sin embargo a quien castiga es a las otras empresas, al no permitirles que circulen libremente sus diarios por todas partes.

La disconformidad total entre la enfermedad y la pena en que se va a hacer la cauterización de la enfermedad, es otra gran transgresión de estas medidas que contrarían completamente el texto constitucional.

Constitucionalmente, pues, y haciendo síntesis, yo creo que las medidas que ha tomado el P. Ejecutivo, no corresponden a una situación de hechos imprevistos, ni corresponden a la situación de conmoción interior, ni tienen relación de justicia entre los hechos que castiga y los hechos que quiere reprimir.

El sentido político

Pero, en segundo término, rechazo también las medidas del P. Ejecutivo por razones de orden político.

El P. E. ha intervenido en estos momentos no con un carácter de perfecta y absoluta neutralidad no para proteger el orden público sino que, en realidad el P. Ejecutivo ha intervenido para proteger un determinado número de intereses que están en el conflicto.

La intervención del P. Ejecutivo, en lugar de ser una intervención que tienda a restablecer como debe hacerlo el [illegible] de la libertad [illegible] trabajo, protegiendo el noble [illegible] derecho de cada habitante [illegible] el ejercicio pleno de sus actividades, ha sido una intervención a favor de determinados intereses, a [illegible] de determinados grupos en conflicto y por lo tanto, ha puesto todo el peso del poder público en un [illegible] no puede ponerse en ningún momento.

Es natural que se diga: [illegible] el peligro comunista [illegible] obreros en conflicto? [illegible] nos defendiendo, se nos [illegible] orden legal, porque los obreros [illegible] violar el marco jurídico [illegible] sabotear a las empresas [illegible] el poder público [illegible] tiene una función especial que está cumpliendo. Esa función [illegible] consiste en estos momentos [illegible] el derecho violado [illegible] violado no por el ejercicio [illegible] derecho de huelga sino por [illegible] anormal de los obreros [illegible] sindicatos que quieren llevar [illegible] una manera defectuosa el [illegible] de sus aspiraciones.

En ese terreno, señor Presidente, nuestra posición es totalmente clara. Si lo que hay en el fondo es un acto de sabotage contra el [illegible] social, nosotros no tenemos [illegible] duda de que tenemos que [illegible] el orden social. Pero en este problema, los elementos que [illegible] con la realidad no da tal [illegible], que lo que hay es definitiva, [illegible] ese choque entre dos [illegible] que a nosotros nos son [illegible] mente indiferentes.

Por una parte existe el sabotaje hecho por el comunismo, y existe el sabotage hecho de arriba por la otra fuerza.

Nosotros, en este problema queremos mantenernos totalmente al margen, porque en definitiva, somos un partido de principios y como partido de principios tenemos una definición sobre este problema social. Nuestra definición sobre el problema social, completamente clara, es que el problema social envuelve muchos aspectos que están comprometidos.

El comunismo es una fuerza frente a la cual nosotros vamos a actuar y estamos dispuestos a actuar y [illegible] tuvimos siempre; pero el comunismo señor Presidente, es una fuerza y una franja de la sociedad que se ha venido estimulando desde hace tiempo, y nosotros, como partido de principio, que nos hemos definido frente a las realidades [illegible] del país tenemos también un concepto definido sobre esos problemas.

Al comunismo no lo vamos a vencer [illegible]

Señor Frugoni. — ¿Me permite?

Creo que le está dando demasiada importancia al comunismo y a su intervención en este problema.

Yo le puedo asegurar al señor diputado que todos los actos que se ha tratado atribuir a los obreros, en este caso, sean o no de sabotage, si los hay, no son obra del comunismo. Son obras propias que ocurren en movimientos de esta índole.

El comunismo no tiene absolutamente ninguna influencia en las deliberaciones de la Asamblea [illegible] ni en ninguna de las [illegible] que está realizando [illegible]

Señor Regules. — Sin embargo, [illegible] nos quedamos con [illegible]

(Hilaridad).

Señor Frugoni. — [illegible] rectifica al señor representante. La prueba es que los que se [illegible] con el diario que fué [illegible], tuvieron que pagarlo [illegible] en esa parte [illegible] también como el más cumplido [illegible] los huelguistas.

Señor Cabrera Martínez. — [illegible] quedamos con el diario [illegible]

(Continúa en la página anterior)

EL DÍA COMERCIAL Y RURAL

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Obras Públicas 1932

15.000 para el 14 .. .. a $3.30
5.000 idem idem .. .. " 83.30
5.000 para el 13 .. .. " 83.50
10.000 idem idem .. .. " 83.50
5.000 idem idem .. .. " 83.80
5.000 idem idem .. .. " 83.50

Consolidada Interna 1933

10.000 para el 12 .. .. a 84.40

DEUDAS MUNICIPALES

Rambla Sur Local A

5.000 para el 13 .. .. a 81.20

Rambla Sur Local B

25.000 para el 13 .. .. a 81.20
1.500 para hoy .. .. " 81.20
5.000 para el 13 .. .. " 81.20

Externo Municipal 7 o|o

956 para hoy .. .. a 93.20

Bonos Municipales Montevideo

1.000 para hoy .. .. a 85.90

Rambla Costanera B

2.000 para hoy .. .. a 86.50
5.000 para el 13 .. .. " 87.00
2.000 para hoy .. .. " 87.00

Pavimentos

O

5.000 para el 13 .. .. a 83.00

L

3.000 para hoy .. .. a 81.00

7a

5.000 para hoy .. .. a 81.00

8a

5.000 para el 16 .. .. a 81.00

BANCO HIPOTECARIO

T

2.000 para hoy .. .. a 85.50

Z

1.000 para hoy .. .. a 85.50

25

1.000 para hoy .. .. a 86.00
1.000 idem idem .. .. " 86.00
5.000 para el 19 .. .. " 86.00

26

5.300 para el 12 .. .. a 86.00

27

10.000 para el 13 .. .. a 86.10
15.000 idem idem .. .. " 86.10

28

5.000 para el 13 .. .. a 85.60

29

1.400 para hoy .. .. a 85.50

30

1.100 para hoy .. .. a 85.70
1.300 idem idem .. .. " 85.60
1.500 idem idem .. .. " 85.60
2.400 idem idem .. .. " 85.60
1.000 idem idem .. .. " 85.60
2.500 idem idem .. .. " 85.60
1.000 idem idem .. .. " 85.60
1.000 idem idem .. .. " 85.60
4.000 idem idem .. .. " 85.60

Obligaciones Hipotecarias 1926

2.000 para hoy .. .. a 80.00

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Obras Públicas 1932

5.000 para hoy .. .. a 83.90
10.000 para hoy .. .. " 83.90
5.000 para el 14 .. .. " 84.00
5.000 para el 12 .. .. " 83.90
5.000 para el 15 .. .. " 83.90
20.000 para el 12 .. .. " 84.00
2.000 para hoy .. .. " 84.00

Consolidada Interna 1933

10.000 para el 12 .. .. a 84.40
5.200 para el 12 .. .. " 84.50

Edificios Universitarios

2.000 para hoy .. .. a 80.00

DEUDAS MUNICIPALES

Rambla Sur Local B

5.000 para el 13 .. .. a 81.30
5.000 idem idem .. .. " 81.40

Externo Municipal 7 o|o

5.756 para el 13 .. .. a 93.20
966 para hoy .. .. " 93.20
1.932 idem idem .. .. " 93.20

Saneamiento U

3.000 para hoy .. .. a 82.10

Saneamiento D

1.500 para hoy .. .. a 82.00

Avenida Agraciada A

10.200 para el 13 .. .. a 78.20
5.000 idem idem .. .. " 78.20

Exp. C. de Montevideo A

2.000 para hoy .. .. a 80.00
3.000 idem idem .. .. " 80.00

Pavimentos

M

1.000 para hoy .. .. a 83.00
2.500 idem idem .. .. " 83.00

7.o

1.000 para hoy .. .. a 83.00

B

6.500 para el 17 .. .. a 83.00

L

2.500 para hoy .. .. a 83.00

BANCO HIPOTECARIO

T

2.400 para hoy .. .. a 85.10
2.000 idem idem .. .. " 85.10
3.000 idem idem .. .. " 85.30
5.000 para el 13 .. .. " 85.30

Z

1.000 para hoy .. .. a 85.40
1.000 idem idem .. .. " 85.40

26

5.000 para el 12 .. .. a 86.10
5.000 idem idem .. .. " 86.10

27

10.000 para el 12 .. .. a 86.10
10.700 idem idem .. .. " 86.10

29

1.000 para hoy .. .. a 85.50

30

1.000 para hoy .. .. a 85.70
2.000 idem idem .. .. " 85.60
1.000 idem idem .. .. " 85.70

Obligaciones Hipotecarias 1926

1.000 para hoy .. .. a 80.00

BOLSA DE BUENOS AIRES

INFORMACION TELEGRAFICA

Cédulas A	95.40
" B	94.70
" C	94.40
" D	94.00
" E	93.90
" F	95.70

Bonos Hipotecarios	B	100.40
" "	C	101.40
" "	D	101.00
" "	E	100.00
" "	F	102.40
" "	7 a 8 o|o	94.50
" "	6 1|2 o|o	97.50
" "	A	94.90
" "	B	94.20
" "	C	93.90
" "	D	95.00
" "	H	94.10
" "	F	94.90
6 1|2 o|o A		97.60
7 o|o I		98.20
7 o|o I y 6		98.20
Buenos Aires 5 o|o		76.50
2 1|2 o|o D F		37.00
Par 7 o|o		93.50
1934 2		93.50
1922		93.50
Letras Tesorería C. A. T.		94.90
1932 1o		88.20
Entre Ríos 7 o|o		92.20
Entre Ríos 2878		92.30
Mendoza 6 o|o		77.60
Mendoza 7 o|o		85.90
Italcable		24.50
Astra (Obligaciones)		55.00

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

	Compradores	Vendedores
DEUDAS EXTERNAS		
O. Públicas 5 o|o 1909	81.30	—
Rambla Sud	81.30	—
Bonos D. E. M. Dillon Read	93.00	93.20
DEUDAS INTERNAS		
N. Puerto de Montevideo	78.80	—
O. P. y Conversión 1918	78.80	—
E. de F. Rural y Colonia 6 o|o	Se operó a 80.00	
Frigorífico Nacional 6 1|2 o|o	—	86.00
I. Conversión 6 1|2 o|o 1916	—	85.00
Bonos I. Zonas Francas	84.00	84.10
Consolidada Interna 1933	84.80	—
DEUDAS MUNICIPALES		
Bonos Saneamiento	80.00	—
" M. E. Ciudad Mont	—	78.50
" M. Avda. Agraciada	82.10	82.20
" M. P. de Caminos	82.90	83.00
" M. de Pavimentación	85.90	—
" M. Mej. de Caminos	87.00	87.20
" Saneamiento	78.50	—
TITULOS HIPOTECARIOS		
Serie T	Se operó a 85.30	
" Z	85.40	—
" 25	86.10	86.30
" 26	86.10	86.30
" 27	86.10	86.30
" 28	85.60	—
" 29	85.60	—
" 30	85.60	85.70
OBLIGACIONES		
O. Hipotecarias 1926	80.00	80.50
Jockey Club	—	87.50
ACCIONES		
Banco de Crédito	—	135.20
F. Nacional de Papel	176.00	—
Deuda Consolidada en Londres	43.50	
E. Conversión en París	795.00	

BOLSA DE ROMA

ROMA, 9. (Havas). — En la Bolsa se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:

Sobre Francia	77.25
" Inglaterra	58.75
" Suiza	382.00
" Nueva York	11.715
" España	160.75

ROMA, 9 (Havas). — En la Bolsa de Valores de esta capital, se fijaron hoy las siguientes cotizaciones:

Renta Italiana 3 o|o	88.60
Emp de Conversión 3 1|2 o|o	89.05
Obligaciones Venetas 3 1|2 o|o	91.90
Banco de Italia	1.680
Banco Comercial Italiano ...	967.00
Crédito Italiano	618.50
Banco de Roma	105.00
Navegación General Italiana.	155.75
Snia Viscosa	282.25
Montecattini	117.00
Ansaldo	42.00
Fiat	279.00
Terni	198.00

BOLSA DE MILAN

MILAN, 9 (Havas). — En la Bolsa de esta ciudad se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:

Lanificio Canapificio Nazionale	203.00
Lanificio Rossi	2.950.00
Edison	731.00
Italcable	75.00
Pirelli	259.00
Dell'Acqua	126.50
Cotonificio Cantoni	1.415.00

BOLSA DE PARIS

PARIS, 9. (Havas) — En las operaciones de clausura de la bolsa de esta capital la libra esterlina se cotizó a 75.71 y el dólar a 15.1775 con respecto al franco

LOS CAMBIOS

LONDRES, 9. (Havas). — La libra esterlina se cotizó como sigue: Sobre Nueva York, 4.9918 dólares; sobre París, 75.75 francos; sobre Madrid, 36.56 pesetas; sobre Canadá, 4.8712 dólares; sobre Holanda, 7.3825 florines; sobre Italia, 58.5 liras; sobre Buenos Aires, 26.37.2500 peniques; sobre Río Janeiro, 412.351 sobre Montevideo, 20.50; sobre Valparaíso, sin cotización

ARRENDAMIENTO DE CAMPOS

POR LA SECCION RURAL DEL BANCO FRANCES

En estos días, la conocida organización ruralista del establecimiento de crédito ha hecho importantes arrendamientos. Chacras en los cercanías de Montevideo y estancias en departamentos del Interior y litoral.

Quiere decir que hay actividad en esta clase de negocios.

La Sección Rural del Banco Francés, Supervielle y Cía., tiene en el momento demanda de campos. Hay interesados por superficies grandes para ganadería y chicas para chacras y tambos.

Los dueños de estancias que deseen colocar en arrendamiento, tienen en la Sección Rural del Banco Francés, Supervielle y Cía., una administración ventajosa bajo todos conceptos.

INTERES DEL DINERO

2a SESSION

$ 250 al 6 o|o anual.
" 1.950 al 7 o|o anual
" 250 al 7 o|o anual.
" 5.200 al 8 o|o anual
" 400 al 8 o|o anual.
" 465 al 8 o|o anual.
" 1.500 al 8 o|o anual.
" 1.000 al 8 o|o anual.
" 3.000 al 8 o|o anual.
" 500 al 9 o|o anual.
" 200 al 9 o|o anual.
" 1.200 al 12 o|o anual.
" 5.500 ampliación.
" 1.500 ampliación.
" 60.000 cuenta corriente.
" 7.000 cuenta corriente.
" 1.750 cuenta corriente.

UN INTERESANTE REPORTAJE AL Dr. CASSAMAGNAGHI

En otro lugar del diario encontrarán nuestros lectores un reportaje al Decano de la Facultad de Veterinaria, doctor A. Cassamagnaghi que consideramos de gran interés para la gente de la campaña en general.

VENTA DE ORO EN LONDRES

LONDRES, 9. (Havas). — El precio del oro fué fijado esta mañana a 139 chelines 7 1|2 peniques la onza contra 139 chelines 2 peniques ayer.

En ese momento la libra esterlina se cotizaba a 75 3|4 con relación al franco.

Las ventas de este metal hoy alcanzaron a un total de cien lingotes por un valor aproximado de 281 mil libras esterlinas.

COTIZACION DE CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 9. (Havas). — La formación del nuevo gabinete francés presidido por el señor Flandin fué saludada esta mañana en el mercado de cambios con un vivo mejoramiento de la cotización de las monedas oro bajo la impulsión de la cotización del franco.

Esta última divisa que había alcanzado ayer en clausura la cotización de 76 1.32 se cotiza hoy en las operaciones de apertura a 75 23.32.

Lo mismo el dólar que valía ayer 5.00 1.2 se ha afirmado hoy cotizándose a 4.99 1.2.

El franco belga yel reichsmark se cotizan igualmente mejor, respectivamente a 21.37 contra 21.41 y a 12.41 contra 12.45.

COTIZACION DE TITULOS FRANCESES

PARIS, 9. (Havas). —Los títulos del empréstito amortizable del 4 o|o de 1918 se cotizaron a francos 79.55.

Los mismos títulos del 5 o|o de 1920 se cotizaron a francos 109.

METALES

LONDRES, 9. (Havas). —He aquí las cotizaciones del día:

	Al contado	A término
Cobre	27.3.11 1|2	27.9.11 1|2
Cobre Electrol.	30.00	30.15
Estaño	229.3.9	229.6.3
Plomo	10.3.9	10.8.9
Cinc	11.17.6	12.3.9

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CAMBIO, información ofrecida por los señores De Simón y Piaggio

CAMBIA

Londres	21 1|4	21 7.8
Nueva York	20.60	15.45
Francia	12.64	6.90
Amberes	3.23	1.39 1|2
Génova	3.21	3.21
España	3.42	3.33
Suiza	2.43 1|2	1.39 1|2
Alemania	1.37 1|2	1.33
Corona Checa	13.—	
Corona Sueca	3.04	
Holanda	1.12 1|2	0.47
Yokohama	3.73	
Río de Janeiro	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	103.50	75.—

MERCADO LIBRE

tipos telegráficos, clausura: Hora 17 y 30

Londres	11.50
Nueva York	2.36 1|2
Francia	6.42
Bélgica	1.31
Italia	0.33 1|2
España	3.00
Suiza	1.29 1|2
Alemania	1.00 3.4
Holanda	0.63 1|4
Río de Janeiro	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 1.060 bolsas lana, 482 cueros vacunos secos, 133 id. salados, 51 atados cueros lanares, 17 fardos id. id., 6 cueros yeguarizos, 25 id. becerro, 13 atados id. id., 2 id. varios, 3 cueros varios, 9 bolsas cerda, 390 id. trigo, 1.644 id. maíz, 25 idem lino, 6 id. cebada, 141 id. avena, 1 id. alpiste, 441 id. harina, 331 id. afrechillo y 291 id. afrechillo.

Por Estación Bella Vista: 24 bolsas trigo, 474 id. maíz, 13 id. lino y 580 id. harina.

LA PRIMA UNICA A LOS PRODUCTORES DE GANADO

La Junta Reguladora del Mercado y precio del Ganado, en la sesión celebrada el día 8 del corriente, ha resuelto pagar como prima única a los productores de ganado vacuno el 30 o|o. Esta prima empezará a regir desde el día 9 del corriente en adelante.

ENGORDAR

NO SIGNIFICA SALUD

La obesidad es un estado anormal, revela un disturbio del balance del metabolismo, producido muchas veces por la función irregular de los intestinos. Como se trata de una enfermedad, debe Vd. consultar al médico, quien, entre otras cosas, le recetará la leche YOKA. La leche YOKA, preparada a base de fermentos búlgaro-acidófilos combinados, regula las funciones intestinales, influyendo favorablemente la asimilación. Las personas predispuestas a la obesidad toman la YOKA "descremada"

Pida la leche YOKA en todas las sucursales y a todos los repartidores de la

LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF

No hubo movimiento ayer en Tablada. Sólo algún lote de vacuno, un ... y algunos de corderos.

Termina la semana en condiciones verdaderamente desastrosas por los precios y porque las grandes sobrantes de haciendas que no han podido venderse, están en los potreros para entrar el lunes y aumentar la enorme cantidad que llegará según lo hacen prever los pedidos de ayer de vagones.

Creemos no vale la pena especificar los precios pagados en la semana, las dificultades de todas, restaron a los frigoríficos actividad en sus compras para exportación, y han creado una situación de absoluto desastre, que es lo que realmente conviene destacar.

Todas las categorías de haciendas han sufrido el derrumbe, pues habiéndose vendido buenos novillos de avena a 60 milésimos, no es posible pretender precio asonable, por novillos de campo, ni por vacas ni aun por los ganados de conserva que estaban tan firmes y que han experimentado también una baja grande.

La próxima semana es la clásica del año en que todos los frigoríficos hacen las compras de los mejores ganados destinados a las remesas de carne para Navidad.

El frigorífico Artigas se cree compró poco pues ha hecho importantes compras en campaña y debe estar casi completo. El Nacional y Montevideo comprarán seguramente los ganados especiales y que sean aptos para aquel destino, y como las entradas serán menores es posible que el mercado se anime algo porque habiendo salida para los ganados de exportación, ese abasto despertarán algún interés más por lo que a su vez toda las categorías de haciendas suelen experimentar la misma influencia.

A partir del día de ayer, la palma de cambio ha variado y se liquida uniformemente el 20 por ciento para todas las categorías de haciendas, cualquiera que sea su precio.

En lanares el movimiento ha sido intenso. El Nacional sólo paga como máximo 120 por corderos especiales ... por carona. Dylanos de 32 kilos ... todo previa calificación. Los extranjeros están recibiendo lotes entre 100 y ...

La entrada de esta semana y su distribución es la siguiente:

Frigorífico Nacional: 2.... vacunos, 13.465 lanares; Frig. "Montevideo", 7.... y 2.337; Frig. Artigas, 1.933 y 15.676; abasto e interior, 1.510 y 202.

Total: 12.197 vacunos y 36.... lanares.

FRIGORIFICO ARTIGAS

Lanares

A J. A. Curto: de R. Torres, Flores, 210 corderos prom. 21 a 105.

A P. y Freire: de Donagaray Hnos., 501 corderos prom. 24 a 105.

A Ricci Hnos.: de J. Berrocho, Canelones, 60 corderos, prom. 21, a 102.

Total: 450 lanares.

FRIGORIFICO SWIFT

Novillos

A Tafernaberry: de J. A. Torres, Canelones, 5 bueyes prom. 553 a 35.

A Guichón: de J. Bolamo, Canelones, 2 novillos prom. 315, a 42; 2 bueyes prom. 459 a 37.

Total: 7 novillos y bueyes.

Vacas

A Salvo: de J. C. Salvo, Río Negro, 11 vacas prom. 103 a 42.

A Tafernaberry: de J. A. Torres, Canelones, 11 vacas prom. 262 a 32.

Total: 55 vacas.

Terneros

A Tafernaberry: de J. A. Torres, Canelones, 12 terneros prom. 168 a 47.

A Guichón: de J. Bolamo, Canelones, 2 terneros prom. 155 a 45.

Total: 76 vacunos

Lanares

A Banco Francés: de J. Franca, Tacuarembó, 454 corderos prom. 22 a 105.

A Pérez: de E. Sanguinetti, Flores, 199 corderos prom. 26 a 110.

A Salvo: de I. Bernal, Florida, 450 corderos prom. 20 a 103; 22 ídem prom. 20 a 75.

A Oriñis: de Suc. Barrado, Durazno, 200 corderos prom. 25 a 103; 30 ídem prom. 20 a 75.

Total: 1.413 lanares.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno Dr. Nicasio del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bamonde o Juan Bamonde Cobelo, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 7, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, noviembre 8 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender a don José Vázquez la casa de peinados denominada Maquinaria que tengo instalada en la calle Ejido N.o 1416.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se avisa a los acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días en la calle Sarandí N.o 476. — Montevideo, noviembre 8 de 1934. — Alejandro Kacsak.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Dr. Don Nicasio del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Birriel o Antonino Birriel a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 7, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, noviembre 8 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Peña Acevedo, en los autos caratulados "Venta y venta de ..." se cita y emplaza por el término de treinta días ... a don André ... como así también a quienes se consideren con derecho a ... una fracción de terreno con lo que en ella ... situada en la calle ... Bella Vista ... Esmeralda ... de esta ciudad, y empadronada con el número 42114, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria. Dicho emplazamiento se hace extensivo a toda otra persona que se considere con derecho al expresado bien, todo ello bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, septiembre 21 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad con la Ley, hacemos saber que he vendido a don Gabriel Chabirian el comercio que en el ramo de provisión y verdulería tengo establecido en la calle Vedia 255. Ia esta capital. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en dicha calle y número. — Panos Casbirian. — Montevideo, 8 de noviembre de 1934.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado: "Sucesión de Antonio o Antonino Birriel. Rectificación de partidas", se hace público que se ha tentado la rectificación de las siguientes partidas: En la partida de nacimiento de José Reynaldo, donde dice Virriel, debe decir Birriel; en la de Raymundo, donde dice Virriel, debe decir Birriel; en la de Antonio Artemio, donde dice Virriel, debe decir Birriel; y en la de Matrimonio donde dice Antonio Virriel debe decir Antonio Birriel. — Y a los efectos del Artículo 12 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

AL COMERCIO

VAPOR "FLORIDA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 3, el vapor arriba mencionado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 12 del corriente a las 9 horas y a 10, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, noviembre 8 de 1934. —El Agente.

SOCIALES

En la Legación de Italia—

Festejando el natalicio de su majestad el rey de Italia Víctor Manuel III, se realizará mañana en la lujosa sede de la legación italiana, en la calle Ellauri, un baile que congregará a todo el cuerpo diplomático radicado en ésta y a numerosas familias conocidas de nuestra sociedad.

Dadas las simpatías que se ha conquistado el diplomático romano entre nosotros y la fecha augusta que se celebra, esta fiesta ha de asumir brillantes contornos.

Cumpleaños—

Hoy cumple años la señorita Lily ... Brum.

—El 19 la señorita Alicia Dupont Ponce de León.

—El 21 la señorita Beba Fernández Goyechea.

—El 17 la señora Celia Zubillaga de Pacheco.

—Saludaron a la señorita Susana Lecour Deque, en el día de su cumpleaños, las señoritas Blanca Vicens Chavert, Ana María Cobelli Ortiz, Olga Barcia Capurro, Leabeau Oneto Jaume, Susana Gomensoro, Gladys del Campo, Elcira Vialllac, Beatriz Orozco, Quiquita Parrella Bellinzoni, María Isabel Ovalle, Quita Acevedo, Ana María Etchegaray, María Esther Simón y otras.

—Hoy cumple años la señorita ... Sánchez.

Fiestas y reuniones—

El doctor José Mora Otero y su señora esposa, Gladys Shaw Howard, ofrecieron un cocktail a un núcleo de sus relaciones.

Estaban las siguientes personas: Enrique Guillemette y señora, Adelaida Crawell, Manuel Martínez Chavarría y señora, Emma Mosquera, doctor José Martinelli y señora, Chuta Terra Iarraz, Juan Carlos Shaw y señora, Elena Wilson Castellanos, Carlos Viaró y señora, Elvira Serratosa Pringles, Francisco Lassia y su señora esposa Esther Botini, Benjamín Capurro y señora. Elvira Mosquera, Ernesto Shaw y señora, Susana Howard, Enrique Capurro y señora, Olga Quintela Castro, Juan Gómez Harley y señora, Ema Lanza, Joaquín Suárez Linzen y señora, María Carmen Howard, Rodolfo Fonseca y señora, Elena Muñoz, Alfredo Lamborga y señora, Susana Denis Barreiro, señoras Julia Shaw y Enriqueta Canosa de Arteaga, y señores doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Camilo Braceras, Carlos Garzao Marques y Adolfo Shaw.

Recibos—

El día 15 del corriente mes la señora María Marta Menck Constantila de Deambrod, con motivo de su cumpleaños recibirá a sus amigas y relaciones que quieran saludarla en su residencia de la Avenida Agraciada.

—La señorita Olga Pelaffo Berrutti recibirá mañana a las amigas que deseen saludarla antes de su boda.

—Con motivo de su próximo enlace, la señorita Olga Pelaffo Berrutti con el señor Américo Manegui Lamairon, recibirá el domingo próximo, 11 del corriente, a las amigas que deseen saludarla.



Señorita Clara Alonso Adami, que hoy contrae enlace con el señor Julio Paradella

En el Círculo Francés—

El the de hoy

Esta tarde se llevará a cabo en los salones del Círculo Francés un thé dansante.

Como todas las reuniones que se realizan en la prestigiosa entidad francesa la de esta tarde ha de adquirir gratas proporciones.

Invitando para esta reunión circula en sociedad la siguiente esquela:

"Mer...

La Commission du Cercle Français a l'honneur de vous inviter au thé dansant qui aura lieu le 10 Nov. 1934 à 18 heures dans les salons du Cercle.

Tenue de ville.

Cette carte est intransferable et sera exigée à l'entrée".

Kermesse Pro Hogar de Menores Desamparados—

Continúan con éxito brillantísimo las reuniones que provocan diariamente la "kermesse" que a beneficio del "Hogar de Menores Desamparados", se realiza en los salones del Parque Hotel. Nuestra sociedad en pleno se da cita en estas magníficas reuniones desde su iniciación contribuyendo a ello el campeonato de "bridge" que viene realizándose simultáneamente con la "kermesse".

Esta noche y mañana son días fijados de moda, lo que equivale decir que todo nuestro gran mundo desfilará por el Parque Hotel.

La función del martes 13 en el Cine Avenida Concert—

El próximo martes 13 a las 21 y 15, se realizará una interesante función de beneficencia que organiza el Montevideo Rowing Club, en el Cine Avenida Concert, con el fin de arbitrar recursos para hacer frente a los gastos del envío de su Delegación a las Regatas del Tigre.

En esta función se pasará un interesante programa cinematográfico, y las entradas están desde ya en venta en las oficinas del club, habiendo una fuerte demanda por parte de las familias de los socios, por lo que puede augurarse a esta función un éxito tanto social como de bordereaux.

El acto de hoy en el C. C. de Obreros—

La circunstancia de tributarse un homenaje a la memoria del beato Antonio María Claret junto con la intervención de la estima poetisa Juana de América, el doctor Tomás G. Brena, orador sobrio y galano, y la señorita Beba Ponce de León Tejero, destacada pianista compatriota, hacen que el acto de hoy en el Círculo Católico de Obreros alquiera relieves singulares.

La invitación para este acto está redactada en los siguientes términos:

"Montevideo, Noviembre de 1934.

Los Padres Misioneros del Corazón de María, la Comisión y Sub Comisión de Damas "Pro Templo" y Comité Institucional de la Parroquia de Santa Cruz se complacen en invitar a usted y familia al solemne acto académico que en honor al beato Antonio María Claret, Arzobispo de Cuba, y fundador del Instituto del Corazón de María, tendrá lugar el sábado 10 del corriente mes a las 18 horas en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, (Minas esq. Soriano).

Sírvase de entrada."

Regirá el programa que ya hemos publicado.

El homenaje a Camila Quiroga—

Con todo entusiasmo se continúa en los preparativos del extraordinario homenaje que nuestras majestades dedican a la actriz Camila Quiroga en oportunidad de su próxima actuación en Montevideo. En estos momentos se ultima el programa y actos a realizarse en honor de la gran figura de nuestro teatro, de los cuales nos ocuparemos en oportunidad.

Sólo adelantaremos que ellos irán tributados el día de la llegada a Montevideo de la señora Quiroga, procediendo a la inauguración de sus actividades en el Solís, el que, como se sabe, tendrá lugar el martes próximo con la obra de Benavente: "La que comido con la me...co".

Hoy en la Radio Jackson—

FESTIVAL DE LA CORPORACION FEMENINA DE TURISMO

Esta tarde a las 17 y 35 se llevará a cabo en el Estudio Auditorio de la Radio Jackson en la Avenida Agraciada, un interesante festival que la Corporación Femenina de Turismo para el cual regirá el siguiente programa:

1a parte. — 1. Sinfonía por la orquesta. 2. Baile de los Marineritos, por las niñas Nene Benítez, Haydée y Marina Falco, Gladys de Giorgi, Nelly Sure, Gloria y Norma Mochetti, Porfiria Arenas, Margot Nechi, Mireya Alliu, Jorge Oyanzábal y Julito Vazelli. 3. "Mañanita de sol" (Entremés de los Hermanos Quintero) Reparto: Laura, señorita Concepción Arazez; Petra, señorita Eva Páez; Don Gonzalo, señor Andrés Alonzo; Juanito, José Carbonero. 4. "Por un cariño", canción de J. Demon. Lararola, de Hoffentach. Cuarteto Vocal, por las señoritas Rosita y Polola Falco, Irma Oyanzábal y Teresa Alliu, acompañada al piano la señora Susana Thevenet. 5. Jota Aragonesa (bailada por las niñas Budya y Beatriz Thevenet. 6. Coro de las Espigadoras, de la zarzuela "La Rosa de Azafrán", Cataluña: señorita Teresa Alliu. Espigadoras: Eva Páez, Clementina Guerrero, Esther Castillo, Norma Mochetti, Perla Mochetti, Mireya Alliu, Mercedes G. de Ragnall, Luisa Darán, Mercedes Mallorens, Irma Oyanzábal, Fanny Dagomer, Ana Alliu, Polola Falco, Lía Pérez y Rosita Falco.

2a parte — 4. Sinfonía por la orquesta. 2. Recital poético a cargo del primer actor chileno Miguel Moya. 3. La muerte de Ase, de Grieg (danza por la señorita Rosario Henrry. "Las de Ortiguera", sainete con el siguiente reparto: Doña María, Teresa Alliu; Carmen, Esther Castillo; Genoveva, Susana Thevenet; Ignacia, Rosita Falco; Lucía, Lita Pérez; Deogracias, Mercedes Mallorens. 5. Vanka-Tanka, (dueto cómico ruso), interpretado por Mar. L. Berger y el señor Basilio Fustovas.

A las personas que envían noticias—

Volvemos a repetir a las numerosas personas que nos envían noticias, que éstas no se publican en esta página si carecen del nombre y dirección del remitente. Este requisito lo exigimos especialmente en las noticias de enlaces que no mencionan el casamiento por la Iglesia y en las de noviazgo y compromisos.

Salvo que se trate de personas conocidas por el cronista eludiremos esta formalidad.

Conferencia del M. R. P. Dr. Antonio María de Montevideo—

PARA NIÑOS ENFERMOS

Accediendo bondadosamente a una petición formulada por niños que yacen postrados en el lecho del dolor, en uno de los sanatorios de nuestra capital, este distinguido religioso dará hoy sábado 10 de noviembre a la 1 y 15 en Radio Jackson, una conferencia dedicada exclusivamente a los pequeños dolientes.

Viajeros—

De Buenos Aires la señora Josefina Gómez Cibils de Pastori y sus señoritas hijas Elena, Mercedes y Hortensia.

—Para Buenos Aires la señorita Lily Granotich del Guercio.

—Parte para el Carmelo en la semana entrante el escribano Luis Ximénez, muy mejorado después de haber pasado una estada en casa de sus sobrinos Rotondo-Basavilbaso, en Capurro.

Se ha perdido en la Kermesse Alemana del domingo un prendedor de azabache con 3 brillantes grandes en el centro y diamantes en la puntas quien lo lleve a la Avenida Brasil 2985, será gratificado. Vc. Nov. 9.



Una demostración al Dr. Augusto César Bado—

Hoy a medio día, se efectúa en el Palacio de la Cerveza, el homenaje que sus numerosos amigos tributan al doctor Bado con motivo de su reciente regreso a la patria.

Enlaces—

D'ANDREA - SCIUTTO

Esta tarde será bendecida la boda de la señorita Alda D'Andrea con el arquitecto Rómulo Sciutto. Serán testigos por parte de la novia el capitán de navío Tomás Sciutano, Dr. Adolfo Picón, Roque P. Caggiano y Antonio D'Andrea, por parte del novio los señores arquitecto Octavio de los Campos, Ingeniero Rodolfo Berte, Dr. Rodolfo Croci y Dr. José Armando Sciutto.

Actuarán de padrinos el señor Francisco Sciutto y señora Carmen Parente de D'Andrea.

Bendecirá a boda, el reverendo canónigo presbítero Bergara.

La nueva pareja se ausentará para Buenos Aires.

ALONSO ADAMI - PARADELLA

Se realizará hoy la boda de la señorita Clara Alonso Adami con el señor Julio Paradella. Serán padrinos el señor José Alonso y la señora Catalina L. de Paradella.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Samuel García, José Escudero y Oscar Narl y por parte del novio los señores Roberto Lamas, Rogelio Garrone, Carlos Panigatti y Eduardo Alonso

La boda se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia siendo bendecida por el R. P. Alberto Esloet S. S.

OSACAR - GODOY

En la residencia del señor Fermín Osacar y su señora María Espondaburu de Osacar, en la calle Río Negro, se realizará el 21 del corriente el enlace de su hija Julia Elena con el señor Manuel Godoy Baranda. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Pedro Osacar, Eduardo C. López, Nicolás Gerobou y Fermín Osacar Espondaburu y por parte del novio los señores Agustín Godoy, Pablo Nin Lavalleja, Rafael G. Tempeta y Angel Fernández Abad. La ceremonia religiosa será apadrinada por don Fermín Osacar y doña Dolores B. de Godoy.

LEE - COURTOISIE FERRARI

Esta tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será bendecida la boda de la señorita Victoria Calveiro Lee con el señor Oscar Courtoisie Ferrari.

La boda será apadrinada por la señora Isabel Ferrari de Courtoisie y por el señor José Calveiro.

El concierto de esta tarde—

Promete adquirir brillantes proporciones el gran concierto sinfónico que se realizará esta tarde en el Estudio Auditorio, ya que él nos permitirá apreciar por primera vez al ponderado maestro alemán Frieder Weissmann, el que es considerado en Europa como uno de los directores de orquesta de mayor fama y que tendrá a su cargo la dirección del concierto de esta tarde.

El programa que se ha preparado con este motivo es seleccionado e interesante, incluyéndose en él obras de Beethoven, Fabini, Wagner y Nuremberg. Esto dará motivo para que se reuna esta tarde en la sala del Estudio Auditorio buena parte de nuestra sociedad, así como también de la colectividad alemana.

Comidas—

El Agente de las Compañías Italianas en ésta, capitán César Genelimichi y su esposa, que acaban de instalarse en una lujosa residencia en la calle José Martí, en Pocitos, ofrecerán hoy un almuerzo en honor de un grupo de personas que viajan en el vapor "Neptunia" para Europa.

Son invitados de los gentiles dueños de casa el Real Comisario de la citada nave y delegado del Ministerio de Comunicaciones de Italia, comandante F. Frontini, el ingeniero señor Nordio alto dirigente de los conocidos astilleros navales de Montfalcone, la señora Ventre de Noel y el segundo médico del "Neptunia" doctor Marmucci.

Agradecimientos—

Los deudos de Adelina A. Calo de Gil, agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

—Los deudos de José Alberto Peñas agradecen a sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Fiestas infantiles—

Una lucida fiesta infantil se realizó el jueves en la residencia del señor José Arenas y su esposa Rosita Mir con motivo de celebrar el cumpleaños de su hija María Teresa. En tan grata fecha la gentil niña se vió acompañada por numerosas amiguitas, que pasaron a saludarla.

—Hoy cumple años el niño Juan Antonio Purriel Dellachá Sánchez, y por este motivo festeja su día en la residencia de sus abuelos en la calle Gaboto.

Demostraciones—

Con motivo de la terminación de sus estudios de Odontología, le será ofrecido hoy en el Hotel del Prado, un cocktail a la señorita María Elena Fuppo, por sus amigas y ex compañeros de estudio.

Las franquicias para los impuestos directos atrasados

Continuando las disertaciones organizadas por la Dirección General de Impuestos Directos, a propósito de las franquicias otorgadas por la ley del 20 de septiembre de 1934 para regularizar los impuestos atrasados, durante los días 10 y 11 del corriente, se llevarán a cabo las siguientes:

SABADO 10

Hora 13 y 30 por C X 4 Dirección de Agronomía. Señor Enrique Reyes, Oficial de la División Contribución de Montevideo.

Hora 20 y 55, C X 6, Servicio Oficial. Agrimensor Luis Batlle Vila, Jefe de Empadronamiento.

DOMINGO 11

Hora 21 y 15 C X 44, Radio Montevideo. Contador José Ferrando, Jefe de Contaduría.

Hora 21 y 25, C X 44, Radio Montevideo. Señor Angel Castiglioni, Jefe de Tesorería.

Hora 23 y 15, C X 16, Radio Carve. Contador Diógenes Repetto Iocarte, Jefe Adjunto de la División Patente de Giro.

Hora 22 y 25, C X 16, Radio Carve. Señor Humberto Muscio Lacave, Oficial de la División Valores.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR Dr. WACLAW RADECKI SOBRE PSICOLOGIA APLICADA AL DERECHO

Ayer a la hora 18 y 30, inició en el salón de Actos Públicos de la Universidad, y ante una numerosa y calificada concurrencia su curso sobre "Psicología Aplicada al Derecho" el profesor Waclaw Radecki.

Presentó al conferenciante el Catedrático de Derecho doctor Carlos Salvagno Campos.

Con su brillantez habitual el profesor Radecki desarrolló en esta disertación la primera parte del curso que se propone estudiar y que constará de diez lecciones.

Hoy, sábado 10, a la hora 18 y 30 el distinguido profesor dictará su segunda conferencia.

Avisos Profesionales

ESCRIBANOS

[illegible] PAREJA GUANI. — Escribano. — Trasladó su estudio a Rincón 478. — De 10 a 11. — Teléfono 83230 y [illegible]. — Domicilio: Agraciada [illegible]. De 2 a 6 112.

[illegible] — Escribano [illegible]

[illegible] M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. Hora: 10 a 12 y de 15 a 17. 25 de Mayo 555 (2.o piso. Letra G). Teléfono automático 82908

[illegible] LOPEZ FERNANDEZ. — Escribano. Estudio: Rincón 476. Escritorio [illegible] automático 83851

[illegible] MULTEDO. — Escribano. Estudio: Rincón 512. Tel. 82368. Domicilio [illegible]

GILBERTO S. BRAGA
ESCRIBANO
Trasladó la Escribanía a
Rincón 696
U. T. E. 80 [illegible]

CONTADORES

[illegible]OLDO CAPURRO. — Contador. — Agente de Negocios. — Administración de bienes. — 25 de Mayo 555.
[illegible]STIN LAXALDE. — Contador Público. — 25 de Mayo 37.o 473 (2.o piso).

ABOGADOS

[illegible]INO JUAN VICENTE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres [illegible] 1336. — Teléfono [illegible]

[illegible]UNA HUGO. — Abogado. Rincón N.o 813.

[illegible]ARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle [illegible] 1411. Teléfono [illegible]

[illegible]INTO CASARAVILLA Y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados.
HECTOR OSCAR CASARAVILLA. Escribano. — Estudio: Misiones N.o 1335. Tel. Aut. 81826.

[illegible] JURIDICO. — Dr. [illegible] y Dr. [illegible] Ponsa — Uruguay 665 U T E [illegible]

[illegible] OLIVER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 135 [illegible]

[illegible]CIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado — Misiones [illegible]

[illegible] CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono automático 81739.

[illegible]EJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1314 1.er piso.

[illegible]RANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 478.

[illegible] NORA RODRIGUEZ VICENTE. Abogado. — 25 de Mayo 51[illegible]

MEDICOS

Doctores
EMILIO E. ANDREON
JUAN C. PONTET
CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Consultas todos los días, de 4 1/2 a 6. — Villa La Paz (Frente a la Plaza) — Tel. Uruguayo número 36 La Paz.

Dr. Roberto Riveiro Rivera
Especialista en enfermedades venéreas, sífilis y piel. — Médico Ayudante de la Policlínica Dermatológica del Hospital Maciel. — San José 1134. Consultas: 6 a 7; sábados 11 a 12. — U. T. E. 8 69 27.

JOSE E. CARNELLI. — Médico Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad en cirugía general y enfermedades de señoras. — Avenida Gral. Flores 2141. [illegible]

ANTONIO M. HARAN. — Enfermedades de señoras. Cirugía Abdominal. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 6. [illegible]

Dr. Alberto Vaz Ferreira
[illegible] de Clínica Médica en la Facultad de Medicina.
Consultorio: Galicia 1078. — Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16. — Domicilio: Caiguá 1818. U. T. E. [illegible]

Dr. Ulises Quintela
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Especialista de los Hospitales Maciel y Fermín Ferreira. — Consultas: martes, jueves, viernes y sábados, de [illegible] — Río Negro 1330 U. T. E. 86505.

Dr. R. García Médici
MEDICO OCULISTA
Río Negro 1328. — Consultas de 14 a 17, menos miércoles. — U. T. E. número 8.65.05

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 13 a 15 hrs. Lunes, Miércoles y Viernes. Tel. Automático 23451

Dr. FELIX G. HARAN
Especialista de las Vías Urinarias, Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra y Sífilis. Consultas de 5 a 7. — Convención N.o 1236. — U. T. E. 8.31.43.

[illegible]

Dr. [illegible] Martín [illegible]
MEDICO CIRUJANO
[illegible]

[illegible] Consultas: lunes, miércoles y viernes de 5 a 6. — Santiago de Chile 1077. — U T E 81119.
Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida salvo urgencia. — De 3 a 6 p. m. menos jueves. U T E 71174 Mercedes número 1031.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés.
Consultas: días hábiles de 15 a 18. Sábados de 11 a 12.
trasladó a 18 DE JULIO 1212
U. T. E. 82786

Dr. Terra Urioste
Enfermedades del pulmón (forma bronquitis tuberculosis) y estados pretuberculosos (anemia, debilidad general, etc.). Rayos X. — Consultas de 14 a 16. Soriano N.o 1353. U. T. E. 8.21.97.

Oído, Nariz, Garganta y Bronquios
Dr. I. M. GOUHART
Recientemente llegado de las clínicas de París, Berlín y Viena. Tratamiento de sinusitis y otitis por el método Proetz. Io mes y asma, por el broncoscópico de Soulas. — Consultorio: 18 de Julio, 1492, casi Vázquez. — Horas de 5 a 8.

Dr. Francisco Gonzáles Vanrell
MEDICO OCULISTA
Ex Médico Adjunto de Clínica Oftalmológica del Hospital Maciel. Ex Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur. Médico asistente Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur.
Horas de consulta: de 3 1/2 a 5 1/2 excepto sábados.
AVDA. 18 [illegible]

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Profesor Agregado de cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles y viernes. 25 de Setiembre [illegible] U T E [illegible]
CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del Dr. Pereira Rossell. Consultas de 2 a 5 1/2 menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono automático 83181.

Doctor Julio A. Bauzá
ENFERMEDADES DE NIÑOS
De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio. Río Negro N.o 1330. P. 1. — Consultas de 3 1/2 a 5 menos sábados. U. T. E. 85433.

[illegible] JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones [illegible] Montevideo.
[illegible] HEAL DE AZUA. — Médico. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4. Soriano 1113. U.T.E. 86181.

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay [illegible]

[illegible] — Médico cirujano — Cirugía general y de señoras. Consultorio [illegible] Automático [illegible] — Ayudante, Eduardo [illegible]
[illegible] CARVALLIDA FRANCISCO [illegible] — Río Branco 1155 [illegible]

Dr. Rodolfo B. Sierra
MEDICO CIRUJANO
Consulta todos los días de 13 a 14 y de 19 a 20 [illegible] los sábados. — San Martín N.o 2657.

Dr. SANTIAGO A. BIANCO
Cirugía General y Vías Respiratorias [illegible]

Dr. JOSE ANTONIO COSTA
MEDICO
Preferentemente: pulmones, corazón, estómago, hígado e intestinos. — Rayos X. — Canelones número 1411, casi esq. Santiago de Chile. — Consultas de 3 a 5 menos jueves.

Dr. Hugo J. Vaghi Mosquera
MEDICO CIRUJANO
Consultas todos los días de 3 a 5 menos sábados. — Rocha N.o 2337 y Bienvenidos

Dr. Juan Alberto Prieto
Especialista oídos, nariz y garganta — 18 de Julio 1431 (1er. piso). — Consultas de 5 a 6, excepto sábados. — Domicilio [illegible] UTE [illegible]

Dr. Moisés Rodríguez Ximeno
Jefe de Clínica Obstétrica del Hospital Pereira Rossell. — Medicina general. — Cirujano partero.
Consultorio: José L. Terra 2446. — U. T. E. 3 37 43. — Consultas: de 15 a 17, excepto jueves y feriados.

Dra. M. Elena Víctora
MEDICA ASISTENTE DEL HOSPITAL FERMIN FERREIRA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados de 2 a 6
Gral. GREGORIO SUAREZ 2718
U. T. E. 410524

Dr. Mario Grolero Olarte
[illegible] de Clínica [illegible] — Adscripto de Cirugía [illegible] Maciel. — Consultas todos los días [illegible]

Dr. Juan Carlos Borrantini
MEDICO
Consultas todos los días menos sábados, de 3 a 5 [illegible] FLORES [illegible]

SANATORIOS

Dra. MARIA L. ALUSTIZA
Mentales y Nerviosos
MEDICA DEL H. VILARDEBO
Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Tiene sanatorio y casas de asistencia familiar. — SAN [illegible]

CASA QUINTA DE SALUD
Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza. — Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo clima y psicoterapia. Ios cementales, neurastenias, insuficiencias glandulares etc. Asistencia familiar. — Avenida Agraciada 3102 aut. automático 223547. — Consultorio en Avda. Gral. San Martín 2133 y 2165

ARQUITECTOS

Eleazar Dolz
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 14[illegible]
U. T. E. 82029

[illegible] ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1439.
RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1318.
[illegible]UERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356.
[illegible]INA Y DALBER. — Arquitectos. Edificio: Cerrito 133.
[illegible]ARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Calle Treinta y Tres [illegible]

DENTISTAS

Dr. Ernesto Cardellino
Cirujano Dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle Juan C. Gómez 1380 (1er. piso con ascensor) (Plaza Matriz) Teléfono automático 84.580.

Dr. Osvaldo R. Soriano
CIRUJANO DENTISTA
De la Clínica Odontológica del Pabellón de Ginecología del Hospital Pereira Rossell. — Consultas de 3 a 5 excepto sábados. — ANDES [illegible] 1477 — U T E [illegible]

Dr. Juan S. Burnett
Dr. L. Berterreche
DENTISTAS
Hora fija
J. C. GOMEZ 1388 — 2.o Piso
Teléfono: 82265 — Montevideo

Dra. OLGA G. DE CUNEO
Dentista
Exclusivamente niños. Todos los días, menos lunes y jueves. Hora fija
YAGUARON 1324
U. T. E. 86164

DOCTORES
A. Enrique Giannoni
Rómulo Viglieca
DENTISTAS
Av. Gral. FLORES 2165
U.T.E. 25387

Dr. Julián Safi
DENTISTA
25 de Mayo 529. — U. T. E. 83879 Montevideo.

[illegible] SANTIAGO BARTON. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 130 [illegible]

Dr. Anatolio R. Cayssials
DENTISTA
Consultas todos los días de 8 a 12 y de 2 1/2 a 6 1/2 menos los sábados de tarde.
Paysandú 857, U. T. E. 8.51 07

PEDRO G. SILVEIRA
CIRUJANO DENTISTA
[illegible] (nervio) por medio de su fórmula original Novesil
JUAN [illegible]
[illegible] Automático [illegible]

STELLA [illegible] Cirujana dentista. Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de A.U.D.H.I. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19 Canelones 1113 frente a Ciudad.
[illegible]LLINI. — Dentista, especialista en piorrea, encías de muda a [illegible] 1337 esq. San José.
PEDRO ASCIOLI. — Cirujano Dentista. Constituyente 1370. Teléfono Automático 44351.
[illegible] MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Caffé). Tratamiento sistema americano. Hora fija.

Dr. ROGELIO DUARTE
CIRUJANO DENTISTA
Sierra 2254 Apart. N.o 2 1.er piso
U T E 23-26-0

[illegible] Jefe de Profesor de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle E [illegible] 1122 entre [illegible]

DR. F. GILARDONI SERRATTO. — Cirujano Dentista. — 18 de Julio N.o 1436, esq. Médanos.

DR. JUAN C. CASTIGLIONI ALONSO. — Jefe del Servicio de oídos, nariz y garganta del Hospital Fermín Ferreira. — Consultas de 15 a 17, excepto jueves. — Canelones 1126. — U. T. E. 8.13.62.

Juana G. de Staffieri
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla de Semmelweis). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra las consultas. Para pobres gratis. Mercedes 1758 casi esquina Gaboto. Teléfono 43158.

PARTERA
Mme. Espinosa de Agrell
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas, con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Asistencia permanente. Atiende en su consultorio todos los días, de 7 a 12 y de 13 a 22. Jueves y domingos de 8 a 8. Gratis para pobres. Cuareim 1470 casi Mercedes. Teléfono Automático 4[illegible]

PARTERA
Agrello de Chiachio María
Ofrece sus servicios profesionales. Atiende todos los días de 8 a 12 y de 2 a 10 de la noche. Recibe pensionistas. Habitaciones independientes con grandes comodidades. Los sábados de 2 a 10 de la noche. Consultas gratis para los pobres.
[illegible] ENTRE URUGUAY PAYSANDU

JUANA G. de STAFFIERI
Partera
Premiada con Medalla de [illegible] en la Facultad de Medicina. Atiende todos los días a toda hora. Para pobres gratis. — Consultorio:
Mercedes 1758
Casi esquina Gaboto
U T E 43 158

ISABEL PERINETTI DE PALMER. — Partera. — Ofrece su [illegible] calle Carapé 2261 Consultas de [illegible] a 6 p. m.

Angela A. de Quinteiro
PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña a toda hora. Consulta todos los días de 7 y 8 de 2 a 10 de la noche. Los jueves y los domingos de 8 a 6. Gratis para pobres. Calle Ejido 1043 entre Canelones y Galicia. Automático 85313.

Laura Fernández de Almanza
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweis). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Gratis para pobres. Atiende en su consultorio todos los días y a toda hora. — Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su domicilio a la calle Uruguay 1473 entre Minas y Magallanes. Teléfono Automático 43516.

María C. de Illa
PARTERA
Consulta todos los días hábiles. Diurnas de 1 a 3. Nocturnas de 8 a 9. — Para los pobres gratis. — Se reciben pensionistas. — San Salvador N.o 1491 esq. Vázquez. Teléfono Automático 42519

Aída Fernández
PARTERA
Ex Partera del Hospital Carmen. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. Calle Mercedes N.o 1383 entre Sierra y Eduardo Acevedo. Teléfono Automático 41438.

FRANCISCA REINOLDI
PARTERA
Consulta a toda hora gratis
PIEDAD 1473
entre Colonia y Mercedes
U.T.E. 42776

CLINICA DEL Dr. RODRIGUEZ CASTROMAN
Tratamiento anti Alfa Ferrán para muchas enfermedades crónicas. — Aparato digestivo, respiratorio, circulatorio, corazón, aorta y arterioesclerosis. — Sistema nervioso, hematopoyético, neuro endocrino, cutáneo, etc., etc.
Consultas: lunes y viernes de 9 a 12, exclusivamente para la primer visita, y de 2 a 6 p. m. para las sucesivas.
Consultorio: Colonia 1318. — Domicilio: Tomás Diago 870. U. T. E. 41 [illegible]

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Suplente doctor Alejandro O. Santini, como encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Francisca Meireles de Diniz o Francisca Meireles de Diniz, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, octubre 26 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 6532 Nov. 17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Oscar Aguiar,— de Martín D. o Martín Delfino Aguiar y de Antonia Mariño de Aguiar, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 473, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, noviembre 2 de 1934.— Patricio A. Pereira, actuario. 6564 Nov. 17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique León o Enrique L. Cadenas, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, octubre 30 de 1934.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 6143-vnl1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don Atilio C. Brignole, dictada en el expediente caratulado "Cipriano P. Semería — Prescripción" se cita llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a una fracción de terreno compuesta de ciento ochenta y nueve hectáreas, cuatro mil doscientos treinta y ocho metros setenta y cinco decímetros, encerrada dentro de mayor área y deslindada: limita: al Norte linda con campos de Francisco Gil Nadal (Cerro de Vidal) [illegible] Antonio Piedra y Justo R. Ramos, al Este arroyo La Quebrada por medio con Mario Piguillem, al Sur, con Florentino Galeano Tomás Portela Joaquina Dutra de Xavier Francisco Lozardo, Isidro Portela Sucesión Cleto Colman y Sucesión Juvenal García, y al Oeste arroyo Malo por medio con la sucesión José Pedro Saint Bois Arroyo; por medio con Rodolfo Pietra Cañada de Sarandí por medio con Sucesión Esteban Vega Sucesión Rosa Desiderio Moreno Lucas Farías Sucesión Colman Sucesión Vega y B. Curbira; líneas rectas separando de la sucesión Esteban Vega. Este terreno está situado en la segunda judicial del Departamento de Tacuarembó empadronado con el N.o 195 y tiene un área total según plano levantado el 28 de Marzo de 1928 por el Agrimensor Ildefonso P. Esteves, de mil noventa y una hectáreas, mil doscientos treinta y cinco metros, y según el título de propiedad arroja una superficie de novecientos una hectáreas, seis mil novecientos noventa y seis metros, veintitrés decímetros, — a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado — calle Misiones N.o 1375, — a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. — Montevideo Octubre 10 de 1934. — Teófilo M. Real, E. P. 6027-v.nv.28

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guido Ravera, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 473, a deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, octubre 31 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario. 6329-v.nov.13

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Francisco Jardí Abella dictado en los autos caratulados "Juan P. Bergallo contra Juan Héctor Moraes. Cobro de pesos" se cita, llama y emplaza a Julio Héctor Moraes, para que comparezca ante este Juzgado calle Rincón N.o 473 a estar a derecho en los mencionados autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 17 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario. 5373-v.e.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoïts dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo con Miguel Salecard. Cobro ejecutivo de pesos" se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número mil ciento setenta y tres señor Miguel Salecard o sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho y oponer las excepciones que tuvieren en los mencionados autos: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 4 de 1934 y siete de mil novecientos treinta y cuatro. — C. Büsch Bueno Actuario. vn21

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Antonia Tassano Duce de Minetti y otra, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de nacimiento de Antonia Tassano Duce por figurar ésta con el nombre "Antonio" en vez de "Antonia" y el apellido "Duci" en lugar de "Duce" que son los verdaderos.—2.o: La de nacimiento de Amelia Tassano Duce, por que donde dice: "Tasano" debe decir: "Tassano" y donde dice "Duci" debe decir: "Duce". — Montevideo, octubre 25/934. — Patricio A. Pereira, actuario. 6167-vn19

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Demetrio Torres, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 473 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, octubre 25 de 1934 — Patricio R. Pereira, actuario. 6170-vn11.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don José López y López, y otro solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo José María López Bielle, porque donde dice: "Vielle" debe decir: "Bielle", que es el verdadero apellido. — Montevideo, octubre 29 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario. 6165-vn17

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o turno Doctor don Florencio B. Moreno se cita y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 47.614 y especialmente a los sucesores a título de singular o universal de don Domingo Palenzi, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la firma "Riva Zuchelli y Carrió", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de Octubre de 1934. — CESAR MAS DE AYALA, Actuario. N.o 6016

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Aníbal R. Abadie-Santos, de fecha trece de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo con Romano (Pascual): Cobro ejecutivo de pesos (Inmueble empadronado con el número setenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho). (L.º 6 oF.º 171)" se cita, llama y emplaza a don Pascual Romano, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 6 octubre 1934 — Juan José Martínez, Esc. pdb. vn33

MUNICIPALIDAD DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Aníbal R. Abadie Santos, de fecha veintiuno de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BE DOYRAS (LUIS) (Propietario del inmueble empadronado con el número setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve): Cobro ejecutivo de pesos (L. 6 o F. 168)", se cita, llama y emplaza a don Luis Reboyras, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que tramitan ante este Juzgado calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, octubre 1934. — Juan José Martínez, Escribano Público. V Nov 21

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana Nuccetelli o Nuccetelli de Damia, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, noviembre 1.o de 1934—C. Walter Balleta, Actuario. 6429-vn18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad con la ley, hacemos saber que he vendido a don Ulises Viana, el comercio que tenía establecido en esta localidad con excepción del negocio de compra-venta de Frutos del País y Depósito de Almacén, quedando a mi cargo el activo y pasivo de la misma.
Don Ulises Viana, hace público, además, que ha trasladado el comercio que tenía establecido en Minas de Zapucay, 6a sección del departamento de Rivera a esta localidad.— Minas de Corrales, octubre 26 de 1934 — Fdo.: Cándido T. Viana, Ulises Viana. 7320.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Manuel Alvarez. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 23 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero señor Alberto Fraga Oroñez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, situado en la décima octava sección judicial de este departamento hoy vigésima cuarta sección, empadronado con el número veintisiete mil novecientos cincuenta y siete, señalado con el número veinticinco de la manzana letra "A" del Barrio Banco Popular del Uruguay, en el plano levantado en marzo y abril de mil novecientos siete por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez, compuesto de una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados, once metros de frente al Norte sobre la calle Méndez Núñez entre las de 3 de Mayo y Buzareo. Igual extensión al Sud, lindando con el solar número veintiocho; cuarenta y cinco metros cuarenta y cinco centímetros al Este lindando con el solar veinticuatro e igual extensión al Oeste confinando con el lote veintiséis. — SE PREVIENE: 1.o — Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese 10 por ciento se rescindirá de su oferta y se continuará el remate. — 2.o — Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus accesorias, cuyas cancelaciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de cargo del adquirente los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta así como fuera el adquirente del inmueble el propio Banco ejecutante en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. — 3.o — Que será también de cuenta del comprador, lo que se adeudare al día de la escrituración del inmueble deslindado, y con respecto a mismo, por concepto de pavimento, cedón, medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine. — 4.o — Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, (Sección Urbana N.o 23 Serie "T") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 546, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 26 de 1934. — C. WALTER BALLETA, Actuario.
NOTA IMPORTANTE. — Si al interesado lo desease, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 3.493.85, de los cuales $ 3.193.07, en títulos y $ 300.78 en deuda consolidada. v.nov.30

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoïts, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con María Alzugaray y otros. — No 2. — Cobro ejecutivo de pesos" se emplaza a María S. de Mendoza, Alejandrina Sarlengue, Lucrecia Sarlengue, Sara Bayeto, Juan Bayeto, María Alzugaray, Arturo Alzugaray, Alberto Alzugaray, Ramiro Alzugaray, Luisa Alzugaray, Hortensia S. de Questa, Colina S. de Questa y María J. Bayeto, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veinte y cinco mil ochenta y dos, situado sobre la línea Sur de la calle Bogotá entre C. América y Barcelona: a) para que comparezcan a estar a derecho y oponer las excepciones que tuvieren en los mencionados autos; y b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 21 de 1934. — C. Busch Bueno, actuario. Vc. Dc. 5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoïts, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con María Alzugaray y otros. — No 3. — Cobro ejecutivo de pesos" se emplaza a María S. de Mendoza, Alejandrina Sarlengue, Lucrecia Sarlengue, Sara Bayeto, Juan Bayeto, María Alzugaray, Arturo Alzugaray, Alberto Alzugaray, Ramiro Alzugaray, Luisa Alzugaray, Hortensia S. de Questa, Colina S. de Questa y María J. Bayeto, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veinte y cinco mil ochenta y dos, situado sobre la línea Sur de la calle Barcelona entre Bogotá y Portugal: a) para que comparezcan a estar a derecho y oponer las excepciones que tuvieren en los mencionados autos; y b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 21 de 1934. — C. Busch Bueno, actuario. Vc. Dc. 5

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección de Montevideo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Juan Vidal, a fin de que todos los que se crean con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Juan J. Rabsigmiter N.o 2739 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 5 de 1934. — A. Garrido Barrios. 6539. - Nov. 18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno, Dr. don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Brandini, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 2 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 6679 — v.Nov.19

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3a sección de Montevideo, se hace saber a don Isidro Rivas, sus sucesores o causa-habientes, que ante este Juzgado se presentó don Abelardo Ferreira con domicilio en la calle 25 de Mayo 467, 2.o piso solicitando que se le notifique que — en uso del derecho que le acuerda la cláusula resolutoria expresamente pactada en el contrato respectivo, — da por rescindida y anulada la promesa de compra-venta del solar de terreno y las mejoras en él contenidas, sito en la calle Washington Beltrán, entre Palmiro Costa, entre Resistencia y el cierre, señalado con el número sesenta y cinco del plano del agrimensor Rosendo Díaz. A los efectos de la notificación solicitada, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 14 de 1934. — Héctor Alvarez Cina, Juez de Paz. 6669 — vn.Dc1

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Bielle o Vielle de Lopez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 473, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, octubre 25 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 6163-vn11

VENTA AL COMERCIO

José Porta Martino promete vender a José Barcia Mía, la carnicería sita en Ambrosio Velazco 1451 y a tal fin avisa a los acreedores del primero que se consideren con algún derecho a tengan cuentas a cobrar que se presenten en la escribanía Cardoso Clavell, 25 de Mayo 555, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 24 de septiembre de 1904. 6722p.15

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4079. Montevideo, octubre 31 de 1934 — Con esta fecha el señor Roque Felipe Azourraga, con domicilio en esta ciudad, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "NUEVO TIPO DE POLVORA PARA CAZA" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 6550 Nov 28

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4078. — Montevideo, octubre 22 de 1934. — Con esta fecha los señores Julio Civelli y César Costa Magna, de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Economizador de Nafta", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa director; Bernardo Dumont, secretario. 5784-vn18

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición hasta CIEN MIL KILOS DE ALAMBRES VIEJOS Y DESHECHOS DE COBRE a [illegible] la adquisición hasta cien mil kilos [illegible]
cobre a importar y disponible en el país, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de este Instituto, calle Bernabé Caravia N.o 3197.
La apertura de propuestas se efectuará el 29 (veinte) de diciembre del corriente año a las 10 (diez) horas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Administración
N-Nov. 14

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 819. — Montevideo, octubre 24 de 1934. — Con esta fecha el señor Joaquín G. del Valle, ha solicitado privilegio de industria por el término de 9 años para "Fabricación de caños de goma", "Esponjas de goma", "Gomas para borrar", "Juguetes de goma", "Gorras de goma para baño", "Zapatillas de goma", "Cintas de goma", "Arandelas de goma para cierres herméticos", "Anillos de goma para atar paquetes", "Anillos de goma para cajas de [illegible]", "Juntas para motores de auto", "Cinta aisladora para la aislación de hilos eléctricos", "Caños Tipo Bergmann", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 6153-vn28

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4077. — Montevideo, octubre 26 de 1934 — Con esta fecha el señor Carlos Delucchi, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento Químico Técnico de Extracción de Vinos Naturales (Extractos de Vinos) que servirán como bases indispensables para la elaboración de especialidades de vinos licorosos naturales conductores de un porcentaje mayor de un ciento de por ciento de vinos genuinos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.—Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 6876

Teatro Música

MARVIN MAAZEL

En el recital que dedicara ayer el pianista Marven Maazel a la música de Chopin, supo darnos algo nuevo de la personalidad del romántico máximo del piano.
Podrá discutírsele su versión de la "Balada en sol-menor", expresada con cierta obscuridad, pero es necesario reconocerle una dosis fuerte de novedad en la "Sonata" cuyo primer tiempo dijo en estilo de gran ejecutante.
Los elementos novedosos que nos dejó entrever su audición de ayer, fueron esa serie de detalles casi secundarios que se agitan en toda la obra de Chopin y que sólo contados ejecutantes saben valorar. De ello es ejemplo el juego de la mano izquierda en el segundo "Preludio" que si bien cumple una misión de secundante no por ello deja de poseer una rara belleza.
Su mecanismo técnico, indudablemente brillante como lo demostró en la "Rapsodia 6.a", de Liszt que realizara fuera de programa peca a veces de derpurejo y a pasajes de deslumbradora resolución, siguen otros de peligrosa obscuridad.
Sin embargo su Chopin de ayer fué equilibrado pero nunca frío, cálido pero sin rayar en la exageración patética.
Maazel, es un pianista de sólidas condiciones y grandes momentos. Su arte se vé refinado por una extensa cultura y aún cuando desciende en ciertos instantes, sus audiciones llevan un signo de honestidad y depurada vibración estética.

"Amores de Hollywood"

Producción: M. G. M.
Dirección: R. Walsh.
Intérpretes: Marión Davies y Bing Crosby.
Clasificación: ESCABROSA.
El argumento de esta cinta que no importa un paso de avance en nada de lo que persigue el cinematógrafo es vulgar y ya hasta el cansancio repetido.
Se trata de una maestra (Marión Davies) quien se encuentra en un instituto severo donde ejercía su profesión por necesidad y no por imperativo de íntima vocación. Una noche oye a un célebre cantante de radio. Su canción de amor y de dicha la despierta para la vida. Deja el colegio y va detrás de él hasta Hollywood, donde consigue suplantar en el papel que desempeña en la película y en el corazón del hombre preferido a una mala mujer que acompaña al célebre cantante (Bing Crosby).
En torno a este tema, se desarrolla un ligero espectáculo revisteril, sin una nota de gracia inusitada, sin una muestra de ingenio auténtico.
La interpretación no llega al límite de lo discreto.
Crosby está puesto para cantar. Lo haría indudablemente, mejor desde una estación de radio desde la cual llega su voz agradable sin que veamos su figura de movimiento de un mal principiante. Interpreta algunas canciones agradables.
Marión Davies ya está de vuelta. Diez años atrás —lo recordamos con agradecida emoción— vimos de ella buenas interpretaciones. Tal vez más buenas nos parecen vistas a la distancia. Hoy más envejecida nos parece otra de las mujeres fuera de lugar. Al menos en esta película, sólo sabe hacer dos cosas. Sonreír y reír para mostrar su perfecta dentadura o cerrar y abrir los ojos tan bellos, por otra parte como los abre una muñeca de resorte.
No es, por otra parte —el argumento o la mala dirección no se lo permitían— la intérprete de comicidad una y tan expresiva que admiramos en otra hora.

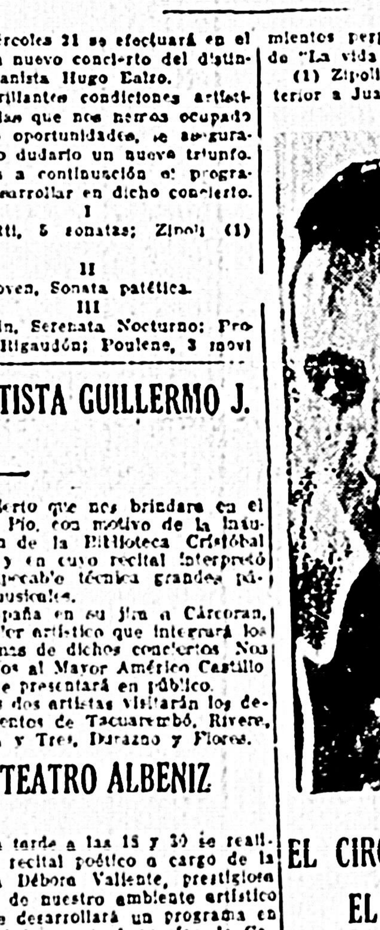
EN GRAN CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE

Bajo la dirección del maestro Weismann

A la hora 18 y 33 se realiza esta tarde en el Estudio Auditorio, el anunciado concierto extraordinario de la O. S. S. O. D. R. E., penúltimo de la temporada de grandes audiciones sinfónicas, y único que dirigirá el maestro alemán, Dr. Frieder Weissmann.
El programa combinado para este concierto ofrece verdadero interés, presentando en la primera parte, después de la Cuarta Obertura de "Leonora" N.o 3 de Beethoven, la Sinfonía N.o 1 de Schumann, que no recordamos se haya ejecutado entre nosotros, por lo menos desde hace muchos años.
Esta Sinfonía denominada "La Primavera", fué escrita por Schumann en un corto espacio de tiempo. Del 23 al 26 de Enero de 1841, se sabe que completó el esbozo completo de la obra, terminando su partitura orquestal, el 27 de Febrero. El 31 de Marzo del mismo año era ejecutada por primera vez en el famoso "Gewandhaus" de Leipzig, bajo la dirección de Mendelssohn, con éxito completo y caluroso. La idea poética de esta Sinfonía fué inspirada a Schumann por un poema de A. Böttger. Primeramente dió Shumann a cada uno de sus cuatro tiempos, un nombre especial: Principio de la Primavera; Anochecer; Juegos Alegres; La Primavera en pleno esplendor. Más tarde suprimió esos títulos sin variar la idea poética de la misma. El primero, "andante un poco maestoso", y después, "allegro molto vivace", está lleno de alegría desenfrenada. El primer tema, que aparece primero en las trompas y trompetas, como un llamamiento al despertar de la vida nueva, es el punto central de la gran anunciación, que reina desde la primera hasta la última nota de esta parte apoteósis de la primavera. Otros con ella un gran contraste el "larghetto" lleno de paz y tranquilidad.
Una bella y expresiva melodía en las cuerdas, abre esta página del más auténtico Schumann, por su hondo sentimiento. Un "Scherzo" muy vivaz con sus juegos fantásticos en ritmo de vals, y sus tríos llenos de gracia, sigue a la parte tranquila sin interrupción. También sin interrupción, inmediatamente después del "Scherzo", aparece como final, un "allegro y grazioso", escrito en forma de un rondó muy característico.
La segunda parte del programa que esta tarde dirigirá el maestro Weissmann, se inicia con "La Flauta de Sanssouci", del compositor alemán contemporáneo Paul, Graener una deliciosa pequeña suite en la que se evoca la figura de Federico el Grande, Rey de Prusia, y consumado flautista, obra acerca de la cual ya hemos adelantado algunas referencias. A continuación se escuchará el poema sinfónico de nuestro compositor Eduardo Fabini, que Weismann ha querido ejecutar en homenaje al público uruguayo, y terminará la audición la grandiosa obertura de "Los Maestros Cantores de Nuremberg", de Wagner.
Los precios establecidos para este concierto, son los popularísimos de costumbre; cobrándose, un peso la localidad de platea y tertulia y 0.30 y 0.20 las entradas de paraíso, sin numerar.

HUGO BALZO

El miércoles 21 se efectuará en el Sodre un nuevo concierto del distinguido pianista Hugo Balzo.
Sus brillantes condiciones artísticas, de las que nos hemos ocupado en otras oportunidades, se asegurarán a no dudarlo un nuevo triunfo.
Damos a continuación el programa a desarrollar en dicho concierto.
I
Scarlatti, 5 sonatas; Zipoli (1) Tartita.
II
Beethoven, Sonata patética.
III
Borodin, Serenata Nocturno; Prokofief, Rigaudón; Poulenc, 3 movimientos perpetuos; Falla, 4 danzas de "La vida breve".
(1) Zipoli clavecinista italiano anterior a Juan Sebastián Bach



LA GIRA ARTISTICA DEL CONCERTISTA GUILLERMO J. CORCORAN

Gran expectativa ha despertado la gira artística del guitarrista Córcoran, de cuyos triunfos por nuestros escenarios se conserva todavía un gratísimo recuerdo por su expresión tan emotiva y su técnica depurada. Aún está fresco en nuestra memoria, el concierto que nos brindara en el Colegio Pío, con motivo de la inauguración de la Biblioteca Cristóbal Colón; y en cuyo recital interpretó con impecable técnica grandes páginas musicales.
Acompaña en su jira a Córcoran, otro valor artístico que integrará los programas de dichos conciertos. Nos referimos al Mayor Américo Castillo quien se presentará en público.
Estos dos artistas visitarán los departamentos de Tacuarembó, Rivera, Treinta y Tres, Durazno y Flores.



EN SOLIS SE EFECTUO ANOCHE EL BENEFICIO DEL ACTOR JUAN BONAFE

Con una sala bastante concurrida celebró anoche en Solís su función de honor el aplaudido actor Juan Bonafé, director del conjunto que bastante éxito viene obteniendo en nuestro primer coliseo.
"El orgullo de Albacete", la chistosa comedia de Abate y Peso fué la obra elegida para esta función, y en ella tuvo Bonafé la ocasión de desplegar ampliamente su vis cómica, haciendo una verdadera creación del Gonzalo de Correa, que fué estrenado por el mismo actor en el Teatro de la Comedia de Madrid en 1913.
Del resto de los intérpretes, cabe destacar la labor de Carmen Sanz en primer término y de Teresa Senen, así como la de Andrés Barreta, en algunos momentos, pues en otros dábamos la sensación de no estar muy seguro de su papel. El resto discreto y nada más.
Al final de la obra el público pidió a Bonafé que hablara y este adelantándose hacia las candilejas, agradeció los aplausos, manifestando, que era su propósito volver a Montevideo el año que viene, prometiendo traer un repertorio variado, así como las últimas novedades del género.
En resumen una velada amable, que puso de manifiesto las simpatías que disfruta el citado actor cómico, entre nosotros. — X.

TEATRO ALBENIZ

Esta tarde a las 18 y 30 se realiza un recital poético a cargo de la señora Débora Valiente, prestigiosa figura de nuestro ambiente artístico la que desarrollará un programa en el cual interpretará poesías de Gabriela Mistral, Rudyar Kipling, Delmira Agustini, María Adela Bonavita, Federico García Lorca, Juana de Ibarbourou y Arturo Capdevila.
Las simpatías conquistadas por la inteligente señora Valiente en su actuación radiotelefónica y el escogido programa elegido para su recital, han de ser motivo suficiente para congregar un gran público ante el cual podrá, la artista que motiva este comentario, poner de relieve su delicadeza para el arte que cultiva.

Farmacias abiertas hoy y mañana

De acuerdo con la ley de 2 de Julio de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de abril de 1934, los días sábado 10 de las 13 horas a las 22 y el domingo 11 de la hora 8 a las 22 estarán abiertas al público las siguientes farmacias:
Rey, 25 de Mayo 557. — Garí, Piedras 504. — Polla, Buenos Aires 652. — Matías González, Colonia 840. — Guerra, Andes 1202. — Del Inca, Cerro Largo 1051. — Galicia, Médanos y Galicia. — Roux, Soriano 1101. — Mutualista, Uruguay 1173. — Olivera, Maldonado y Ejido. — Rambla, Durazno y Médanos. — San Roque, 18 de Julio 1555. — Pauluccí, Jackson y Chaná. — Metropolitana, 18 de Julio N.o 1937. — Corominas, — Del Cisne, Agraciada 2292. — Bosque, Justicia 1900. — Franco Español, Nueva Palmira 159. — Rampini, Durazno 2102. — Irulegui, Agraciada 2802. — Tundisi, Uruguayana 2616.— Modelo, Agraciada 2835. — Belvedere, Carlos M. Ramírez 102. — Nodar, San Martín 2320 — Del Prado, Ganadería y Castro. — Pose, San Martín N.o 3580. — Almeida, 8 de Octubre y Comercio — Industria, Industria, N.o 3551 — Zipitría, 8 de Octubre, N.o 4707. — San Marcos, Larrañaga y Avda. Italia — Río Rodríguez, Rivera 2500. — Moratió, Avda. Brasil 2552. — Rodó, Cuñapirú y Porongos — Gabitosí, Rivera 2479. — Larrañaga, Larrañaga 3119. — Calveira, G. Ariel 4924. — Balzariel, Torrado Schiller 4725. — Améndola, Carreras Nacionales y General Las Heras. — Calmette, Galicia y Patria. — Sarubí, 21 de Septiembre y R. Graseta. — Cerro: Libertad, Grecia 601. — Colón: Paccard, Ripoll, Lezica y Pinta.

AYER LLEGO LA MOTO NAVE ITALIANA "AUGUSTUS"

PASAJEROS QUE TRAJO

Procedente de Génova y escalas llegó ayer, poco antes de medio día, la motonave italiana "Augustus", que atracó a muros de la dársena para desembarcar pasajeros y dejar correspondencia, siguiendo después para Buenos Aires.

PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

El "Augustus" trajo para nuestro puerto los siguientes pasajeros:
De Génova, 12 de segunda clase y 27 de tercera clase.
De Villafranca, 3 de segunda clase y 2 de tercera.
De Barcelona, 4 de tercera clase.
De Río de Janeiro: 7 de segunda clase.
De Santos, 7 de Cámara.

Entre los viajeros aquí desembarcados estaban el cónsul del Uruguay en Santos, señor José R. Milhans, el señor Mario Rowley Méndez del Consulado del Brasil en ésta, y su familia; Jorge R. Magariños Nieto, doctor Arturo Luppinaci y familia, Vicente Gabriel y familia, César Semilla y Señora, Celeste Muñoz y otros.

EN TRANSITO

Llevaba el "Augustus" numerosos pasajeros para el vecino puerto, figurando entre los de cámara: el diplomático A. Otto Bemberg y su familia, doctor Octavio Baratti, Santiago Pinasco, Comendador Carlos Grelli y señora, profesor Julio Casella y señora Saturnino Unzué y señora, Domingo Bosch Pacheco, Francisco Casullo y señora, capitán Valerio Bachilli, Cav. Of. Gaitano Bruzo y señora, etc.

RELIGIOSAS

Para el vecino puerto pasó en el "Augustus" un crecido número de religiosos entre las que iban las R.R. M.M. María Botti, P. Beranti, Nella Di Francesco, Magdalena di Paoli Regina Lisari, Francisca Martina, Elena Paolucci, María Picuri, Elena Berrardi, Emma Battiliana, Francisca Berlen, Gentil Brandi, Rita Sixto, Laura Somanelli, Juana Sandu, E. Tertani, Agustina Tayme, y el R. P. Corcello Garico.

HOY PASA Mons. REFICE

A bordo del Neptunia, con rumbo a España, pasa hoy por nuestro puerto el autor de "Cecilia", Licinio Refice, el triunfador lírico de la hora.
En el mismo viajan algunos artistas que actuaron entre nosotros. Son ellos: las sopranos Claudia Muzio e Hina Spani, el tenor Pedro Mirasou, los bajos Felipe Romito y Santiago Font y el maestro de baile Boris Romanoff.

PROGRAMAS DE TEATRO

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación de las obras anunciadas.

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18 y 33: Concierto Sinfónico bajo la dirección del maestro Frieder Weissmann.
ALBENIZ. — A las 18 y 30. Recital Poético a cargo de Débora Valiente.
ALBENIZ. — Compañía israelita de operetas y comedias. — A las 21.45 "El cantor de la calle".
18 DE JULIO. — Compañía de comedias Paulina Singerman. — A las 18 y 45 y noche a las 22.10 "Un bebé de París".

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS

TEATROS
SOLIS: EL ORGULLO DE ALBACETE
Pasable.

CINES
Buenas
"LOCURAS DE SHANGHAI" Y "S. O. S. ICEBERG"
"PADDY"
"ANA, LA DEL REMOLCADOR"
"LA MONJITA"
"EMMA"
"LA CASA DE LOS ROTHSCHILD"
"CARGAMENTO SALVAJE"
"LOCURAS DE SHANGHAI"
"LA CIUDAD DE CARTON"
"EL HIJO QUE VUELVE"
"EL MUNDO CAMBIA"

Pasables con reparos
"ESTA NOCHE SERAS MIA"
"LA MOMIA"
"GRANADERO [illegible] AMOR"
"LA LUNA DE TRES PICOS"
"EL CRIMEN DE LA CALLE MORGUE"
EL CASO MAYOR DE CHANG"
"EL RASTRO INVISIBLE"
"VOLTAIRE"
"BARUD"
TARZAN Y SU COMPAÑERA"
"YO SOY SUSANA"
"EL ULTIMO LLAMADO"
"CAMBIO DE CORAZONES"
"LA LEY DE TALION"

Escabrosas
"CASA INTERNACIONAL"
"MI DEBILIDAD"
"UNA SOMBRA QUE PASA"
"UN RINCON DEL PARAISO"
"UN IDILIO EN EL CAIRO"
"COPETIN MUSICAL"
"EL CAUTIVO DEL DESEO"
"COMO TU ME DESEAS"
"BOLERO"
LOS ESCANDALOS DE GEORGE WHITE"
"NO SE LO DIGA A MAMA"
"YO HE SIDO ESPIA"
"REUNION"
"CUESTA ABAJO"
"MUJERES EN SU VIDA"
LA VUELTA DEL CABALLERO AUDAZ"
"AMANTE IMPROVISADO"
"EL BOXEADOR Y LA DAMA"
"EL BESO ANTE EL ESPEJO"
"AMORES DE HOLLYWOOD".

Malas
"HIJASTRO"
"CASADA POR AZAR"
"LAGRIMAS DE HOMBRE"
"CANCION DE ORIENTE"
"CAPRICHO IMPERIAL"
"AME A UNA MUJER"
"VIVAMOS HOY"
"EL SECRETO DE MADAME BLANCHE"
"PARECE QUE FUE AYER"
UN AMOR EN CADA PUERTO
"SOLA CON SU AMOR"
"LOS AMORES DE CELLINI"
"MALA A PESAR SUYO"
DONDE LOS PECADORES SE ENCUENTRAN"
"DESLICES"
"SEAMOS SALVAJES"
"LA PASION DE VERGIE WINTERS"

Otras clasificaciones
"POR SENDAS DISTINTAS" Aún cuando en el sentido íntimo y general sea BUENA contiene momentos muy objetables en cuanto a la vida privada de un tahur.
"SIEMPRE EN MI CORAZON" el suicidio final de la protagonista es la única razón para calificarla como MALA.
"PROSPERIDAD". — Este film está en el mismo caso del anterior.

EL CIRCO SARRASANI EN EL PARQUE RODO

El Intendente Municipal, de acuerdo con el Encargado del Departamento de Obras resolvió conceder permiso a la Empresa del Circo Sarrasani para ocupar en el Parque Rodó la parcela utilizada en otras oportunidades para sus espectáculos.
A cambio de la utilización gratuita de ese terreno, la Intendencia ha fijado obligaciones a la Empresa en el sentido de brindar entradas gratuitas y a precios reducidos en favor de los niños que no disponen de mayores medios para proporcionarse tal diversión.
Para esta simpática finalidad, la Empresa deberá entregar mensualmente 500 entradas de gradas o paraíso para ser distribuidas gratuitamente a los niños de las escuelas, en días no feriados, y 200 para ser entregadas a los niños de los asilos y personas que los acompañen. Además, por cada mes o fracción de mes que exceda de 15 días, deberá dar un espectáculo nocturno completamente popular, con entrada gratis a gradas y paraíso, estableciéndose la fecha del mismo por la Intendencia y otro a mitad del precio habitual.

PROGRAMAS DE CINE

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

CINE REX THEATRE, 18 de Julio y Julio Herrera y Obes. Matinée: 1a y 2a Matinée infantil, autorizada por el Código del Niño. 3a El Congreso Eucarístico. 4a Fiel a una mujer. 5a El crimen perfecto. Noche: 1a Fiel a una mujer. 2a El crimen perfecto. 3a El Congreso Eucarístico.
CINE TEATRO ARIEL, 18 de Julio 1215. Matinée. 1a y 2a Matinée infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a Sangre Jóven. 4a La Ley del Talión. 5a Seamos Optimistas. Noche 1a La Ley del Talión. 2a Seamos Optimistas (Mañana Domingo a las 11 y 30 a m. La Película El Congreso Eucarístico).
TEATROAR TIGAS, Andes y Colonia. Matinée 1a, 2a, 3a y 4a Matinée Infantil. 5a Laurel y Hardy. 6a Amores de Hollywood. Noche, 1a Laurel y Hardy. 2a Amores de Hollywood.
REX POCITOS, Chucarro 1036. Matinée infantil autorizado por el Consejo del Niño. 3a El Beso ante el Espejo. 4a La Momia. Noche 1a El Beso ante el Espejo. 2a La Momia.
COLONIAL, 18 de Julio y Andes. Matinée. 1a Matinée Infantil autorizado por el Código del Niño. 3a El Hijastro. 4a Esta Noche Serás Mía. Noche. 1a El Hijastro. 2a Esta Noche Serás Mía.
GRAND SPLENDID THEATRE, 18 de Julio 1236. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a Cuidado con las Curvas. 4a La Pasión de Vergie Winters. Noche. 1a Cuidado con las Curvas. 2a La Pasión de Vergie Winters.
CERVANTES, Soriano 166. Matinée. 1ay 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a Una Sombra que Pasa. 4a Seamos Salvajes. 5a El Hijo que Vuelve. Noche 1a Seamos Salvajes. 2a El Hijo que Vuelve.
AVENIDA CONCERT, 18 de Julio 2077. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a El Hijo que Vuelve. 4a Seamos Salvajes. Noche 1a El Hijo que Vuelve 2a Seamos Salvajes.
PARIS, 18 de Julio y Magallanes. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil 3a Lo que Puede Comprarse. 4a Por Sendas Distintas. Noche. 1a Lo que Puede Comprarse. 2a Por Sendas Distintas.
URUGUAYO, Agraciada 2317. Matinée. 1a A Media Noche. 2a Malvada. 3a El Caballero de la Noche. 4a La Hacienda Misteriosa. 5a Cambio de Corazones. Noche 1a La Ciudad de Cartón. 2a Cambio de Corazones.
APOLO, Maldonado 1573. Matinée. 1a Cómicas. 2a Audaz y Galante. 3a Tercsita. 4a El Diablo se ha enamorado. 5a La Ciudad de Cartón. Noche 1a Cambio de Corazones. 2a La Ciudad de Cartón.
METROPOL, 8 de Octubre 2769. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a El Honorable Wong. 4a El Detective 62. 5a Marineros en Tierra. Noche. 1a El Mundo Cambia. 2a Marineros en Tierra.
ALCAZAR, Agraciada y Queguay. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a Tarzán el Hombre Mono. 4a La Mujer Infiel. 5a La Vuelta del Caballero Audaz. Noche 1a El Ultimo Llamado. 2a La Vuelta del Caballero Audaz.
GLUCKSMANN PALACE, 8 de Octubre 3785. Matinée. 1a y 2a Matinée Infantil Autorizado por el Código del Niño. 3a Tarzán el Hombre Mono. 4a Polly la Chica del Circo. 5a El Ultimo Llamado. Noche 1a La Vuelta del Caballero Audaz. 2a El Ultimo Llamado.
DEFENSA, Defensa y Lavalleja. Matinée. 1a Bosco en la Haya. 2a Orientación. 3a La Ola 4a Vampiresas de 1933. 5a La Buenaventura. Noche 1a Voltaire. 2a La Buenaventura.

LUX Agraciada y Gral. Freyre. Matinée. 1a Cómicas. 2a Un Demonio entre las Mujeres. 3a El Eterno Mañana. 4a El Dorado Oeste. 5a Locuras de Shangai. Noche 1a Yo Soy Susana. 2a Locuras de Shangai.
SPLENDID THEATRE, Agraciada 3691. 1a Matinée Actualidad. 2a El Dorado Oeste. 3a Cómicas. 4a Camarote de lujo. 5a Yo soy Susana. Noche. 1a Locuras de Shangai. 2a Yo soy Susana.
AMERICAN, Sierra 1916. Matinée. 1a Buenos Días. 2a Estrellas de Occidente. 3a El Diablo al Volante. 4a Tuya Para Siempre. 5a Cuesta Abajo. Noche. 1a Cuesta Abajo. 2a Mala a Pesar Suyo.
PETIT REX, Maldonado 1337. Matinée. 1a Cómicas. 2a Central Para 3a Su Ultima Pelea. 4a Criminalista 5a La Buenaventura. Noche 1a Voltaire. 2a La Buenaventura.
LUTECIA Gral. Flores 2590. 1a Mala a Pesar Suyo. 2a Cuesta Abajo
CENTENARIO, Justicia y Pagola Matinée. 1a Cómicas 2a A la Deriva. 3a Tu Serás Madre. 4a El Asesino Diabólico. 5a Bolero. Noche. 1a Bolero. 2a Sola con su Amor.
STELLA D'ITALIA, Mercedes 1805 1a Actualidad. 2a El Precio de una Dicha. 3a Secuestro. 4a La Juventud Manda. 5a Sola con su Amor. Noche. 1a Bolero. 2a Sola con su Amor.
21 DE SETIEMBRE, 21 de Setiembre 2743. Matinée. 1a Cara Dura. 2a La Ley de la Frontera. 3a Cómicas. 4a S.O.S. Iceberg. 5a Parece que fué Ayer. Noche 1a El Amante Improvisado. 2a Prosperidad.
CONTINENTAL, 18 de Julio 1723 Matinée. 1a Cómicas. 2a El Adivino 3a El Pequeño Bizante. 4a Marineros en Tierra. 5a El Mundo Cambia. Noche. 1a Marineros en Tierra. 2a El Mundo Cambia.
ASTRAL, Gral. Flores 2330. 1a Matinée Cómicas. 2a Melodía en Azul. 3a La Vuelta del Fugitivo. 4a Secretos de la Policía Francesa. 5a Trece Mujeres. Noche 1a Cargamento Salvaje. 2a Leche de Rosas.
AVENIDA, San Martín 2441. 1a Lejos de Broadway. 2a El Boxeador y la Dama.
ATENEO, Garibaldi 2055. 1a Tempestad al Amanecer. 2a Tarzán y su Compañera.
ARTIGAS, Canelones 2310 1a Un Idilio en el Cairo. 2a El Gigolo.
APOLO (Cerro) 1a Caricias Falsas. 2a El Hombre Invisible.
BROADWAY, Constituyente 1570. 1a La Cruz y la Espada. 2a Paddy el Diablo con Polleras.
BUCKINGHAM, Justicia 2055. 1a Carolina. 2a Granaderos del amor.
CONSTITUCION, Miguelete 2059 1a Tres mujeres. 2a Como tú me deseas.
CINE SALON, 26 de Mayo 474 1a Los amores de Bellini. 2a Nacida para el mal.
COLISEO FLORIDA, Florida 1272 1a Fenómenos. 2a Ana la del remolcador.
ELECTRIC, José L. Terra 2170. 1a Lecho de rosas. 2a Cargamento salvaje.
EDISON, Garibaldi 1911. La Tempestad al amanecer. 2a Tarzán y su compañera.
EMPIRE, 8 de Octubre 1971. 1a El cautivo del deseo. 2a Si yo fuera libre.
EDEN (Cerro). 1a Prisioneros de guerra. 2a Wonder Bar.
ITALIA, Avenida Italia 3678. 1a Carolina. 2a Granaderos del amor.
JOCKEY CLUB, General Flores y C. Mendoza. 1a Enemigos inseparables. 2a La ciudad de cartón.
LAS DELICIAS, Uruguay 1167. 1a Nacida para el mal. 2a Los amores de Cellini.
LATINO, Pereyra 2781. 1a El hogar perdido. 2a Diviza.
LEZICA (Colón). 1a El diario de un médico. 2a Volando hacia río.
MODERNO, Andes 1226. 1a El gran domador. 2a S. O. S. Iceberg.
MILLAN, Millán 1351. 1a Baroud o Un amor en Marruecos. 2a Yo he sido espía.
MIRAMAR, Carlos M. Ramírez 335. 1a No dejes la puerta abierta. 2a El poder y la gloria.
ORO, 18 de Julio 924. 1a El secreto de Mad. Blanche. 2a Tierra de Pasión.
OLIMPIA, Andes 1376. 1a Lobos sociales. 2a La garra. 3a Samarang.
PARLANTE, Buenos Aires 6?6. 1a Parece que fué ayer. 2a El crimen de la calle Morgue.
PASO DEL MOLINO, Lucas Obes y Agraciada. 1a Ana la del remolcador. 2a Canción de Oriente.
PIEDRAS BLANCAS, C. Grauto 4250. 1a Suerte de marino. 2a Dos cara al cielo.
RENACIMIENTO, Soriano y Cufré. 1a Mujeres en su vida. 2a Deslices.
REDUCTO, San Martín 2699. 1a La casa de los Rothschild. 2a Legítima de hombre.
REAL, San Quintín 3 al 7. 1a El Expreso de Oriente. 2a Debilidad. 3a Justa retribución.
RIVERA, Rivera 2481. 1a Melodía de arrabal. 2a Capricho Imperial.
PLUS ULTRA, General Flores N.o 2431. 1a El diablo al volante. 2a Capricho imperial.
STADIUM Uruguay, Yacaré [illegible]. 1a París te amo. 2a Espérame.
SAN MARTIN, San Martín 2777. 1a En cada puerto un amor. 2a Rosa de medianoche.
VICTORIA, Sierra 1960. 1a Tierra de Pasión. 2a No se lo digas a mamá.
VILLA DOLORES, Francisco Muñoz 3106. 1a Un rincón del paraíso. 2a Amé a una mujer.
MALVIN (Malvín). 1a Dinero sangriento. 2a Paluka.

Avisos Clasificados

NEGOCIOS VARIOS

SE VENDE una balanza de cristal para almacén casi nueva. [illegible]

CORTE de melena 0.35. [illegible] Ondulación Marcel o al agua 0.35. Calle Río Branco 1376.

TRAPOS lavados y desinfectados para limpieza de maquinarias, vendo a 0.12 el kilo. [illegible]

MODERNISIMA máquina de escribir, absolutamente nueva, [illegible]

TERRENO vendo 300 metros con agua corr., luz y hormigón pagado, [illegible]

COMPRO sillón dental ocasión, precio bajo, facilidad pago. [illegible]

SE VENDE Bar Restaurant [illegible] 25 de Agosto 550 esquina [illegible]

¡ATENCION! GRAN OCASION para personas de buen gusto por viaje a Europa traspaso departamento moderno, [illegible]

SEÑORA que disponga $ 3.000.—
Brindo brillante negocio en pleno centro, principal avenida. Por auténtico. Tratar J. M. [illegible] 1136, de 9 a 11.

[illegible]

RESTAURANT recién instalado con toda comodidad, vendo por tener otro en Balneario [illegible]

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1251.

BAZAR PITTAMIGLIO — Siempre novedades — Avenida 18 de Julio 1413 esq. Médanos.

VIUDA e HIJOS de Juan I. Aguirre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. Cuareim y Nueva York.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrir Ferretería "La Llave" Rincón [illegible]

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1374. — Montevideo.

JOYERIA Y RELOJERIA J. A. Aracuido — [illegible]

ROPEROS a $ 12, 15, 20 y 25 [illegible] "Industrial Uruguaya" [illegible] Agraciada 1704 y Miguelete.

DORMITORIOS [illegible] "Industrial Uruguaya". Agraciada 1704.

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA; HUEVOS PARA INCUBAR. [illegible] Escuela Agrícola Jackson. Col. Malcanado (Manga) Montevideo.

VENDO máquina trilladora y motor marca Robery, buen estado. Tratar Santiago Sierra [illegible]

VENDO máquina Frigidaire para helados, de 2 horas y batidora y máquina registradora y ventiladores, etc. [illegible]

RED y tramayo como nuevo vendo, de 100 mts. [illegible]

COMPRO casa [illegible]

ALMACEN y despacho de bebidas se vende. Ubicación excelente. 8 de Octubre [illegible]

VENDO [illegible]

DESEO comprar mostrador y muebles y útiles para instalar un bar. [illegible] San Martín [illegible]

SE VENDE un lote de muebles, juego de dormitorio y comedor. Boulevard Artigas [illegible]

SE VENDE juego de peluquería [illegible]

3 SILLONES de peluquería [illegible]

KIOSCO de diarios y revistas con muy buen reparto [illegible]

SE COMPRAN máquinas de calcular eléctricas [illegible]

MAMPARA vendo, de vidrios [illegible]

VENDO 2 caballos [illegible]

MAQUINA cortar telas compro [illegible]

NECESITO [illegible]

TRAPOS lavados y desinfectados para limpieza de máquinas. Blancos y de color a 0.12 el kilo. [illegible]

COMPRO plomo, bronce, cobre, aluminio, [illegible]

SE VENDE 1 registradora National, 1 máquina café [illegible]

OMNIBUS vdo. nuevo, [illegible]

ALTAS [illegible]

PELUQUERIA vendo baratísima. [illegible] L. Terra N.º [illegible]

HELADERA 8 puertas, como nueva, vendo barata. Burgues [illegible]

MAQUINA nueva armar valija de dos cabezas para fondo y tapa. [illegible]

OMNIBUS vendo en buena línea, poca entrega, [illegible]

INSTALACIONES de pino tea y mamparas y 4 mostradores, se venden muy baratos. Sierra [illegible]

SAN MARCOS. Cavestany Onofre [illegible]

CHASSIS vendo [illegible]

PANTALONERA de confección fina se precisa. Avda. Gral. Flores [illegible]

R. MARTINEZ. [illegible] Pereyra 2167.

DORMITORIO [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILAN dos casitas, una para negocio y otra para familia. [illegible]

[illegible]

CASAS-QUINTAS especiales para veraneo se alquilan Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez [illegible]

ALQUILO [illegible]

PETIT HOTEL nuevo [illegible]

[illegible]

ALQUILASE Av. Agraciada [illegible]

SALONES PARA ALQUILAR

ALQUILO gran local buena comodidad, [illegible] Calle 18 de Julio 1412, casi Rivera.

SALON [illegible]

LOCAL alq. Río Negro, inf. 25 de Agosto [illegible]

LOCAL alq. Río Negro 1331 casi esq. Cerro Largo. Inf. 25 de Agosto 117.

SALON esquina con sótano Sierra esquina Paysandú, [illegible]

"LA INDIGENA"
M. ASSIMAKOS
FABRICA DE ALFOMBRAS HECHAS A MANO. — LIMPIEZA, LAVADO, TEÑIDO, REPARACION, DESINFECCION Y DEPOSITO
CALLE RIVERA 2584. Aut. 41200

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APAR. [illegible]

APARTAMENTOS [illegible]

EN POCITOS [illegible]

DEPARTAMENTO [illegible]

CONSTRUCCIONES

CASILLAS compramos [illegible]

DESDE $ 5 mensuales por arreglo y cuida jardines, quintas, trabajo en general con certificado. Se ofrece jardinero agrónomo, maestro profesional técnico en todo el ramo agricultura. [illegible]

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

CORREDOR conocido en la plaza de Montevideo, se necesita. Al gran sueldo y comisión. Informes: Isla de Gorriti 2175.

SE NECESITA muchacho con bicicleta para trabajar de noche. [illegible]

CHAUFFEUR profesional se ofrece [illegible]

[illegible]

PIEZAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA pieza [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SIRVIENTA [illegible]

COCINERA [illegible]

ZURCIDORA de medias se ofrece. 25 de Agosto [illegible]

CONFITERO y facturero se ofrece para campaña o ciudad. [illegible]

SE OFRECE mecánico automovilista. [illegible]

OFICIAL lustrador preciso, muy competente. Zapicán [illegible]

HERRERO mec. se ofrece muy competente en todos trabajos. [illegible]

SE NECESITA medio oficial sastre [illegible]

OFICIAL peluquero preciso [illegible]

CONSERJE para hotel se ofrece [illegible]

SE NECESITA oficial o medio oficial herrero [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA para niñera se precisa con recomendación. [illegible]

[illegible]

DINERO

Sobre terrenos comprados a plazo, doy en el día a pagar $ 1 por cada 100

HIPOTECAS
Jumas chicas o grandes
REMATES
de casas y terrenos
JUAN ANTONIO BRAGLIA
Sierra 1664 entre Mercedes y Uruguay

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo, [illegible]

SE OFRECE señorita para [illegible]

MUCAMAS [illegible]

CARPINTEROS [illegible]

"LA ESMERALDA" [illegible]

COMPRA Y VENTA DE CASAS

VENDO casa de altos [illegible]

[illegible]

CASA vendo [illegible]

(Los avisos clasificados continúan en la página once)

EL CIERRE UNIFORME PARA EL COMERCIO

GESTION DE LA ASOCIACION COMERCIAL DEL URUGUAY ANTE EL PARLAMENTO

La entidad del epígrafe acaba de presentar a la Cámara de Diputados el escrito que a continuación reproducimos por el que se solicita que la hora para el cierre de los establecimientos comerciales durante los meses de verano, sea a las 19 en lugar de las 19.

Dice así dicha exposición:

"Señor Presidente de la Cámara de Representantes. — Dr. Don Julio César Estol. — Señor Presidente:

Los suscritos, Presidente y Secretario de la Asociación Comercial del Uruguay, con personería jurídica y con domicilio en la calle Ituzaingó N.º 1467, se presentan a Vd. y por su digno intermedio a esa Honorable Corporación para formular la petición siguiente:

Se halla en vigencia la ley dictada el 13 de Abril del corriente año reglamentada el 24 de Mayo siguiente por la que se establece que las tiendas, mercerías, casas de artículos para hombres, joyerías, bazares, mueblerías y demás comercios que practiquen el régimen de semana inglesa cuyo funcionamiento pueda interrumpirse a hora fija sin perjuicio para el público, no podrán permanecer abiertas, después de la hora 19".

Pero bien, la experiencia ha demostrado que ese régimen de cierre uniforme, si bien en invierno puede mantenerse, sin mayores inconvenientes, durante los meses de verano resulta en cambio, perjudicial y perturbador, por cuanto obliga a clausurar los establecimientos comerciales en pleno día y en el momento en que por regla general las actividades que en ellos se desarrollan, son más intensas.

Esta sola anunciación es concluyente. Si se obliga en verano a los comercios a cerrar a la hora en que el trabajo es más intenso, resulta fácil inferir que esa obligatoriedad redunda en perjuicio de todos: de los comerciantes, porque determina el decrecimiento de sus negocios; del público, porque le impide hacer sus adquisiciones en la hora en que, como los hechos lo ponen de relieve, le es más cómoda y conveniente y de los propios empleados comerciales en atención a que, por razones obvias, deben lógicamente suponérseles interesados, máxime en una época de intensa crisis como la actual en que el comercio no vea por efecto de la merma de sus actividades agravada aún más la difícil situación en que se encuentra.

Hoy además la circunstancia de que en vigor y en virtud del adelanto de la hora hecho [illegible] recientemente las 19 horas [illegible] actualidad son las 18 y 30.

Por tales razones [illegible] esta Asociación, a nombre de varios miles de comerciantes de todo el País, que han sido consultados sobre el punto —obrando en poder de nuestra Secretaría la [illegible] correspondiente— viene a solicitar que el citado precepto legal de 13 de Abril ppdo. sea modificado en el sentido de que, desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, el cierre uniforme se haga a las 20 horas, o sea a las 19 y 30 del horario anterior al último adelanto de la hora.

En la seguridad de que esa Cámara hacién[illegible] eco de la justicia que asiste a esta solicitud, en nombre de una agrupación de comercio y del público en general, y de todas las circunstancias [illegible] de la República, dará a esta gestión favorable andamiento, me es grato aprovechar la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: [illegible], Presidente; M. [illegible] Serra, Secretario".

Euskal Erria

LA FIESTA DEL PROXIMO DOMINGO

Conforme a lo que anunció la revista social, el domingo próximo, 11 de Noviembre, a la hora 16, se verificará en el recreo social de Malvín una fiesta para los asociados y consocias, con sus familias con la limitación ya establecida por el Consejo Directivo.

Los socios justificarán la entrada con el recibo del mes de Octubre de 1934, o el anual, con el carnet social o el de la Jefatura de Policía.

Regirá un programa muy interesante y habrá numerosa concurrencia.

Quedan invitados los asociados de esta progresista institución, en la seguridad de que pasarán gratos momentos.

ACTO BENEFICO

Para el miércoles 5 de Diciembre se anuncia un festival benéfico para los pobres y para el gran reparto que anualmente se verifica en [illegible] que con tanto afán organiza la Comisión de Señoras de "Euskal Erria". [illegible] comenzará la colocación de las entradas. [illegible] en el cine Cervantes y dado el programa atrayente que ha de confeccionarse, no dudamos de que obtendrá éxito.

Dada la finalidad que se persigue, se descuenta un nuevo éxito a esta fiesta que organiza la superiora laboriosa Comisión de Señoras.

Aviso al Público

OBJETOS EXTRAVIADOS

Se pone en conocimiento del público en general, que la Comisión Directiva de la Cooperativa de Omnibus de la Línea "A" pone a entera disposición de sus dueños un gran cantidad de objetos olvidados en los coches, como ser: Carteras, libros, paraguas, guantes, portamonedas conteniendo género, ropa, etc., y también objetos de valor.

Estos objetos podrán ser reclamados por sus respectivos dueños en nuestras Oficinas en la Avda. 8 de Octubre N.º 4557 durante el 1.º al 30 de Noviembre, de la hora 9 a 12 y de 15 a 19. Después de transcurrido ese plazo serán devueltos a las personas que han hecho entrega de ellos.

El compositor argentino Carlos Pedrell

En viaje para Buenos Aires pasó por esta capital el conocido compositor argentino Carlos Pedrell, que ha permanecido un tiempo en el viejo mundo.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

NEPTUNIA

Con pasajeros, carga y correspondencia, zarpará esta tarde para Trieste y escalas la moto nave italiana Neptunia, la que llegará a las 9 de la mañana de Buenos Aires, atracando a muros de la dársena 1 para realizar sus operaciones.

ZEELANDIA

Para Amsterdam salió ayer el vapor holandés Zeelandia, que tomó en ésta, un buen número de pasajeros para puertos europeos y abundante correspondencia.

TRAFICO CON HAMBURGO

Antonio Delfino, salió de Funchal para ésta, noviembre 4.

Bayern, salió de Santos para Hamburgo, noviembre 4.

Cap Arcona, salió de Río para Hamburgo, octubre 31, llega a Lisboa noviembre 9.

España, lleg óa Hamburgo noviembre 6.

General Osorio, salió de Hamburgo para ésta noviembre 4.

General San Martín, en B. Aires.

Monte Olivia, de Río para ésta noviembre 6.

Monte Pascoal, sale de Hamburgo para ésta, noviembre 19.

Monte Rosa, salió de Río para Hamburgo, octubre 24.

Monte Sarmiento, salió ayer para Hamburgo.

CORREOS MARITIMOS

DE EUROPA Y BRASIL
Noviembre —
9—en el Monte Olivia, fechas 26/10
16—en el High Chieftain, fechas 31/10
16—en el Formose, fechas 25/10
?—en el Antonio Delfino, fechas 3/11

DE NORTE AMERICA Y BRASIL
Noviembre —
?—en el Pan America, fechas 27/10
?—en el Western Prince, fechas 3/11

DE GRAN BRETAÑA UNICAMENTE
Noviembre —
9—en el Marquesa, fechas 20/10
?—en el La Rosarina, fechas 27/10

DE JAPON Y SUD AFRICA
Noviembre —
?—en el Bs. Aires Maru fechas 19/9

PARA BRASIL Y EUROPA
Noviembre —
[illegible]

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA DESDE BUENOS AIRES
Noviembre —
16—en el E. Prince, Dest. 29/11
?—en el B. A. Maru Dest. 15/1
?—en el Pan America Dest. 6/12

PARA GRAN BRETAÑA
Noviembre —
21—en el Upwey Grange

PARA PUERTOS DEL SUR Y MAGALLANES DESDE BUENOS AIRES
Noviembre —
[illegible]

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el Ciudad de Montevideo, que saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el Ciudad de Buenos Aires.

Asociación "Le Drapeau"

Festejando el aniversario del armisticio, la conocida asociación de veteranos y ex combatientes franceses "Le Drapeau" ha organizado para mañana diversos actos.

Uno de ellos será la concurrencia a las 11 de la mañana al Cementerio Central donde se depositarán flores al pie del monumento que guarda los restos de los que cayeron en la gran contienda y otros antiguos veteranos del ejército francés.

A las 12 y 30, en el local social de la institución se efectuará un almuerzo al que concurrirá un crecido número de asociados así como el Ministro de Francia Mr. Gentil y personal de la Legación y Consulado.

El presidente de "Le Drapeau", señor Henri Gruss, uno de las personalidades más destacadas de la colectividad francesa residente en Montevideo, pronunciará con tal motivo un discurso que seguramente ofrecerá aspectos dignos de estudio y de comentario.

La casa donde se come mejor y se vive en más higiénica, en la mejor altura de la ciudad, a precios razonables c. locomoción en todas direcciones en la puerta, frente a la Plaza Los 33
18 DE JULIO 1726

[illegible]
PROFESOR MASAJISTA Y PEDICURO ESPECIALISTA
se trasladó a su nuevo domicilio
Cuareim 1817. — U.T.E. [illegible]
consultas de [illegible]

COMPAÑIA NACIONAL DE HOTELES S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1934 a las 15 horas, en el local de la calle Uruguay N.º 564.

Orden del día

1o. Lectura de la memoria y aprobación de cuentas sociales.

2o. Nombramiento de dos accionistas escrutadores y elección de nuevo Directorio.

3o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace notar que de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones hasta 5 días antes de la Asamblea en los escritorios de la Sociedad, calle 25 de Mayo 271, (2o. piso).

EL DIRECTORIO.
Ve. Nov.12.



NERVIOS. Tome un GENIOL para descongestionar sus nervios, y el buen humor volverá pronto con el saludable bienestar que GENIOL produce.

MILLONES DE PERSONAS LO TOMAN

GENIOL 30

TREINTA CENTÉSIMOS EL SOBRE DE OCHO

Los sucesos policiales

Una señorita se cayó de un "bus"

Lesión en el tobillo

En circunstancias en que la señorita Isabel Maciñe, uruguaya, soltera, de 23 años, domiciliada en Colombia 1236, descendía del ómnibus 7652 que guiaba Ricardo Capurelli en Colombia y Cuareim cayó al pavimento produciéndose una lesión en el tobillo izquierdo, que le fué curada por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, siendo el conductor citado para la comisaría.

Entre una jardinera y una moto

Resultó un herido del choque

En las calles Uruguayana y Zufriategui, el auto camión matriculado con el N.º 27534 que guiaba José Hunter, alemán, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Encarnación N.º 205. A raíz de la colisión, el nombrado motociclista cayó al pavimento produciéndose lesiones en el cuerpo y brazo izquierdo. Fué atendido por la A. P., pasando luego a su domicilio. En cuanto al conductor del camión se encuentra detenido.

Accidente a un obrero

Se golpeó contra un tranvía

En la calle Rivera y Obligado, se encontraba trabajando en una zanja, el obrero, Antonio Orsatti, italiano, casado, de 58 años de edad, domiciliado en Jaime Zudáñez 2726, y sin apercibirse de que se aproximaba un vagón recorrido N.º 49, golpeó con la cabeza sobre éste, produciéndose lesiones en el cuero cabelludo, fué curado por la Asistencia Pública, pasando al Hospital Pasteur. Los conductores fueron puestos en libertad por orden del Juez de Instrucción.

Agente que se cae del caballo

Sufrió lesiones

En circunstancias que el agente de la seccional 17a. Manuel Núñez Moreira, uruguayo, casado, de 34 años de edad, cabalgaba por la calle Uruguay, al llegar a la de Yi cerdió el equino, produciéndose a consecuencia de la caída, lesiones en la pierna y brazo izquierdo que le fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando a asistirse al local de la comisaría.

Perdió la estabilidad

Y se lesionó el brazo

En momentos en que el obrero Domingo Paletti, uruguayo, soltero, de 50 años, domiciliado en Cabildo 1656 descendía bolsas en la Panadería sita en Uruguayana y San Carlos, perdió la estabilidad, cayendo al afirmado, donde se produjo lesiones en el brazo izquierdo. Fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio.

En el Centro U. de Relaciones Internacionales

LA ASAMBLEA DE HOY

A la hora 5 de hoy, está citada la Asamblea General Extraordinaria, para la aprobación en carácter general de los Estatutos y Elección del Consejo Directivo. Local: Centro Estudiantes de Medicina, calle Río Branco entre 18 de Julio y San José. La Secretaría General encarece asistencia puntual.

Dr. V. PUGLIESE
Dentista
CON PREFERENCIA COLOCACION DE DIENTES ARTIFICIALES FIJOS Y MOVIBLES
Dentadura cauchout superior o inferior, desde $ 10.00
Irrompibles, desde ...... " 15.00
Coronas de oro, desde ... " 5.00
Teléf. Aut. 85901
CALLE COLON 1476

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Juan Carlos Rospino, 25 años, empleado, oriental, con Delia Dolores González, 19 años, oriental.

Antonio Cerozón, 32 años, mecánico, oriental, con Juana Gianchilli, 19 años, oriental.

Emilio Pardo, 28 años, jornalero, español, con Irma Elsa Herosa, 15 años, oriental.

Aron Kijer, 28 años, carpintero, polaco, con Amalia Litwin, 21 años, polaca.

DEFUNCIONES

Arnaldo Verdum, oriental, 67 años, soltero, II Maciel.

María Gulomer Torrenne de Azevedo, oriental, 61 años, viuda, Buenos Aires 519.

Luis Domingo Moure, oriental, 61 años, viudo, Rocha 2735.

Helena Grieffner de H[illegible]ch, oriental, 67 años, viuda, Paysandú 1776.

Jesús Pérez, español, 37 años, casado, II Maciel.

Vicente Soto, oriental, 51 años, soltero, II Maciel.

Julia María Aguirre, oriental, 45 años, soltera, Colonia 1465.

Francisco Millas, oriental, 65 años, casado, Carlos de la Vega 4093.

Máximo Pérez, oriental, 60 años, casado, II Militar.

CALCULOS del HIGADO
y Vesícula biliaria, RENALES, estancamiento de la bilis, etc., los disuelve y elimina infaliblemente SIN OPERACION Y SIN DOLOR el
"PIEDRASAN DE WEIS"
con una sola cura
EXITO GARANTIDO — PIDA PROSPECTO
Precio de la cura $ 20.—
Autorizado por los Departamentos Nacionales de Higiene de Buenos Aires y de Montevideo
Representante y Depositario: PAYSANDU 901

Bazzani Semillas
SEMILLAS — PLANTAS
Implementos Agrícolas
Herramientas — Insecticidas
Abonos Químicos
APICULTURA — VETERINARIA
La casa más completa
Carlos Bazzani & Cía.
25 DE MAYO 719 - 721
Sucursal: PARAGUAY 1569, esq. O. Largo

La Bola de Oro
Ya están en venta las últimas novedades de la estación
ZAPATERIA Rincón Esq. Juncal
PRECIOS QUE CAUSAN ADMIRACION

AVISOS CLASIFICADOS

CARRASCO. Chaletito moderno, vendo. [illegible]

RADIO Odeón de 8 lámp. [illegible]

RADIO Lyric $ 60. Clarion $ 55. [illegible]

RADIO Brunswick modelo 1931 vendo. [illegible]

RADIO PHILCO modelo 1933 [illegible]

ENSEÑANZA

ANTIGUA Academia Uruguaya de Chauffeurs. [illegible]

APRENDA [illegible]

PERMUTAS

SE VENDE o se permuta casa grande [illegible]

PRADO: [illegible]

MAQUINAS DE COSER

SINGER bobina en perfecto estado [illegible]

OBJETOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIE [illegible]

PERDIOSE [illegible]

ROPA USADA

EXPERIENCIA y seriedad ofrece [illegible]

COMPRO ropa, muebles, [illegible]

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

VENDO [illegible]

EN MALVIN [illegible]

URGENTE [illegible]

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

VENDO coche Essex Sedán, [illegible]

CAMION Ford, [illegible]

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIO [illegible]

PIANOS [illegible]

RADIOLA [illegible]

DINERO EN HIPOTECA

DINERO para 1a. y 2a. hipoteca. [illegible]

ANGELONE [illegible]

POR POLIZAS [illegible]

CASAS VARIAS

[illegible]

HOTEL WILSON. [illegible]

PINTOR que hace los últimos modelos [illegible]

SEÑORES RURALISTAS

La Administración de EL BIEN PUBLICO tiene el placer de llamar su atención sobre la conveniencia que pueden tener Vdes. en hacerse suscriptores de este diario.

ANUAL	$ 10.—
SEMESTRAL	" 5.50

Dirigir los pedidos de suscripciones al señor Administrador de EL BIEN PUBLICO.

C.D. CIUDADELA No. 1469

OPTAMOS POR GRIEGO EN LA PRUEBA CENTRAL A DISPUTARSE HOY EN EL HIPODROMO DE LA PLATA

Lleva Varios Enemigos, El Principal De Ellos Ha De Ser BRASIL

SHOW GIRL, CICALATA Y CAMBALACHE PUEDEN GANAR SU PRIMERA CARRERA

COMENTARIOS, PROGRAMAS Y PRONOSTICOS

Vuelven las carreras numerosas en La Plata. El corte del crédito por parte de las autoridades del Jockey Club de la Provincia había raleado las filas, pero ya parece ser que esa disposición ha quedado al margen, pues tenemos para esta tarde un programa sumamente interesante a la vez que difícil por el equilibrio de chances. Acertar más de tres ganadores en la reunión que nos ocupa será tarea digna, por ello creemos, confiando no pecar de exagerados, que el éxito ha de acompañar nuestros cálculos por el estudio meticuloso de performances, boleteadas anteriores, antecedentes personales de algunos "vivos" de aquel circo, etc., todo lo cual hace que tengamos fe en nuestros pronósticos.

Tiene por base la reunión de esta tarde, el Premio Serrano, un handicap para todo caballo ganador de más de cinco mil pesos, sobre la distancia de 2100 metros. Sólo nueve competidores están anotados, pero la escala de peso hace que todos ellos puedan justificar sus pretenciones al lugar de privilegio. Así es como desde Mirto, que carga el peso máximo, o sean 60 kilos, hasta el debutante Rondón, buen ganador en Rosario, han de dar lugar a una lucha emotiva e interesante. ¿Quién ganará? He aquí lo que trataremos de indicar. Nos inclinamos a creer que Griego, un animal muy regular en sus actuaciones, es una carta nada despreciable y por él nos inclinamos. Sus recientes carreras habían claramente de que el hijo de Polydipsia está corriendo como nunca. En su última presentación fué segundo de Tommy Boy a 1 y 1|2 cuerpos sobre 2000 metros, siendo ésta la primera vez que llega a esa distancia. Por otra parte actuó en pista pesada que si bien no le es desfavorable del todo, por el detalle de correr frente a animales que ya conocían el tiro y en barro, se desempeñó muy bien, esa actuación tiene gran mérito. Con anterioridad, Griego había ganado sobre 1400 metros en 1'25", aventajando a buenos competidores.

Ya hemos dicho que lleva en todos los integrantes del lote, rivales muy difíciles de aventajar, pero destacamos que Brasil, el guapo hijo de Blandengues, será el más calificado en esta carrera. La regularidad con que viene desempeñándose el hijo de Blandengues no hay necesidad de evidenciarla aquí, por cuanto es de todos muy conocida. Con nuestro pronóstico ha ganado muy lindas carreras y como ha seguido bien en su entrenamiento, carga poco peso en relación a sus condiciones y contará con su jockey habitual, no poco tendrán que correr para vencerlo. En pista pesada debe ser el mejor candidato Mirto, pese al plomo, no debiendo tampoco desecharse su chance en pista buena. Don Bosco, Simpatía y Rondón que debuta muy bien puesto, contando con 2'6" en Palermo para esta carrera, tienen chance primaria. Se nos informa que Pure Boy no será presentado aquí y corre en Palermo mañana, si fuera presentado, como una probable sorpresa cabe mencionarlo, ya que su debut presenta el inconveniente de todos los estrenos y por otra parte nos llegan noticias de que al iniciar sus preparativos el pupilo de ID Giuli no lo hizo normalmente.



PURE BOY está anotado en la prueba central a disputarse esta tarde en La Plata. Se comenta como fija, pero según nuestros informes es muy posible que no sea de la partida, cumpliendo en cambio mañana su compromiso en Palermo

CONTRA LA FAVORITA VITA NUOVA NOS QUEDAMOS CON SHOW GIRL

En rigor de lógica habría que suponer a Vita Nuova como una ganadora puesta. Ha corrido muy poco y lo ha hecho muy bien últimamente, por lo que contará con el favoritismo y bien puede justificar esas preferencias por cuanto corre muchísimo en privado. Si hay pista liviana, es tarea de romanos aventajarla, pero, nosotros creemos no andar muy lejos al asegurar que para derrotar a SHOW GIRL, si va a La Plata, tendrán que bajar de 1'6" para derrotarla y eso ya es correr. Viene de Palermo, donde corriera muy discretamente pleta en formas, debutará esta hija de Serio y Camouflage, dispuesta a obtener sin mayor trámite su primer triunfo, que será, según dice su cuidador Pedro Martínez, el primero de la serie. Nos Picó anda mucho como ya lo hemos dicho en el correr de la semana y nos resulta la tercera en discordia. En pista pesada hay que considerarla la mejor del lote y debiera ganar en el merengue de punta a punta. Bosnia, con la que se tiraron y Víbora les malogró la jornada, puede repetir por lo mucho que anda. Lowa debutó con muchos boletos y no vino, en este viaje puede responder. Linda Pinta, Quebien, Buena Patria y Mosca Vieja pueden sorprender a las preferidas.

Se van en fija CICALATA

SI NO VAN A TANTEAR, DEBE GANAR BIEN CICALATA

No poca extrañeza ha de causar nuestra seguridad para pronosticar a este hijo de Cinchón y Latita. Pero sus antecedentes nos ponen en la pista de un animal que respondiendo ha de ganar más de una. En su última presentación, fué cuarto de Babero, Broilón y Bachiller en 1'31" 1|2 para los 1800 metros, contando con 3587 boletos a ganador. Anteriormente recorrió sin figurar en dos carreras solamente, llevando en el debut 271 y en la siguiente 272. Eso repunte es verdaderamente sugestivo y como ha sido reservado por el estado de la pista, no tenemos la menor duda que quieren jugárselo en fija. Anda bien y respondiendo a sus ensayos no pierde si van a ganar. Uñetazo es un rival bravo, tras un cuarto puesto, llegó después dos veces segundo de Languayú y Sensato respectivamente, evidenciando regularidad. Alcalde viene de escoltar a Ligador, debutando en Palermo y llega a esta carrera con el sello de fija nacional. Vigor fué, también al debutar, tercero muy cerca. Pese al aburrimiento de Abismo hay que considerarlo puesto, está siempre en el marcador, y otros candidatos son Rocío, Mosquetón, que reaparece bien puesto, Esca por la misma circunstancia y Seagrave con el que Maceyra sigue preparando el dividendo. Hoy paga bien. Un lance: Telémaco. Nuestra carta: CICALATA.

INSISTIREMOS CON EL DEBUTANTE CAMBALACHE, QUE CORRE MUCHO

Máximo Acosta espera confiado el momento de poner a prueba a su pupilo CAMBALACHE, un inédito hijo de Cinchón y Whirlanta que ya habíamos pronosticado la vez anterior que estuvo anotado. El estado de la pista hizo que el prestigioso profesional mencionado dejara pasar la fecha, — carreras hay todos los días, se habrá dicho, para presentarlo con todas las de gana. — Es por ello que si esta tarde la cancha está en buenas condiciones, el negro se correrá una fija y con él nosotros. Sus rivales no valen gran cosa, de acuerdo con sus antecedentes de pistas, pero hay aquí un competidor que cuando vayan a la plata los dejará por el camino, a poco que el desarrollo de la carrera le resulte algo favorable. Nos referimos a Libur, que después de demorar su estreno, fué cotizado favorito en una carrera donde el potrillo corrió por correr. Si esta tarde no anda de boca en boca, entonces habrá que convenir que el trainer A. de los Santos lo pone primero con la colaboración de nuestro conocido J. R. García, que en esto de mandar de viaje se pinta solo. Arabe viene de figurar y anda bien. Pimentero tiene buena corrida. Pommard no responde a los entusiasmos de sus allegados y oMmento también es candidato. Un lance factible: ESTHER.

Número puesto MADOC

POR SU REGULARIDAD, PRUEBISTA ES LA QUE MAS NOS SEDUCE

Hay en el segundo turno de yeguas ganadoras, varias serias candidatas a ganar una más. De las trece anotadas poca podrán descartarse, pues la diferencia de peso a cargar, así como lo bien que andan, hace complicada nuestra tarea. Pero viendo bien la carrera y comparando frente a quienes se han cotejado últimamente, creemos que PRUEBISTA es de las mejores candidaturas de la reunión. En su última presentación, llegó tercera de Volga, ya que la segunda colocación fué puesta y con anterioridad arribó tercera también de Evening Bliss. Cabe, pues, creer que rendirá esta tarde la hija de Pirincha su mejor carrera. María Rosa tras reaparecer triunfando en gran forma y tiempo, en 1'12" 1|5 por un cuerpo a oMrraca, perdió siendo no placé de la misma Morraca que corrió ese día dopada. Si larga bien ha de ser adversaria de nuestra candidata al primer puesto. Lancha es la tercera en discordia y están esperando una oportunidad para correrla en fija y cobrar bien, aquí puede cumplir las dos cosas por lo mucho que anda en privado. Mi Patria ganó cuando nadie lo esperaba, quiere decir que ahora puede, una vez destapada, seguir la serie. Patric, que va en yunta con Suave, puede darle otra satisfacción a Máximo Acosta. Simpaticona puede ser el lance factible del cotejo.

De punta a punta ASPIRINA

SI LARGA BIEN, YA PUEDEN CORRER TODO EL DIA DETRAS DE ASPIRINA

La cuarta carrera está poco menos que a disposición de Pepe el Herrero. Todo estriba en que ASPIRINA largue normalmente y Viñas, encargado de dirigirla, repita una de sus buenas performances. Por correrla este jockey gozará de un descargo de tres kilos, corriendo así con cincuenta. Sus últimas carreras la presentan como un animal muy regular, integrando el marcador cada vez que fué presentada después de su triunfo inicial. Demás está decir entonces que será muy difícil ganarle. Si fracasara, cosa que no creemos, entonces hay varias penas para el trompo. En primer lugar Cesantía, que viene de ganarle precisamente a la de Boni pero en otra escala de peso. Ha seguido bien la del stud El Muelle y puede seguir la serie. Alesia, Bayosa y Brisca forman un trío considerable y en forma de lance destacamos a Kelly.

SI NO SE SIENTE, TREMENDO ES BUENA CARTA Y PAGA BIEN

No anda muy católico de las manos el caballo TREMENDO, hijo de Hablantín y Clarisa, pero en sus presentaciones demostró siempre tener cierta calidad, en mérito de la cual nos embarcamos con su candidatura. Si resiste la carrera y así cabe esperarlo, por lo bien que se conduce en privado, no han de ganarle a dos tirones. En su última presentación arribó no placé de Obregón, siendo cotizado segundo favorito, pero es indudable que allí sintió sus dolencias por cuanto abandonó la carrera de golpe en plena recta. Reaparecía como en esta ocasión, pero esperamos que esta vez su cuidador ha de tener buen cuidado de no largarlo bien calafateado. Su enemigo principal ha de ser New Dream, que viene de Palermo con el prestigio de un triunfo de cierto mérito. Estuvo anotado, pero resolvieron a última hora dejarlo para otra prueba, ensayándolo en la pista platense hasta el presente. Anda mucho y si su afección a las vías respiratorias no se opone, ha de rendir una buena performance. Recibido ganó tres al hilo, luego defeccionó frente a otros rivales mayores y como ha seguido muy bien, pudiera rehabilitarse. En pista pesada es gran candidato. Grand Son, Rincón, Evening y Bandera cuentan con probabilidades por sus evidentes ligerezas.

POR MITADES

ASPIRINA
PRUEBISTA
MADOC
MILAGRO

MADOC, QUE HA SEGUIDO BIEN, ES EL MEJOR CANDIDATO

No será tan fácil como las anteriores esta carrera que se le presenta al hijo de Buralem y Cabiria, MADOC, pero no tenemos por qué temer decir que el pupilo del stud Novela es el mejor candidato de la séptima del programa platense. Ganó muy bien en Palermo, abandonando la categoría con estilo y debutando en La Plata, se impuso fácilmente por tres cuerpos a Atiza! en 1'25" 1|5. Si salvó de esta forma su debut en pistas platense, cabe suponer que la carrera de hoy será mejor aún que aquélla y ya pueden marcar tiempo para ferrotario. La carrera, como decimos más arriba, es complicada por la presencia de serios antagonistas como lo son Svengali, el pupilo de Máximo Acosta, que al reaparecer arribó tercero del mismo Madoc, pero a peso igual 50 kilos. Ahora éste le dispensa tres y puede hacer variar el orden de llegada. Espejo entre los de su categoría, ha dispensado kilos y ganó, es así cómo aquí puede seguir su costumbre por lo mucho que corre en privado. Repentina es una potranca más que regular y buena ganadora. Apple Sauce recién se largó a correr y puede ganar. Max Pipper, Cubano, Obregón y Pretoria tienen chance en un orden secundario, pero no hay que descartarlos.

CONSIDERANDO QUE HAY VARIOS SERIOS CANDIDATOS, OPTAMOS POR MILAGRO

En el handicap final, que se correrá sobre la distancia de 1400 metros, encontramos a los mejores caballos en training para esa distancia, y en cada uno de ellos vemos un serio aspirante al triunfo. Como la carrera no puede resolverse por una puesta entre los mejores, hay que buscarle la diferencia para dar con el ganador. Creemos que un descanso a tiempo puede significar muy beneficioso para un caballo de carrera y en ese sentido indicaremos a MILAGRO. Viene de ganar muy bien este descendiente de Orpi y como ha sido entrenado muy especialmente para esta carrera, ha de vender muy cara su derrota. Fué reservado para esta carrera, ya que anotado la semana anterior no creyeron conveniente hacerlo correr en pista mala, y con más tiempo completaron su forma. Cafre viene de imponerse muy bien en su última presentación, también ganándole a Festejador por dos cuerpos en 1'21" 1|5 y por lo tanto se le presenta a nuestro pronóstico la oportunidad de demostrar que tiene condiciones. Festejador, por sus velocidades más que por su calidad, es el tercero en discordia. Cada día corre más y si no hubieran maniobrado en el comienzo de su campaña, el hijo de Movedizo hubiera ya ganado una serie. Don Gianni, Falaz, que viene de triunfar en barro, Dinamo, que reaparece con los nueve, y Sea con el que descaradamente maniobran, pudieran dar la sorpresa en esta carrera final. Un lance, Pepegó.

NOTICIAS

El cuidador Contreras informa que el Hoviera, su pensionista Alesia actuaría en La Plata con la monta del aprendiz Lezcano. De lo contrario, actuará en Palermo con P. Ibarra.

—Aguilucho, que en su presentación más reciente compartió el triunfo con Corchete, reaparecerá en público disputando una prueba para productos ganadores.

—A Cigarral se le aplicó un cáustico.

—A Pibita, una hija de Piracero y Piba, la cuida ahora Luis Calistro.

—El jockey T. Sánchez que contrae enlace el jueves, ha prometido al propietario de la caballeriza El Lazo, dirigir el domingo a Maroncito en la carrera de 2000 metros, te y poco también, contando con buena opinión en aquel entonces. Com-

NUESTROS CANDIDATOS

1.a Show Girl - Vita Nuova
2.a Cicalata - Uñetazo
3.a Cambalache - Libur
4.a Aspirina - Cesantía
5.a Pruebista - María Rosa
6.a GRIEGO - Brasil
7.a Madoc - Svengali
8.a Tremendo-New Dream
9.a Milagro - Cafre

Hip. de Palermo

Probables competidores y Montas

PRIMERA CARRERA.—1200 metros
1 LIGADOR 57 kilos, G. Benvenuti.
2 ACORDEON 57, X. X.
3 SIMPATICO 57, J. M. Martínez.
4 BALMO 57, A. Peluffo.
5 BATUQUERO 54, F. R. Quinteros.
6 REY BORIS 54, E. Greme.
7 PIRACUACITO 54, E. Spisirri.
8 ZURRADOR 54, J. Canal.

SEGUNDA CARRERA.—1200 metros
1 CARMELA 56 kilos, M. Sola.
2 MANCHADA 56, M. A. Robles.
3 IDUMEA 56, J. Canal.
4 CURIOSA 56, F. Guerrero.
5 PUNTA LARA 56, X. X.
6 DIATRIBA 56, F. Moreira.
7 BAYERA 56, F. Rocco.
8 LA TATE 56, F. R. Quinteros.
9 CONSAGRADA 56, R. Picón.
10 CACHITA 56, I. Leguisamo.
11 PISTOLA 56, E. García.

TERCERA CARRERA. — 1.200 mts.
1 CARMELA 56 kilos, M. Sola.
2 MANCHADA 56, M. A. Robles.
3 IDUMEA 56, X. X.
4 CURIOSA 56, F. Guerrero.
5 PUNTA LARA 56, X. X.
6 DIATRIBA 56, F. Moreira.
7 BAYERA 56, X. X.
7 LA TATE 56, F. R. Quinteros.
8 CONSAGRADA 56, R. Picón.
9 CACHITA 56, X. X.
10 PISTOLA 56, B. García.

CUARTA CARRERA.—1500 metros
1 MI PATRON 56 kilos, E. Antúnez.
2 CORCHITO 56, no correrá.
3 ZARANDEO 56, F. Moreno.
4 CACHU 56, I. Lezcano.
5 CAIMACAN 56, F. R. Quinteros.
6 EGOISTA 56, A. M. Loffego.
7 MACACHIN 56, R. Picón.
8 GAY BONAIAII 56, no correrá.
9 ACANTO 56, M. Sola.
10 RABANCO 56, X. X.

QUINTA CARRERA. — 2000 metros
1 IMP 60 kilos, I. Lezcano.
2 HASTA HOY 60, A. Morales.
3 PATOTERO 59, L. Almirón.
4 CATRILO 59, X. X.
5 INDIA GUASA 57, J. Auerbach.
6 MARONCITO 55, no correrá.
6 FILOSO II 55, P. Martín.
7 BANJO 54, A. Domínguez.
8 DINASTIA 54, M. Sola.
9 PINILLO (c) 53, M. Cavillón.
10 ALVIS 52, E. Spisirri.
11 CARPINTERO 52, P. F. Falcón.
12 PURE BOY 53, no correrá.

SEXTA CARRERA. — 2000 metros
1 REALIDAD 56, E. Antúnez.
2 FLAUTA 55, I. Leguisamo.
3 ZARZUELA 56, E. García.
4 BLACK ARROW 55, E. Lema.

SEPTIMA CARRERA. — 1600 mts.
1 AGUDO 58 kilos, M. Sola.
2 ACLARE 55, E. Antúnez.
3 BUFIDO 53, J. Canal.
4 ROCAMBOR 53, I. Leguisamo.
5 SALINERO 53, no correrá.
6 LORD HARRY 53, E. García.
7 SUTIL 53, A. Domínguez.
8 SACHEME 53, J. Chavarri.

OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros (Handicap)
1 SOSPECHADA 58 kilos, I. Leguisamo.
2 PERVENCHE 54, J. R. García.
3 INCAPAZ 54, A. Santos.
4 ALAMEDA 54, X. X.
5 KERALILA 55, M. Sola.
6 PEREGRINA 50, J. Martínez.
7 BARQUETA 50, X. X.
8 BLACK BRECK 48, J. Canal.
9 ALESIA 46, P. Ibarra.
10 PARAPARA 45, no correrá.

NOVENA CARRERA. — 2.500 metros (Handicap)
1 EL MURECO 59, E. Lema.
2 WEALGRAND 61, no correrá.
3 BESORITO 57, X. X.
4 BADMINGTON 54, X. X.
5 CRAHUERA 52, E. García.
6 SIRINGA 51, X. X.
7 INDIO 50, P. Ibarra.
8 PATOTERO 49, P. F. Falcón.
9 MARONCITO 48, M. Acosta.
10 CODIA 45, no correrá.

CANDIDATOS DE "VOLCANDO EL CODO"

1.a — Bosnia
2.a — Alcaide
3.a — Cascotazo
4.a — Aspirina
5.a — Patric
6.a — El Cocinero
7.a — Madoc
8.a — Rincón
9.a — Cafre

LOS ULTIMOS ENSAYOS EN LA PLATA

(PISTA AUXILIAR, HUMEDA)

USETAZO, con M. A. Robles, 100 metros en 1'3" 1|5.

APPLE SAUCE, con L. P. Meniol, a la par de CRIOLLITO, con J. R. García, 700 en 43" 4|5.

ABISMO, con A. Domínguez, 100 en 13" 2|5.

FLORA, con el peón, 700 en 41" un quinto.

ELIXIR, con el peón, a la par de LIBUR, con J. R. García, 700 en 44".

CONQUEROR, con el peón, a la par de CALINTA, con J. R. García, 700 en 42" 2|5. (Muy buena partida).

DON GIANNI, con Tomás Suárez, 800 en 49" 4|5.

Reaparece afilada SHOW GIRL

ROMINA, con A. Moreno, 700 en 41".

RAMPLON, con el peón, 700 en 44" 1|5.

CESANTIA, con el peón, 600 en 36" 4|5.

CONQUISTADA, con el peón, 700 en 45".

SELECTO, con A. Rodríguez, a la par de MIRTO con R. Martín, 700 en 42" 2|5.

XANTINA, con E. Amuchastegui, 700 en 45" 2|5.

Lindo dividendo TREMENDO

CABULERA, con N. Olmos, 600 en 38" 2|5.

COMENTARIO, con R. Degaetano, 700 en 45".

BARBIRROJA, con el peón, 1000 en 1'4" 3|5.

KARAKOL, con R. Martín, 700 en 43" 2|5.

VADE RETRO y SINGER, con sus respectivos peones, 600 en 38" 1|5

Debuta y gana CAMBALACHE

CANDIDATOS DE "NOTICIAS GRAFICAS"

1.a Rosina - Nos Picó
2.a Uñetazo - Cicalata
3.a Pimentero - Libur
4.a Aspirina - Cesantía
5.a Patric - Mi Patria
6.a Don Bosco - Simpatía
7.a Madoc - Cogollo
8.a Evening Blies - New Dream
9.a Cafre - Falaz

NOVEDADES DEL PROGRAMA DE MAÑANA

El Briquet no es de la partida en el Premio Perseus, Justicio dirigirá a Remolón.

Francisco Guadalupe que figuraba como corriendo a Seguro, dirigirá al debutante Argento, por lo cual el hijo de Seca, ha quedado sin monta.

Pebetín, continúa aún en la playa, de donde será traído esta tarde. No tiene aún monta designada.

Ayer trabajó Jai Jai en muy buena forma. Pasó del lado opuesto una partida en 700 metros rematando los últimos 600 en 31" 2|5.

El piogo de Alvarez se encuentra, pues, pronto para producir una gran performance.

HIPODROMO DE LA PLATA

Probables competidores y montas

PRIMERA CARRERA. — 1.100 MTS.
1 BOSNIA 57, M. Gil.
2 BUENA BALA 57, M. Mendoza
3 BUENA PATRIA 57, A. Stolfi
4 CARBONILLA 57, X. X.
5 CASTAÑA 57, X. X.
6 DICTA 57, R. D. Quinteros.
7 IOWA 57, T. Sánchez.
8 LINDA PINTA 57, P. Cutó
9 MARGARITA 57, R. Martín
10 MIMAJA 57, P. Nieves.
11 MIRAFLOR 57, L. P. Meniol
12 MOSCA VIEJA 57, J. R. García
13 NAPIA 57, S. Fagúndez.
14 NOS PICO 57, M. A. Robles
15 QUEBIEN 57, X. X.
16 SANTALINDA 57, P. Bustamante
17 SHOW GIRL 57, J. Auerbach
18 VITA NUOVA 57, A. Domínguez

SEGUNDA CARRERA. — 1.800 MTS.
1 ABISMO 57, A. Domínguez
2 ALCAIDE 57, E. O. Greme
3 BUREN 55, A. Quinteros.
4 CICALATA 55, M. Saucedo
5 DEGAS 57, A. Delgado.
6 ESCA 57, T. Sánchez.
7 FULTON II 55, P. Bustamante
8 LOS TEROS 57, X. X.
9 MARINERITO 57, X. X.
10 MOSQUETON 57, A. Moreno
11 REVUELO 57, X. X.
12 ROCIO 57, M. Gil.
13 SARMIENTO 57, A. M. Loffego
14 SEAGRAVE 57, J. Maceyra.
15 TELEMACO 57, D. Degaetano
16 USETAZO 57, X. X.

TERCERA CARRERA. — 1.200 MTS.
1 ARABE 56, A. B. Lafoun
2 CAMBALACHE 56, M. Acosta.
3 CASCOTAZO 56, X. X.
4 [illegible] 56, J. Chavarri.
5 GALLARDO 56, M. Martín.
6 JACINTO 56, S. Fagúndez
7 CORSELOT 56, R. Cecobi.
8 LIBUR 56, J. R. García.
9 MOMENTO 56, P. Bustamante.
10 PICA FUERTE 56, J. Merales.
11 PIMENTERO 56, L. P. Meniol
12 POMMARD 56, T. Sánchez
13 SANTIAGUEÑO 56, E. Orduna
14 SEISIETE 56, E. Greme.
15 SOBRESALTO 56, C. Capra.
16 AMUFRETE 54, E. O. Greme.
17 CONQUISTADA 54, A. Díaz
18 ESTHER 54, M. J. García.
19 PUNTA LARA 54, J. Martín

CUARTA CARRERA. — [illegible]
1 AGORA 53, J. J. [illegible]
2 ALESIA 56, I. Lezcano
3 ASPIRINA 53, F. Viñas
4 BALDA 53, X. X.
5 BAYOSA 53, A. Godoy
6 EGINA 53, E. Spisirri
7 BRISCA 53, A. Rodríguez.
8 CABULERA 53, A. Delgado
9 CESANTIA 53, A. García
10 COCORA 53, X. X.
11 FEDERACION 53, M. Mendoza
12 GOTITA 53, M. A. Robles
13 JUGOSA 53, X. X.
14 KETTY 53, X. X.

QUINTA CARRERA. — 1.100 MTS.
1 LANCHA 53, L. Almirón.
2 MI PATRIA 53, X. X.
3 MARFILLE 53, R. D. Quinteros.
4 MISS DORA 53, X. X.
5 PATRIE 56, M. Acosta.
6 SUAVE 53, P. Cutó.
7 PILOLA 53, E. García.
8 PRUEBISTA 53, J. Bastías
9 SIGILOSA 53, X. X.
10 SIMPATICONA 53, A. M. Loffego
11 SUSA 53, A. Domínguez.
12 MARIA ROSA 53, A. Díaz.
13 MAULA 56, J. E. Chavarri.

SEXTA CARRERA. — 2.100 MTS.
1 MIRTO 60, T. Sánchez.
2 MATAYUYOS 59, A. Peluffo
3 BESORITO 59, J. E. Chavarri.
4 DON BOSCO 57, J. Canal.
5 EL COCINERO 49, A. Delgado.
6 SIMPATIA 56, M. A. Robles.
7 BRASIL 55, A. Domínguez.
8 GRIEGO 51, V. Lapellegrina.
9 MACHULO 49, E. García.
10 PURE BOY 45, P. F. Falcón
11 RONDON 45, L. S. Tadei.

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 MTS.
1 ESPEJO 57, P. Bustamante.
2 REPENTINA 55, A. García.
3 MADOC 55, F. Guerrero.
4 PRETORIA 53, E. García.
5 APPLE SAUCE 53, X. X.
6 ARDENT 52, A. Delgado.
7 BUEN TIPO 52, A. Domínguez.
8 COGOLLO 52, A. Guadalupe.
9 CUBANO 52, F. López.
10 MAX PIPPER 52, A. M. Tula
11 METELIOS 52, E. Orduna
12 OBREGON 52, J. Merales
13 SVENGALI 52, M. Acosta

OCTAVA CARRERA. — 1.200 MTS.
1 NEW DREAM 57, T. Sánchez.
2 RECIBIDO 55, A. Domínguez
3 TREMENDO 55, R. Cecobi.
4 TAHONA 54, E. García.
5 GRAND SON 55, F. B. Quinteros
6 RINCON 55, A. B. Lafuente.
7 QUELHUE 54, C. Capra.
8 EVENING BLISS 53, F. Viñas
9 BANDERA 53, A. García.
10 JRUEBISTA 53, J. Bastías.
11 SELECTO 53, A. Domínguez
12 HIDALEGRE 51, E. Amuchastegui.
13 VIBORA 50, A. Delgado.
14 B. MORO 47, R. Martín.

NOVENA CARRERA. — 1.400 MTS.
1 DON GIANNI 55, T. Sánchez
2 OLD GIRL 55, A. Domínguez
3 TUCUMAN 55, S. Greme.
4 FALAZ 52, X. X.
5 FESTEJADOR 53, A. García
6 MILAGRO 51, P. F. Falcón
7 SALVADOR 50, A. Delgado
8 CAFRE 49, M. Acosta.
9 DINAMO 48, X. X.
10 KARAKOL 48, P. Ibarra.
11 SEA 48, A. Vidal.
12 BOUGEOIR 47, R. Andrade
13 PEPEGO 47, X. X.
14 TIMBERO 46, X. X.
14 CLAVETA 45, E. García.

(Continúa en la página quince)

FUERON APROBADAS LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PLAN ECONOMICO-FINANCIERO

Como estaba anunciado, la Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión extraordinaria, para proseguir el estudio del plan de reajuste económico financiero.

Abierto el acto, se concede la palabra al doctor Charlone, que había quedado con ella en la sesión anterior.

Comienza haciendo una síntesis de sus manifestaciones anteriores, agregando que ha llegado el momento de dejar los paliativos para llegar a las soluciones heroicas.

El ministro dice que la nivelación del Presupuesto depende del rescate de la deuda flotante. Este proyecto, si se sanciona, haría posible la sanción, antes de fin de año de un presupuesto equilibrado y sincero.

Porque ¿cómo hablar de equilibrio presupuestal si antes no se liquidan las deudas internas?

El nuevo régimen hará honor a su palabra y el nuevo Presupuesto vendrá a estudio del Parlamento en los primeros días del mes próximo. Pero de ninguna manera debe esperarse a la sanción del Presupuesto para aprobar el proyecto en discusión pues él tendrá como su principal la colocación de nuestra cifra en condiciones ventajosas.

HABLA EL DOCTOR MORA OTERO

Al terminar el ministro habla el diputado riverista señor Mora Otero, quien se manifiesta de acuerdo con el proyecto, aún cuando disiente con el aumento de un 10 o|o, en la importación de artículos alimenticios, de que se habla en el artículo 1.o.

A su juicio, la cantidad de artículos alimenticios importados en 1933 alcanzó ampliamente para el consumo de la población.

Además, en un plan de reajuste económico-financiero debe tenderse: en lo económico, a restringir las importaciones para nivelar la balanza de cuentas, y en lo financiero, el equilibrio del presupuesto y el rescate de la deuda flotante.

Termina diciendo el diputado riverista, que el Parlamento debe ponerse a tono con la situación, celebrando sesiones extraordinarias para sancionar el Presupuesto antes de fin de año.

EL Dr. FRUGONI

Este diputado socialista habla en seguida para criticar la política financiera seguida por el actual régimen de gobierno, sobre todo en lo que respecta a los propósitos de echar mano de las reservas del Banco de la República.

El doctor Frugoni se extendió en consideraciones a este respecto, hasta que habiéndosele terminado el tiempo reglamentario y el plazo de prórroga que la Cámara le concedió tuvo que dejar la palabra.

Se pasó a votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, las que son aprobadas por gran mayoría.

La sesión no fué para más.

PREVENCION

Se nos comunica que dos personas que dicen llamarse Perichón y Fernández recorren la localidad de Carmelo (Dto. de Colonia), ofreciendo en nombre de la Editorial Zorrilla de San Martín, retratos de nuestro gran poeta por el precio de un peso.

Prevenimos a los habitantes de Carmelo que la Editorial Zorrilla de San Martín no ha autorizado a nadie para vender los referidos retratos.

DIPLOMATICO FRANCES

Fué nuestro huésped por breves horas el señor Gerard Dubois, agregado comercial a las representaciones diplomáticas de Francia en la Argentina y Uruguay, quien se dirige a Buenos Aires para hacerse cargo de su puesto.

SIGUEN LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Viene de la página cinco)

Señor Regules. — Señor Presidente: yo no estoy en este caso defiendo los delitos sino juzgando la conducta del P. E.

Creo que el P. E. ha actuado, en este caso, usando medidas extraordinarias fuera de los límites que la Constitución le ha dado, y en este terreno prefiero incorporar mi voto, resueltamente, a favor de los intereses que están sofocados por el poder público, mientras ejercen un comercio protegido y lícito, porque de equivocarme de alguna manera, me habría equivocado, del lado de la libertad.

Esta es la palabra final de mi discurso.

(Muy bien).

Tren de excursión a Piriápolis y a La Paloma

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

El próximo domingo 11 del actual se realizará una interesante excursión a Piriápolis y a La Paloma por cuyo motivo los ferrocarriles Central y del Estado harán correr un tren especial de ida y regreso en el día en las condiciones siguientes:

HORARIO

Ida	Hora
Sale de Central a las	6.5
Llega a Pan de Azúcar	8.23
" " La Paloma	11.40

Regreso	Hora
Sale de La Paloma	16.40
" " Pan de Azúcar	19.58
Llega a Central	22.25

PRECIOS DE LOS BOLETOS DE IDA Y VUELTA DESDE CENTRAL

	1a clase	2a clase
A Piriápolis	$ 2.18	$ 1.31
" La Paloma	" 2.50	" 1.50
Desde Pando a Piriápolis	" 1.56	" 0.92
Desde Pando a La Paloma	" 1.85	" 1.03

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros con boletos a La Paloma podrán bajar en San Carlos y Rocha.

El importe de los boletos a Piriápolis incluye el viaje entre la estación Pan de Azúcar y la Playa en el ómnibus a Piriápolis.

El tren llevará salón restaurant.

En caso de mal tiempo se suspenderá el tren devolviéndose el importe de los boletos vendidos.

NUESTROS REPORTAJES

CONVERSANDO CON EL DOCTOR A. CASSAMAGNACHI

(VIENE DE LA PAGINA 3)

evocares o viscerales una vez eliminadas éstas han entrado siempre, desde 50 años atrás al consumo de las poblaciones de América y Europa y por lo tanto de la misma Inglaterra, sin que hasta el presente exista observación alguna que permita atribuir a esta enfermedad de los bovinos ningún trastorno de la salud humana.

Esas severas medidas que van contra el concepto predominante en materia de inspección de carnes, han alarmado con toda razón tanto a los criadores como a los exportadores de ovinos, que se sienten seriamente perjudicados ya que siendo Inglaterra nuestro principal consumidor de carne, no menos de un 90 o|o de los ovinos y de 1 a 3 o|o de los corderos, son por esa causa desplazados de la exportación.

Esa situación se viene produciendo desde algunos años a esta parte (la temporadas de zafra). Interesado por lo tanto aprovechar la oportunidad que nos ofrecía el Congreso de Nueva York para abordar la discusión de este problema y tal vez interviniendo personalmente en él, se hubiera podido llevar hasta provocar un pronunciamiento extendido del Congreso. Pero en la imposibilidad de asistir a dicho certamen científico como eran mis deseos, me concreté a finalizar mi trabajo sobre Cisticercosis con una proposición por la que el Congreso recomendaba las disposiciones reglamentarias que existen en la actualidad en las naciones de adoptar carne y que por lo tanto la dualidad de criterio en la inspección de carnes con respecto a las regiones interesadas a que recomiendan la solución de este problema a una comisión internacional de técnicos en cisticercosis.

Si esa exhortación fuera atendida por los gobiernos estimo que no sería difícil encontrar con la base de tan abundantes observaciones y experiencias, el acuerdo en que están presentes como paliativos con lo que se daría término a esta situación tan molesta y perjudicial para el país.

Las nuevas observaciones relacionadas con el trabajo ya que concebido...

la vía de penetración más habitual del virus, bastándome para ello en la corriente localización de las lesiones y en la semejanza que se observa en la evolución y aspecto clínico de las infecciones espontáneas con las determinadas experimentales a través de pequeñas heridas o escoriaciones de la piel.

A este respecto destaco el rol que realiza corresponder a la flechilla como vehículo del contagio recordando algunos datos estadísticos que muestran un efecto paralelismo entre la aparición de la flechilla y el porcentaje de abscesos a Preisz-Nocard en los corderos.

En cuanto a las medidas de preservación contra esta enfermedad mis puntos de los productos llevados al comercio con tan finalidad, he dado resultados en la práctica. Nuestros tentativas en el mismo sentido en ciertos baños ... han sido igualmente negativas ...

Mientras no se dispone de mejores eficaces, las medidas profilácticas contra la enfermedad apenas de los lanares deben tender a impedir la propagación del mal y en ese sentido, ... la eliminación de las fuentes de contagio representadas por los animales con abscesos superficiales abiertos. No es raro, en efecto observar la apertura espontánea ... de los portadores de abscesos ... la progresiva disminución del virus.

En cuanto a las medidas de preservación ... los cinco Hospitales a los que se deben ... ya hecho referencia a los baños ...

Como recomendación final debo destacar la conveniencia de proceder a las ... que entiendo sin ...

Al finalizar agradecimos al doctor Cassamagnachi su atención para nuestro diario, prometiéndonos para más adelante otros datos relacionados con el mismo asunto.

UNION CIVICA

COMISION FEMENINA

Se invita a todas las componentes de la Comisión Departamental Femenina de la Unión Cívica del Uruguay para la reunión que con el Consejo Directivo, tendrá lugar el próximo martes 14 del corriente a las 19 horas en la nueva sede de la U. C. en la calle Cerrito 503 y Treinta y Tres.

Por lo tanto, se pide la asistencia de todas las compañeras de Comisión, por tenerse que tratar de un asunto de gran importancia.

La secretaria

REMITIDO

Sobre el horario uniforme

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO SE APRESTAN A DEFENDERLO POR INTERMEDIO DE LA "ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIAS"

Ante la injusticia que entrañaría la modificación de la Ley del Cierre Comercial Uniforme de las diez y nueve horas, para llevarlo hasta las diez y nueve y treinta o a las veinte como pretenden algunos, la A. E. C. I., cree llegado el momento de defenderlo solicitando por una parte el apoyo de todo el gremio de los Empleados de Comercio y la del público en general, en quien también cree encontrará eco y simpatía por tratarse de una ley humana y patriótica Aire y Sol para las Empleadas.

Después de haber cumplido una larga y penosa labor de ocho horas diarias en el trajín incesante de las tiendas de las casas de modas o de las zapaterías para señoras, la más elemental ética social exigiría como recompensa a esos miles de valientes muchachas que al menos gozaran de la vida, en la mejor estación del año, con un poco más de sol y de aire abandonando sus tareas a una hora conveniente, es decir, tal cual se verifica actualmente o sea a las diez y nueve, de manera que nuestras magníficas playas no fueran solo patrimonio de los empleados públicos o de los turistas.

El Consejo Directivo.

Asociación Nacional de Procuradores

ELECCION DE AUTORIDADES

En la Asamblea General efectuada por esta Institución, fueron designadas las personas que deben regir los destinos de la misma en el ejercicio 1934-1935. Obtuvo mayoría de votos la siguiente lista: Comisión Directiva: Titulares: Teófilo M. Otorio, Ubaldo Pérez, Luis Francis, Rodolfo Larraya, Alberto Suárez, Manuel Pazos, Félix de Nava, Augusto Percibal, Ramón Bustos. — Suplentes: Carlos Landauer, Rogelio Poggio, Juan Carlos Osorio, Albert Menck, César A. Richetti, Fructuoso R. Becca, Mario L. Rojas, Segundo Viani, José L. Donatelli. — Tribunal Arbitral: Titulares: Alberto R. Macció, Carlos G. Menck, Rafael Millán, José T. Tellechea. — Suplentes: Pedro Goicoechea, Fructuoso Santini, Pedro Moreno, Luis A. Hill Hamilton. — Comisión Fiscal: Titulares: Cecilio A. Solo, Francisco Cagnoli, José H. Morales. — Suplentes: Bernardo Cagnoli, Juan Suárez, Ricardo Latrava.

De acuerdo con los estatutos sociales, ha resultado electo Presidente el señor Teófilo M. Osorio, curial de reconocida competencia, de excelentes condiciones morales y de garantía para la prosperidad de la Institución, cuyo primer puesto va a ejercer. Los demás miembros son también conocidos curiales de larga actuación y que secundarán sin duda alguna la labor que requiere la formación y el desarrollo de la Asociación Nacional de Procuradores.

LA PLASTICA DE LA VIDA RUSA DE HOY

EN LA DISERTACION DEL CANONIGO DON JOSE SANCHEZ MOSQUERA

EL CONFERENCISTA—

Mucho público fué a la Conferencia de ayer. Entendemos que la gran mayoría de los asistentes, al igual que nosotros, nutría su interés y curiosidad con los siguientes elementos: ¿qué es la vida cotidiana del pueblo ruso soviético? ¿Cómo vive el hombre ruso? ¿Cuáles son los detalles, los modos domésticos, que interesan a las estudiantes católicas.

Esquema de los sucesos de 1917. Una pincelada de color: del color de la sangre. Evocación de los días apocalípticos en los cuales la Checa fusilaba hombres, y el hambre mataba siete millones de niños. "Son los gastos de la revolución" ha dicho Trotzky. (El orador jura decir la verdad. Su manera de decir, hacen innecesario el juramento. En

dad, en esta fortaleza está el resto de las concesiones hechas por la ideología del comunismo oficial frente a los hechos. Leningrado, la ciudad destinada a estar habitada con el nombre de semi-locos y semi-genios. La Opera, donde se destaca la suntuosa "mise en scene" y la religiosa atención de los "camaradas" que asisten al espectáculo. El pueblo de esclavos se fuga de su real



Concurrencia que asistió a la disertación.—En ángulo: el conferencista

tegran los días y las horas de hombres sometidos al régimen comunista. Y para tener una visión que satisfaciera esas interrogaciones se presentaba una ocasión ajustadísima: un hombre iba a relatar sencillamente lo que había visto. Pero, no un hombre cualquiera, no un profesional del viaje, no un despreocupado turista, ni un devorador de paisajes de esos que terminan sin percatarse al cabo de tanto recompensar con retazos de patria y de escribirlos. Por el contrario es un hijo de tierra de esa tierra que mete en la sangre de sus hijos natural ese tanto de savia propia, que nunca pueden desprenderse del todo fuerte y rico de la patria. Además es un hombre de Iglesia, Canónigo. Tribute a quien gustamos imaginar en la silla barroca de aquella insigne Colegiata de Santa María del Campo, diciendo las preces con voz clara y firme. Con la entonación de hombre que gusta hacerse entender y sabe hacer respetar lo que dice. Encanto, pues, perfectamente sobre "quien es" que va ha reaccionar el panorama de Rusia.

LA CONFERENCIA—

Alemán gentil de agradecimiento hombre que no exagera. Rusia tuvo un espectador desapasionado y justo.

El sacerdote debe acercarse al pueblo, y el sacerdote se embarca hacia Rusia en la fecha próxima de Abril del pasado año. Se precisan mañas y ardides para penetrar en los dominios del Zar Rojo de Todas las Rusias. Ya está en la URSS Promiscuidad. Pobreza. Disciplina de Bronce. Son estas las primeras impresiones de la multitud urbana de Moscú. El régimen de trabajo y las diferencias clasistas en cuanto al valor ideológico de la masa. El disertante nos lleva de paseo por las calles. Quizás por alguna Perspectiva. Probablemente por aquella, la Nansky, que fué el escenario del todo el dramático ruso a través de la novela pre y post Lenin. Cooperativas de consumo. Fábricas. Trenes. Museos. En el matiz de entonación, en la frase viva, explicada de alusiones, va fue preciando el pro y el contra de esta vida nueva, con relación al tipo de vida occidental.

El campo. Los diferentes medios de explotación. Sovkosen y Kolkhosen. El mujik es moralmente más fuerte que el habitante de la ciudad cabalgando en las melodías.

Y Moscú otra vez. Y el gran desfile. Un millón y medio de hombres desfilan frente a la tumba de Lenin, y frente al Kremlín donde vive Stalin, la figura goyesca y trágica de la experiencia rusa.

Fiestas. Bailes. Iglesias profanadas. Museos saqueados. El sacerdote abandona ese matiz de experiencia social. Calla el viajero.

LA LECCION—

Habla el sacerdote.

Advertencia a la sociedad burguesa que se olvida de los preceptos de Caridad y de Justicia. Llamado de atención al Capital que se olvida de su función social. Cordera a la economía liberal. Y trae a la conciencia del auditorio la lección eterna de paz social del Crucificado.

COLOFON—

Esta es la síntesis de la hora que pasamos frente a quien ganó nuestra simpatía intelectual y humana, y es Don José Sánchez Mosquera el muy ilustre Canónigo de la Insigne Colegiata de Santa María del Campo.

SOFITA

LOS VECINOS DE VILLA COLON SE DISPONEN A AUXILIAR A LOS CANILLITAS

Recibimos de vecinos conocidos y respetables de Colón y Villa Colón, la siguiente lluesa:

A los vecinos de la 2a. sección (Villa Colón).

Ante la situación cruelmente dolorosa, que las disposiciones últimamente tomadas por el gobierno crean al débil pero respetable gremio de los canillitas, pedimos a todas las personas de buen corazón una donación por pequeña que sea para aliviar en parte la aflicción que atraviesan.

No venimos en nombre de ninguna ideología ni exaltados por ningún espíritu de protesta. No queremos ni nos corresponde entrar a dilucidar problemas de índole gremial. Obedecemos simplemente a un vehemente e imperioso impulso de nuestra conciencia ante la manifiesta debilidad de una de las partes.

Que mediten todos y no cierren su corazón.

Los ricos en la tranquilidad que da su holgura, los pobres ante el dolor de sus hermanos de luchas y sacrificios, las mujeres siguiendo las inclinaciones nunca desmentidas de su ternura, los jóvenes exaltados por la lucha desigual y tesonera de los débiles que merecen apoyo por eso mismo, porque son débiles.

Hacemos un llamado a la piedad de todos, y empleamos este término así nos dirán aún los que no quieren detenerse a pensar sobre los problemas angustiosos de los demás, porque sino para decir las cosas con propiedad debiéramos emplear la palabra justicia.

La comisión de vecinos

LOS AUTORES DE DIVERSOS ROBOS POR VALOR DE $ 3.500 FUERON PRESOS

EXCELENTE PESQUISA DE LA COMISARIA DE LA 16a. EN COLABORACION CON LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

El día 1.o del actual la policía de la seccional 16a., a cargo del comisario Sr. Juan Carlos Platero, remitió a la Cárcel Central a los rateros ... Núñez y Arturo Alem.

La policía en el esclarecimiento de que con estos sujetos habían intervenido otros, comenzó una pesquisa que estuvo a cargo del Comisario señor Platero, del Comisario de la Policía de Investigaciones, señor ... subcomisario de la 16a. señor Raymundo Olivera y ... oficiales, inspectores ... escribiente señor ... García, y sargento de la misma seccional Santiago Rodríguez Casas.

Caen otros dos "ayechucos"

Después de mucho averiguar, se supo que los ya remitidos a la Cárcel habían operado en compañía de los rateros Tomás de Inico López y Jaime Iraro Delgado y luego de ser interrogados acabaron por manifestar que efectivamente habían operado en compañía con Núñez y Alem Arrecaren esta tercera que había adquirido un auto a crédito y tenían pensado pagarlo con lo que les tocaran en los repartos de los robos estando a cargo de Iraro el manejo del vehículo.

Puesto todo esto en conocimiento del Juez de Instrucción de 4o. Turno éste dispuso la remisión de los rateros aludidos lo que se hizo efectivo el día de ayer.

Nómina de los robos cometidos por el "cuarteto"

Para que el lector se de una idea de los robos realizados por este peligroso "cuarteto", damos a continuación la nómina de los robos realizados. Los robos son los siguientes:

A F. Medina, domiciliado en la calle Patria Nº 1535, cierta cantidad de ropa de mesa cerraduras, manojos de manteca y la suma de $ 7.00 lo que avalúa todo en la suma de $ 100.

A Manuel Marino domiciliado en la avenida Italia Nº 2432 un aparato de radio marca "Orión" una balanza, un cajón con el correspondiente ... una visita, una ... en el taller de ... cierta cantidad de ... de almacén de su comercio ... $ 1.000.00.

A Manuela Carabello de Colombo domiciliada en Sancenc Nº 55 una ... de ... avalúa en $ 23.50.

A Hugo Delabanita, un aparato de radiotelefonía marca "Orión" cierta cantidad de cajas de ... y ... en ... marca "Dunlop" en ... de ... en la suma de $ 1.000.00.

A Emiliano Carmelo Martínez una ...

A Francisco López cierta cantidad de ... de ... de ... de ... por valor de ... de ... de ... de ... cierta cantidad de ... de mosaicos, varios objetos, 4 pelotas de football, cierta cantidad de paquetes de tabaco y cigarrillos y otros artículos de almacén más la suma de $ 30.00 que avalúa todo en $ 300.00 de un comercio en Sancenc Nº 4102.

A Julio Pedro Matiel domiciliado en el Camino Carrasco Nº ... fallecido con una tienda ... de fracturas un vidrio de una ventana que da al frente del negocio, violentaron y sustrajeron 60 ... de ropa de hombres, de diferentes ... 60 camisetas, 60 pares de ... una gran cantidad de ... 60 metros de franela ... de varios colores ... por valor de $ 370.00.

A Simón Díaz de su tienda en el Camino Cocheta ... cierta cantidad de artículos que forman artículos en la suma de mil pesos.

Como efectuaban los robos

Los detenidos en la totalidad de los robos, fracturaban por medio de tablas los ... de las puertas ... penetraban al interior de las fincas. Mientras Núñez, que había de ... frente a la ... y Ramón Iraro a poca ... estacionaban el motor en marcha, por cualquier eventualidad.

En seccional 16a. ... numerosas denuncias ... ahora esclarecidas ... de robos ... de almacén de ... en diferentes ... cierta cantidad de ... de ... comestibles ... de ... efectos ... de ...

A Francisco López cierta cantidad de ... de enumerar.

Aguada y Defensor Brindarán Un Match De Proporciones

En Intermedia Un Buen Match: Biguá-Welcome

SIN TOCAR EL ARO

Por TIRO LIBRE

El partido de hoy entre Defensor y Aguada...

Será motivo de reunión de los aficionados, dado que es el dulce que tiene el fixture de la Divisional Privilegiada. El cotejo en sí se presenta reñido, ya que son más o menos análogos los caracteres y tácticas de ambos equipos. A la mejor técnica de los violetas, el Aguada pondrá el calor enorme de su entusiasmo, que tan buenos éxitos le proporciona en la actual temporada. Es muy probable que los "five" se alisten de esta manera: Defensor: Tocnini y Villaverde, Elzaurdia, Baez y Cabezita. — Aguada: Varela y Gazzolo, Hernández, Romano y Vergez.

Como se ve ambas instituciones integran sus respectivos equipos con sus valores más destacados.

Más técnico y avezado el terceto que preside el veterano Baez, será el punto de atracción, al enfrentar a Varela y Gazzolo, elementos nuevos que les opondrán "sangre y coraggio" Tornini, el nuevo elemento que alista Defensor y que partido a partido se viene destacando, ha de ser el puntal de la zaga violeta. Junto a él el veterano Villaverde será un buen colaborador.

Defensor, al fin, ha de imponerse. Individual y colectivamente su "cinco" está dotado de mayor calidad, que siempre son elementos indispensables, para decidir un partido que como éste se presenta reñido, definiéndose en forma intensa.

Biguá y Welcome...

Mañana en la cancha de la calle Gaboto, brindarán un buen espectáculo y que colmará a no dudarlo la expectativa que ha despertado en Intermedia. Equipos de iguales valores están en condiciones de efectuar un match emotivo. Biguá, que en la 1.a Rueda cayó injustamente vencido, frente a su rival de mañana ha de ir en esta oportunidad por el desquite. Aparte que se esforzarán por obtener los 2 puntos ya que puede serle peligroso el ir con 8 puntos, (encaso que perdiese) al empezar esta rueda. Welcome, va aliviado. Con sólo 2 puntos en contra, compartiendo con River el primer puesto en la tabla de posiciones, no tiene el peligro de no entrar en la rueda final. Con todo ha de bregar con entusiasmo, dado que su rival lo apurará desde el "vamos".

Ha de ser un hermoso espectáculo el que nos brindarán estas novas instituciones.

NOTICIAS.

En Nacional

Los albos vienen preocupándose seriamente de la preparación del equipo. Al efecto se "mueven" en el estadio de la calle Piedras. Hugo Ponce paulatinamente va adquiriendo estado. Agós y Gabín están en gran forma; Leandro concurrió tan sólo en una oportunidad a las prácticas, demostrando encontrarse bien.

En Atenas

Collazo se empeña cada vez más en la preparación del equipo. A la última práctica efectuada contra River, concurrieron el pibe Héctor y Pereyra Kiche. Martí se entrena dentro de lo que le permite su lesión, que tiende a disminuir.

En Unión Atlética

Salvo Será, los rojiazules, luego de su triunfo sobre los argentinos, reanudaron sus sesiones de entrenamientos. Saavedra parece volver por sus fueros. El Vasco Tanqueble y Manterani parecen complementarse bien. Ramos prueba "puntería" y según dicen trata de reverdecer viejos laureles. Barabino comenzó a moverse, luego de un largo paréntesis, debido a la seria lesión que sufriera en una mano.

Y por hoy basta.

TIRO LIBRE.

PRIMERO CON CAMPOLO, LUEGO CON UZCUDUM Y FINALMENTE CON EL "TORO SALVAJE DE LAS PAMPAS"

HE AQUI LOS COMBATES QUE SOSTENDRA CARNERA EN BUENOS AIRES

En tren de ofrecer primicias, daremos esta otra. Primo Carnera en su última



Firpo

presentación en los rings de la vecina orilla peleará con Firpo. Los que contrataron al ex campeón mundial, ya confeccionaron el programa de peleas que tendrá que desarrollar el vencido de Max Baer en su corta estada en Buenos Aires. Como ya lo hemos informado, primero peleará con Campolo, luego con el vasco Uzcudum que llegará a la Argentina en los últimos días de este mes y finalmente — y he aquí la noticia sensacional! — peleará con Luis Angel Firpo.

De todo esto fácilmente pueden deducirse dos cosas:

Que Carnera ganará las dos primeras peleas y que su pelea con Firpo obedece pura y exclusivamente a un "trust" comercial.

Resulta penoso que Firpo, nada menos que un ex challenger de Dempsey, se preste a la vejez, a un papel tan ridículo.

LOWEL QUIERE EL DESQUITE?

¿SE LO DARA PRIMO?

Como recordarán nuestros aficionados Primo y Sorrel combatieron en la vecina orilla hace unos meses, venciendo el primero de los nombrados por K. O.

Luego de esta victoria Primo, enfrentó a Godoy siendo derrotado ampliamente.

Sorrel boxeador novel en el campo profesional achacó a ese motivo su derrota y trató por esa causa de superarse en condiciones.

Actualmente creyéndose capaz de tomarse revancha sobre Primo anda un nuevo combate y es muy probable que se le haga el gusto, pues, al parecer existe buen ánimo de parte de su contrario y ambiente en la afición.

COMBATIENDO CONTRA BILL JONES, GALUSSO DEBUTARA EN CHILE

En todos los combates que ha sostenido el negro Bill Jones — llamado en Chile la "maravilla negra" — ha causado sensación; de tal manera que la afición del país de los Andes desea vivamente que sostenga nuevas peleas.

Ya se le ha encontrado rival, luego de mucho buscar.

Se las tendrá que ver contra nuestro compatriota Mauro Galusso, que se fué a Chile conjuntamente con Oscar Galván y apadrinado por "El brujo".

El "búfalo de la Unión", debutará pues en Chile peleando contra Bill Jones.

JACINTO CABALLERO INGRESA AL PROFESIONALISMO

Con motivo de su próximo ingreso al campo profesional, los amigos del Olimpia, los dirigentes y sus compañeros como parciales, han resuelto ofrecerle hoy al pequeño gran campeón Jacinto Caballero, un festival digno de sus méritos. A tales efectos han obsequiado ya lo necesario, por lo que puede asegurarse que el gimnasio del Olimpia hoy sábado será pequeño para dar cabida a tanta gente.

El programa de peleas ha sido confeccionado entre componentes de la institución, unos del centro y los contrarios del Barrio Reus, muchachos dirigidos e iniciados por el profesional del Campo, que es tan a las actividades boxísticas con los entusiasmos y conocimientos necesarios para triunfar.

He aquí el programa:

Peso mosca: R. Correa, centro y A. Mainero, Barrio Reus.

R. Rodríguez, Barrio Reus v. Rico Pumar, centro.

Peso gallo: A. Arrúa, centro v. A. Cabrera, B. Reus.

Peso pluma: L. Aitteri, B. Reus v. Sosa, centro.

J. F. Alvarez, centro v. M. Aguirre, B. Reus.

Peso ligero: R. Sierra, B. Reus v. H. Mara, B. Reus.

Además se harán varios matches de exhibición, en los que tomarán parte cambio los como Carbalio, sobre... go Fernández II, Abate y Leon.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

HOY SE JUGARA UN INTERESANTE PARTIDO

Dará motivo a una interesante fiesta de confraternidad estudiantil el encuentro semifinal que disputarán hoy en el field de Progreso los equipos de Caplsa (Preparatorio de Ingeniería de Segundo Año), contra el Club de Notariado.

Ambos equipos han brindado hermosos espectáculos durante la disputa del Campeonato de Facultades, especialmente por el entusiasmo puesto en juego.

El Notariado se encuentra colocado en el primer puesto que comparte con el team de la Facultad de Ingeniería y el Caplsa se encuentra a dos puntos de ambos.

Notariado termina con este encuentro sus compromisos oficiales, salvo el caso de que venciera a Caplsa y que Ingeniería también lo venciera lo que equivaldría a que los punteros actuales fueran a una final, pero si Caplsa los vence a ambos, la final sería entre los tres.

Caplsa—Notariado Field de Progreso. Hora 15 y 15. Jueces: capitán Baudean, Villamil y Monteverde.

CITACIONES DEL TRIBUNAL ARBITRAL

El Tribunal Arbitral del Consejo Superior de la Federación U. de Basketball cita para que concurran el lunes próximo 12 del corriente, a las 19 horas y 30 a las siguientes personas:

Match Trouville-Unión Atlética (reserva). Octava citación: señores ... Rodríguez Barrios y Rodolfo ...

Protesta Nacional de Regatas-... (primera). Quinta citación, señor Romeo Boccone.

Match Defensor-Olimpia (primera). Primera citación: señores Antonio Martesaal, Alberto O. Monteiro, ... Juan Carlos B. ... Francesco Borrelli y Ricardo Alzada.

Se encarece puntual asistencia. — La Secretaría.

19 DE ABRIL (2) C. A. ARIZONA (0)

El vencedor de este encuentro realizado el domingo pasado formó el siguiente team: Donato; Pose y Carlos; Lima, Requena y Vero; Deodoro, Alberto, Juanato, Roig y Avelino. Scorers fueron Alberto y Deodato.

LIGA BARRIO OLIMPICO

HOY Y MAÑANA SE REALIZARAN MATCHES DE SELECCION

Se ha suspendido una fecha del certamen Barrio Olímpico. Con motivo del festival a realizarse en el ... en el Parque Central a beneficio de ... ha ... de la ... del "Capitán Miranda" ... desarrollarán en la ... en su local de Colonia ... la ... de ... disputarán ... una hermosa Copa y unas medallas de plata.

A tal efecto se realizarán dos prácticas de combinados. Una hoy y la otra mañana de mañana.

La comisión de selección ha confeccionado los siguientes teams:

Para hoy sábado a las 15 horas.

TEAM AZUL: Peña; Cusa y Urse; H. Gil, Martínez y Gutiérrez; Dendi, Cavalieri, Murúa, Varela y Robledo.

TEAM ROJO: Sposito; R. Esposito y Ramos; Lasso, González y Pereira; Pineiro, Caraco, Corteé, Acuña y Pacerzo.

Suplentes: Ortiz, Araújo, Cosulich, Moto, Perdigón, Risso, López, Jofré, Urrutia, Cristar y Arias.

Mascogistas: Tito Tapia.

Jueces: Musso, Pérez y R. Nilson.

Para mañana domingo a las 10 horas.

TEAM BLANCO: D. Martino; Zunzar y Moriz; Hegue, Broncini y Fatino; Cavelli, Belso, D. D., Recal y Lerena.

TEAM VERDE: Fraz; De León y Vergé; Manso, Lobano y Ottonello; García, Soli, García, Amuedo y Larrañaga.

Suplentes: los mismos indicados anteriormente.

Masogistas: Fernández.

Jueces: Musso, Pérez y R. Nilson.

NOTA: Por causas justificadas no fueron tenidos en cuenta para estas prácticas los jugados De León, Pineiro, Caurero, Seiaja, Mercadal, Berri y Lavie.

NOTICIAS DEL C. NACIONAL DE REGATAS

La Comisión Directiva del C. Nacional de Regatas, celebró reunión el mismo día en que su "double scull" lograba en aguas del río Luján una hermosa victoria, que le permitirá intervenir en las pruebas finales a realizarse mañana.

Adoptó algunas resoluciones referentes a asuntos internos, destacándose desde luego el significativo éxito de Domínguez, Carreras y Reisch.

Nuevos socios

También fué aceptado el ingreso de los señores Enrique D. Gulero, R. Saspturry, Diego Romero, Adolfo Juan Sasco, Oscar Dedera, Lascher, Elie Melamed, Luis A. Martínez, Roberto Rolla Sala y Federico Helder.

Una felicitación

El Club Colonia Remeros enviará una nota de felicitación por el buen éxito obtenido por Nacional de Regatas en sus recientes pruebas corridas en Colonia.

La sección femenina

Las obras relacionadas con la sección femenina continúan activamente y dentro de poco tiempo, las comodidades que ahora tienen las simpáticas deportistas de Nacional de Regatas serán ampliadas en forma espléndida.

EN EL FRONTON DE TAPIA, CANELONES, SE JUGARA MAÑANA UN GRAN PARTIDO

PERICO E IRIGOYEN CONTRA VALENTIN Y ARTIGA DE LOS

Intensamente se practica el juego vasco en todos los puntos de la República. No es sólo en Montevideo que la pelota despierta interés sino también en el interior la afición es mucha.

En uno de los lugares de tierra adentro que más se juega es en Tapia, un pueblito perteneciente a Canelones.

En Tapia mañana de tarde se jugará un gran partido a mano limpia.

Irigoyen y Perico lucharán contra dos de los cracks de aquel paraje, los hermanos de los Santos. El partido se jugará a 50 tantos habiendo un premio de ... para la pareja vencedora.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE TENNIS

BUENOS AIRES, 9 (Havas). — En las pruebas del campeonato argentino de tennis disputada hoy se registraron los siguientes resultados:

Singles damas, la señora Madrid se impuso a la uruguaya Edwards por 6 a 4 y 6 a 4.

La Señorita García Sola venció a la Señora Cabo por 6 a 2 y 6 a 0.

Dobles caballeros, Adriano Zappa y Lucio del Castillo vencieron a Meine y Eduardo Stanham uruguayo por 6 a 1, 6 a 2, 1 a 6 y 7 a 5.

Simple para caballeros:

El tenisman argentino Carlos Morea venció en el primer set a su adversario chileno Egon Schonherr, ex campeón de su país, por 11 a 9.

En el segundo set oMrea venció nuevamente a su adversario por 6 a 2.

Dicho partido fué mediocre dominando ampliamente Morea, el cual ejecutó brillantes "passingschots".

BUENOS AIRES, 9 (Havas). — En la quinta del campeonato de tennis argentino el cordobés Alejandro Russell venció a Adalmar Echeverría por 1 a 6, 7 a 5, 6 a 6, 6 a 6, y 6 a 4.

Russell jugó en forma magistral perfilándose como futuro campeón argentino.

Dobles mixtos:

Beatriz Edwards y Héctor Acosta uruguayos vencieron por 6 a 4 y 6 a 1 a la pareja formada por Elena Eusbeli Demose y Francisco O'amendi.

R. De Cable y Ricardo Oitus vencieron a Denise Rutherford y Adriano Zappa por 9 a 7 y 6 a 4.

RIVER PLATE LLAMA A SUS BASKETBALLERS

Se cita a los jugadores del primero y reserva del C. A. River Plate para que concurran hoy a la sede social a la hora 21 y 15, a fin de jugar los matches fijados con el Club Tabaré.

JUVENTUD F. C. (1) GRINDLEY F. C. (0)

Este partido se efectuó en Sayago el domingo pasado, formando el vencedor de la siguiente manera: Cabrera; M. Pazos y Cardoso; S. Castro, capitán, Q. Castro y Chiles; Santurio, Núñez, Pírago, Rodríguez y Rodríguez. Scorer: Núñez.

CARNERA NO PELEARA EN MONTEVIDEO

PIDE 12000 PESOS POR UNA EXHIBICION

Una primicia exclusiva de esta página es la que brindamos hoy a nuestros lectores. Carnera, el gigante italiano que



Carnera

en breve los argentinos se darán el gusto de verlo accionar en uno de los rings locales no vendrá a pelear a Montevideo como se había anunciado a raíz de su visita al Río de la Plata.

Carnera solamente peleará en Buenos Aires y luego en Río de Janeiro, dejando de banda a Montevideo.

Su director y nuestro Tex Rickard — Zunino — no llegaron a un acuerdo.

¡También como para llegar a un acuerdo! Carnera exigía 12.000 pesos por una exhibición que se realizaría con uno de los sparrings que lo acompaña.

¡Qué tal, el gigante de los pagos de Sequals!

HOY SE JUEGA LA FINAL DEL CAMPEONATO "JULIO C. SEGUNDO"

En el Parque Nelson hoy a las 17 horas se jugará la final del Campeonato interno "Julio C. Segundo" que se verifica entre el personal del Banco República.

Los teams invictos que dirimirán supremacía para adjudicarse el título de campeón, son: "Dr. Pedro Olivieri F. C." y "Lorenzo Verger F. C.".

A las órdenes del juez señor García Adán y los lineamen Cabrera y Vidal.

Los equipos formarán así:

Dr. Pedro Olivieri F. C. — Solari; Genta y Cosio; Pastoriza, Olascoaga y Legaria; Barlocco, Berlingeri, Pérez Sánchez, Bruno y Mesa. Suplentes: Calcagno, Ceirolo, Piriz y Cal.

Lorenzo Verger F. C.—Murialdo; Antonioli e Izquierdo; Garza, Machado y Fontán; Ibargoyen, Ferrer, Seijas, Verger y Mioc. Suplentes: Buenamante, Rodríguez, Willman y Arquistain.

ASAMBLEA GENERAL EN EL ROWING

El próximo lunes 12 del corriente, a las 21 y 30 horas se realizará en el local del Montevideo Rowing Club la Asamblea General Extraordinaria convocada por la Comisión Directiva, para tratar un proyecto de reformas a los Estatutos, que propone la misma.

La orden del día es la siguiente:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior, para su aprobación.

2.o Reformas de los Estatutos Sociales propuestas por la Comisión Directiva.

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos Sociales, para modificar o suprimir cualquiera de sus artículos es necesario el voto de las tres cuartas partes de los socios con voz y voto presentes en una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, constituída por lo menos con la mitad más uno del total de socios con voz y voto del Club. En caso de no completarse este número a los veinte minutos de la hora señalada, se citará nuevamente dentro de los 10 días siguientes, sesionándose entonces con el número de socios que concurra.

MAÑANA JUGARA EL DRYCO UN MATCH DE BENEFICENCIA

Mañana domingo a la hora 10 a. m., el field que posee el Dryco detrás de la Cervecería Odeal, será escenario del interesante partido programado entre las primeras escuadras de los locatarios y el poderoso conjunto del San Martín, partido este que se realiza a total beneficio del jugador Leandro Mouro del club últimamente nombrado, quien se halla imposibilitado de trabajar a raíz de haberse fracturado un brazo.

Teniendo en cuenta los arraigados prestigios de ambos adversarios y la finalidad de este interesante espectáculo matutino, cabe esperar que una muy numerosa falange de aficionados al buen football harán marco a los costados del campo de juego en el momento de iniciar el partido.

La entrada ha sido fijada en la suma de $ 0.05.

Para concurrir al field del Dryco convienen los tres y ómnibus que hacen el recorrido por Millán y por Burgues.

CARRERAS

SE HA PUESTO MUY LINDO No Está

El pupilo de Martín Gonzales, que en su última presentación corrió muy bien, se ha puesto muy lindo y se apresta para cumplir la rentree el próximo 25 en los 1300 metros del Premio Radiance, para productos de tres años que aún no han ganado.

Como el tiro de la prueba le viene de perlas para sus grandes ligerezas, se sindica desde ya como una de las mejores cartas de la mencionada prueba.

VUELVE AL TRAINING Vanidoso

El pupilo de Francisco Millis, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y si no sufre tropiezo alguno es muy posible que cumpla la rentree en una de las primeras reuniones del mes de diciembre.

Como se trata de un elemento más que regular, puede aún darle más de una satisfacción a su trainer.

SE LLEVA DESPACIO A Marchoso

A este hijo de Sans Tache que por evidente mala suerte no ha respondido aún a lo que de él esperaba su caballeriza, se le lleva muy despacio, con lo que se espera quitarle mucho de sus indocilidades, las mismas que en más de una ocasión le han hecho fracasar lamentablemente.

Reaparecerá en una de las reuniones del mes próximo disputando un premio para ganadores de una.

PUEDE ALCANZAR LA VICTORIA Girador

Al debutar el hijo de Chesterfield actuó siempre en los puestos delanteros, desapareciendo al final, y aún cuando su preparación no era muy completa. Anotado entre perdedores es de tenerse muy en cuenta, pues en sus trabajos anda una enormidad.

Llevará cuatro kilos de alivio y su ejercicio cumplido el martes en 1'13" 3|5 nos dejó excelente impresión. Lleva enemigos bravos como Balancín y Ciliarca, pero a poco que se descuiden estos puede aventajarlos.

LA ESTADA DE FAPAP EN LA PLAYA

La estada en la playa de este hijo de Tom Peartree le ha sentado bien.

El descendiente de Tom Peartree que se encuentra en la playa desde hace aproximadamente un mes, adonde fuera llevado a fin de practicársele un severo tratamiento, viene mejorando mucho, confiando su caballeriza que no tardará en completar su cura. Con todo, siguiéndose el tratamiento impuesto, permanecerá como hemos dicho probablemente hasta fin de año, para ser traído de nuevo a Maroñas, donde correrá a mediados de enero.

GIL FUE VENDIDO

Nos llega la noticia de que este hijo de Gallán y La Capitana que venía destacándose entre los buenos entre los petizos de segunda categoría, acaba de ser adquirido en la suma de 4.050 pesos por el stud Politécnico.

El trainer J. Martínez continuará con su preparación.

CLAXON PARA PORTO ALEGRE?

El hijo de Sans Tache anda en trato de venta. Parece ser que luego de disputada una prueba más en Maroñas y siempre que la operación se lleva a cabo marchará para Porto Alegre. Por el pupilo de Vázquez Barda se nos asegura, hay una oferta que gira alrededor de $ 6.500.

HIPODROMO DE MAROÑAS

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO PERSEUS (1929). — 1.300 METROS

1 BIEN VISTO 56 M. Alcalde.
2 ARGENTO 56 F. Guadalupe.
3 AMAHRETE 56 And. Batista.
4 REMOLON 56 V. Vallllo.
5 BRIQUET 56 J. Batista.
6 TOHOL 56 J. P. Brondo.
7 TALERAZO 56 E. A. Díaz.
8 LENIS 56|51 A. P. Pérez.
9 SEBURO 56 X. X.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO FLOVIAR (1927). — 1.800 METROS

1 ARABIO 56 V. Vallllo.
2 CILIARCA 56|55 J. P. Brondo.
3 LEZICA 56 And. Batista.
4 ESPIGADO 52 A. L. Falcón.
5 GIRALDOR 56 X. X.
6 DICHOSO 56|52 C. S. Gadea.
7 SABLEADOR 56|57 O. Ruiz.
8 FAROLERO 56 M. Tapia.
9 BALANCIN 56 T. Albertini.
10 RIO KID 56 X. X.
11 MARIANO 56 A. Avero.
12 DON POLO 56 A. Batista.
13 BERRY AU BAC X. X.
14 AINDAMAIS 56|51 A. P. Pérez.

TERCERA CARRERA

PREMIO TRIGEMINO. — 1500 Mts.

1 RAPAZUELA 56|52 C. Gadea.
2 PROPINA 56|52 A. Pérez.
3 TELILLA 56 F. Guadalupe.
4 RANDERA 56|52 A. Sosa.
5 MARISA 53|49 A. Falcón.
6 LA ARTISTA 49 J. M. Naja.
7 DELI 53 V. de Bernoche.
8 VIDALA 53 V. Vallllo.
9 RARITY 53 T. Albertini.
10 RAMAYANA 53|50 O. Larriera.

CUARTA CARRERA

PREMIO A RECLAMAR. — 1.300 METROS

1 CAUTELOSO 54 C. S. Gadea.
2 MONONO, ex Night Club 53 V. Martínez.
SILBON 54 V. Vallllo.
(CAHIESO 54 Ant. Batista.
5 (CANTICO 48 A. Sosa.
6 EL CARO 54 E. A. Díaz.
7 SANTULON 51 J. Batista.
8 MARTONERO 52 A. P. Pérez.
9 (PEBETIN 51|49 J. Núñez.
10 (GUAYABO 48 no corre.
11 JA JA! 50 V. de Bernoche.
12 MONTEZUMA 49 X. X.
13 MONTES 49 X. X.
14 SAN MARINO 48 M. Tapia.
15 ZOPENCO 48 X. X.

QUINTA CARRERA

PREMIO MIGUEL V. MARTINEZ.— 2.000 METROS

1 BUENA PINTA 51 T. Albertini.
2 ACERTADA 53 F. Guadalupe.
3 ZOFRA 53 X. X.
4 GLOTONA 53 J. Batista.
5 MARIPOSA 50 V. Vallllo.
6 LA ASTUTA 53 A. Batista.
7 SENTENCIADA 49 O. Larriera.
8 ARACHANA 47|49 M. Tapia.

SEXTA CARRERA

PREMIO FARISEO (1931). — 1.400 METROS

1 SILEX 57 J. Batista.
2 BARROSA 55 B. Morteyra.
3 ARATO 54 T. Albertini.
4 EL URUGUAY 54|50 J. Dobbera
5 MALIONO 53 F. Guadalupe.
6 MATURO 53 E. A. Díaz.
7 BEN HUR 53 S. Guadalupe.
8 EL CHIC 53|49 A. P. Pérez.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CARDENAL (1928).—1.200 METROS

1 (ASTILLA 56 J. Batista.
2 (PICHINA 56 Ant. Batista.
3 BASILICA 56 X. X.
4 SOLANJE 56 O. Larriera.
5 BRUMOSA 56|57 Gadea.
6 AIROSA 56 A. Avero.
7 PITANZA 56 M. Alcalde.
8 COSECHA 56|55 J. P. Brondo.
9 MADCAP 56 T. Albertini.
10 ELYNOR 56|57 O. Ruiz.
11 FELPILLA 56 And. Batista.

NO TUVIERON IMPORTANCIA LOS TRABAJOS DE AYER

El movimiento de pistas en el día de ayer, fué escaso, dado el mal estado de la pista.

Entre los más destacados damos los siguientes cumplidos en la cancha del centro, muy pesada:

ARCY. Núñez 700, cuesta 44" 2|5.
JA JA!, De Bernardi, 700 con 31" 2|5 los últimos 500 metros.
PROPINA, Procopio, 500 metros en 10" 45.
KID CHAROL, peón, 1000 metros en 1' 6". Primeros 700, MARIANO, Avero 46" 2|5.
LUMINE, peón, 700 metros en 42" los quintos.
WEALGRAND, A. Pérez, 800 metros en 51" 2|5.

TRABAJARON BIEN DEWAR Y CARRYGBIRNE

Estos pupilos de Francisco Millis, que tienen en sus próximos compromisos carreras de responsabilidad, fueron ensayados ayer con vista al Nacional el primero y la Copa de Honor el segundo.

Cin Albertini "uno" pasó el caballo 3.000 metros, ... En los últimos 2.000 se le apareció el potrillo con el peón, actuando bien a la par de su compañero.

NOTICIAS

VALLE EDEN. — Este "tres años" hijo de Villemhof, que está al cargo de Don Pancho Millis, se encuentra en trato de venta. Es un producto mediocre cuya campaña no será tan ductiva.

FULGURANTE. — En nuestro número del jueves dijimos que defendería los colores del Stud Pro'Apico. Se nos asegura que el pupilo de Cova, correrá en esta con los colores de la Peña Coquimbo.

HERNANI. — Luce un gran training y reaparecerá el 25 en los 2000 metros del premio Zorzalero, con recargo por sumas ganadas hasta pesos 5.000 donde llevará 51 kilos.

RUMANA. — Se medirá con animales de mayor edad en el premio Sorinter del 18, una prueba para yeguas con recargo por sumas ganadas hasta $ 6.000. Le corresponderán 51 kilos.

LA RAFAGA. — El reposo le probó bien y tentará en segunda victoria en el premio Carrión del 18, prueba para potrancas ganadoras de una carrera sobre 1.500 metros.

RAMPOLLERA. — Muy linda está la hija de Basil, que reaparecerá en breve.

MARUCA. — Regularmente entrado, se ejercita moderadamente. Si no recae en sus males, será muy útil al trainer Benítez.

SANTITA. — Reaparecerá el 18 en el premio Carrión para potrancas ganadoras de una carrera. La dirigirá el aprendiz Pérez.

12 MISS EDITH 51 V. de Bernoche.
13 MISS ADELA 51 X. X.
14 ZORRIDA 54 B. Morteyra.
15 ROYITA 55 R. Grasso.
16 PUNTERIA 54 F. Guadalupe.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PALOMITA BLANCA (1932). — 2.300 METROS

1 WEALGRAND 57 A. P. Pérez.
2 CIMBEL 55 E. A. Díaz.
3 LILO 54 F. Guadalupe.
4 KID CHOCOLATE 54 J. Batista.
5 YESQUERITO 53 T. Albertini.
6 CLAXON 53 M. Tapia.
7 ELECTRICO 51 Ant. Batista.
8 (MISS PURITY 51 M. Alcalde.
9 (MONETARIO 50 V. de Bernoche.
10 EL DUQUE 49 V. Vallllo.
11 VOX POPULI 47, no correrá.

Peñarol Frente a Un Obstáculo Difícil De Sortear

Pueden los bohemios recuperar posiciones



Anselmo

FIXTURE DE SEGUNDA PROFESIONAL

Para el próximo domingo han si do fijados los siguientes matchs:

Serie "A"

Central - Sud América. Field del Parque Central. A las 9 y 15.

Racing - Central Field del Parque Rodó. A las 9 y 15.

Bella Vista - Peñarol. Field Parque Salvo. A las 9 y 15.

Wanderers Nacional. Field La Rural. A las 9 y 15.

Serie "B"

Peñarol Nacional. Field Las Acacias. A las 9 y 15.

River Plate - Wanderers Field Parque Saroldi. A las 9 y 15 (Cond.)

LIGA UNIVERSITARIA

C. A. URUNDAY V. DEFENSOR

Toca mañana jugar la final del Campeonato Libres, encontrándose el Defensor ocupando el primer puesto a dos puntos del C. A. Urunday.

Los pronósticos que se pueden imaginar sobre el futuro campeón,



varían según la scircunstancias que se tengan en cuenta.

El Urunday está pasando por un momento de evidente mala suerte. Su juego y entusiasmo, a pesar de no haber decaído para nada, en varias ocasiones, solo logró el empate cuando la victoria era merecida.

Por lo que toca a Defensor, el se presenta integrado por jugadores de la talla do Campistrous, Banelli, Nogués, Deagustini, Atverbide y otros, el partido va a tomar cierto aire de espectáculo e insinuar el ganador sería cosa aventurada.

El domingo, pues, en el field del Wilson, presenciaremos un partido interesante desde cualquier punto de vista.

NOTICIAS DEL BARRIO OLIMPICO

OLIMPIA CITA

La prestigiosa entidad del Barrio Olímpico cita para hoy a las 16 horas se hallen en el field de la Liga a los siguientes jugadores:

Luis Spósito, Eduardo Spósito, Mario Pereira, Claudio Sixto, Fernando Dendi, Gregorio Cavalleri, Marcos Eutronio Arias y masajista Tito Tapia a fin de practicar con el seleccionado.

Por resolución del Consejo en la sesión del pasado lunes el que faltare sin causa justificada será suspendido por dos partidos.

LA FIESTA DE HOY EN LA "W".

El Club Washington dará hoy a sus asociados una interesante reunión social en los salones de su amplia sede. Deberán presentar la tarjeta del corriente mes, y abonar un suplemento de cincuenta centésimos.

OLIMPIA DE FIESTA

Los dirigentes "alas rojas" ofrecen para mañana a los jugadores titulares y suplentes un paseo campestre. La hora de partida ha sido fijada, a las 8 y 30 de la mañana de Sarandí y Pérez Castellano.

COMUNICADO IMPORTANTE

La Liga del Barrio Olímpico comunica a los jugadores designados para intervenir en la práctica de selección que fué suspendida el día jueves por el mal tiempo, que ésta fué postergada para hoy sábado a las 17 horas. Los jugadores deberán traer su correspondiente equipo, no así la camiseta que les será facilitada por la Liga, exhortándoles esta a concurrir a la misma, dada la proximidad del festival en que debe intervenir el representativo con la selección de la Escuela Naval, habiéndose donado al efecto un Trofeo para ser disputado en el mencionado match.

MARCOS ZEBALLOS PROXIMO A REAPARECER

Zeballos el popular "pimbo" que tan destacada actuación tuviera hasta la pasada temporada en nuestros rings, se halla próximo a reaparecer y posiblemente lo hará combatiendo el 20 del corriente con un púgil argentino.

La preparación técnica está a cargo del conocido Eduardo Eduardo Pintos, quien lo hace "apuntar" con Lorenzo Fernández, Abate, Carballal y otros, todos los días a las 17 en el B. C. Olimpia.

Un Match De Difícil Pronóstico

La etapa a cumplirse entre hoy y mañana, nos presenta como programa dos encuentros de interés.

Sobre todo el que hoy de tarde ha de dilucidarse en el Estadio.

Las posiciones que ocupan en la "Tabla", agregado al hecho de que cada uno luchará intensamente por la colocación, dan al comentario un colorido especial donde se refleja lo que será la brega.

Peñarol, que hubo de compartir con Wanderers, durante un "tiempito" el primer lugar de la Tabla de posiciones, pudo deshacerse del team de La Rural. Pero éstos dieron paso a un enemigo tal vez de mayor talla y peligrosidad para los decanos, el "eleven" albo.

Los aurinegros consiguen mantenerse en la punta, pero hoy tendrán que doblar los esfuerzos para no perder puntos y dar proximidad, no solamente a uno, sino a los dos aspirantes al puesto de preferencia.

Wanderers, por su parte, tiene cifradas sus esperanzas de volver a ocupar la plaza por lo general, propia de los eternos rivales, en el resultado del partido que hoy jugarán.

Están colocados a un punto solamente de Nacional y a dos de Peñarol.

Quiere decir que una derrota para los aurinegros sería fatal. Máxime si se tiene en cuenta que el "segundo" del Campeonato tiene mañana frente a Rampla un enemigo de consideración, pero no de la calidad de los albinegros.

Todo eso comentado del punto de vista de la colocación, pero analizado de acuerdo a la fuerza de cada contendor se deducen las mismas apariencias de una lucha intensa.

Ambos teams presentan un equipo, cuya mayor fuerza reside en el avance.

Quiere decir, que el juego será de completa ofensiva

En síntesis: un encuentro bravísimo desde el vamos.

LOS TEAMS QUE ACTUARAN ESTA TARDE

PEÑAROL: Tea; Lorenzo Fernández y Cazenave; Zunino, Gestido y Ricardi; Braulio Castro, Matta, Young, Anselmo y Arremond.

WANDERERS: Sipaniele; Gram Bell y Muniz; Pelaes, Díaz y Carrica; Taboada o Peña, Rodríguez, Bonino, Figueroa y Amarillo.

PEÑAROL: González Alonso; Minoli y Canavessi; Romero, Pissano y Chanes; Martínez, Rubilar, Sarni, Feitizo y Bahía.

WANDERERS: Besuso; Guasque y Bergara; Vista, Amejeinda y Seoane; González, Calo, Bidegain, Fernández y Peña.

Como la intervención de Gestido es dudosa, la línea media de Peñarol sería: Zunino, Ricardi y Berisso.

Suplentes de los teams de Peñarol: Al primero: González Alonso, Deagustini, Berisso, Feitizo e Icardi; y a la Reserva: Jaurreche, Guido Laino, Pérez Serrás y Lancieri.

SE FUERON



La delegación atlética de Stockolmo que se embarcó anoche para Buenos Aires



Muniz

LAS GRANDES REGATAS INTERNACIONALES DE COLONIA

Partió ayer por vía aérea para Buenos Aires el señor Héctor Castellanos, activo dirigente del Yacht Club Uruguayo quien se traslada a la vecina orilla con el fin de ultimar los detalles relativos a la gran reunión náutica que se efectuará en aguas de Colonia el 18 del actual con motivo de la inauguración oficial de la carretera que une Montevideo con la progresista ciudad colonial.

Como ya hemos anticipado en esta ocasión se congregarán allí, más de cincuenta yates y embarcaciones cruceros uruguayas y argentinas, corriéndose tres regatas internacionales en las que tomarán parte los más destacados timoneles de ambas orillas del Plata.

Oportunamente ampliaremos estos datos relativos a una reunión náutica que ha de tener gran resonancia.



El mayor Alfonso Montero Pérez presidente de la A. del Volante del Uruguay, irradiando comentarios interesantes de automovilismo

PEÑAROL CITA A SUS TEAMS

Citación al 1er. team, partido con Wanderers en el Stadium, hoy a las 16 horas:

Se cita a los siguientes jugadores: Tea; L. Fernández, Cazenave, Zunino, Gestido, Riccardi, B. Castro, Matta, Young, Anselmo, Arremon, Gonzales Alonso. Deagustini, Berisso, Feitizo e Icardi.

Citación Team Reserva, partido con Wanderers en el Stadium, hoy a las 14 horas:

Se cita a los siguientes jugadores. González Alonso, Minoli, Canavesi, Romero, Pizzanes, Chanes, Martínez Rubilar, Sarni, Feitizo, Bahía, Jaureche, G. Laine, Pérez Serrés y Lancieri. Deben todos concurrir a la Platea América a la hora 14.

GESTIDO FUE "VISITADO" EN SU DOMICILIO

Pero no fué ninguna embajada deportiva, ni nada por el estilo, como el lector puede creer al ler el título, sino sencillamente una delegación de "cacos" los que fueron "huéspedes" hace unos días del veterano player aurinegro.

Fué esta una carga a fondo que no pudo parar el buen centro half de los decanos pues los "visitantes" que no tenían nada de hinchas, por cierto, le llevaron cosas invalorables para Alvaro: recuerdos de grandes hazañas que quizás no se vuelvan a recoltar nunca más...

C. A. P. I. S. A.

Cita a los jugadores Rodríguez, Sassón, Schenone, Maglio, Cardoso, Blanco, Baldovino, Stillo, Calabria, Turcatti, Camaño, Cannolla, Boutón y Galmarini, para el match de hoy en el field de Progreso a las 15 y 15 contra el Club "Notariado".

Se hace extensiva esta citación a los señores Cracht y Martino.

EL ACTO DEL PRECINTAJE DE LOS COCHES QUE CORRERAN EL DOMINGO

El acto del precintaje que se llevó a cabo frente al local del Touring, fué un espectáculo notable, ya que se pudo apreciar el interés y curiosidad que despierta en el público cuando se van coches con características extraordinarias de poderío y velocidad.

EL LUNCH A LOS PARTICIPANTES DE LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA

Una vez terminado el precintaje, el comando de la Asociación de Volantes, obsequió a los participantes y miembros de la prensa con un lunch en el que pudimos apreciar un sinnúmero de veteranos corredores que hacían una fiesta de verdadera camaradería con los que recien se inician. Todo ese simpático acto se desarrolló en un ambiente de "pistones y bielas", y haciéndose los pronósticos más variados para el Gran Premio "Presidente de la República" que se realizará mañana en las primeras horas de la tarde.



En oportunidad de efectuarse el precintaje previo a las pruebas automovilísticas del domingo, las autoridades de la A. del Volante del Uruguay ofrecieron un buen servido lunch a corredores y miembros de la prensa

MAÑANA SE INICIA EL TORNEO PARA NOVICIOS EN PRUEBA

El domingo a las 14 horas y 30 se iniciará en la pista del Parque Batlle y Ordóñez el programa de pruebas atléticas correspondiente a la primera etapa del Campeonato para Novicios en Prueba, la que promete resultar muy interesante dadas las valiosas inscripciones registradas.

PROGRAMA Y ORDEN DE PRUEBAS

Las pruebas se cumplirán en este orden:

1 Series de 110 vallas.
2 Series de 100 metros.
3 Lanzamiento de la bala.
4 Series de 800 metros.
5 Final de 110 vallas.
6 Salto en alto.
7 Final de 100 metros.
8 Series de 5000 metros.
9 Posta de 1600 metros (4 x 400).

Recordamos que para las carreras de 800 y 5000 metros se clasificarán para las finales los ganadores de cada serie, siempre que hubiera necesidad de hacer más de una serie, y un número igual de corredores que hubieran marcado los mejores tiempos. En este caso, las finales de estas pruebas se cumplirían al finalizar el campeonato, esto es, en una quinta etapa dedicada especialmente a las finales de las carreras largas. La disputa de las otras carreras se realizará de igual manera que para el torneo anterior.

EL CLUB A. BOHEMIOS CITA

Se cita a los jugadores Garlleres, Furos, Mendez, Pedro y Raúl Berterville, Jiménez, Giampietro, García, Jacob, Brunetto, Ithurralde, Ferraro, Paladino, para el partido que contra la Federación de E. Industriales, se realizará hoy sábado 10 a las 21 y 15 horas, en la cancha del club.

Se encarece la asistencia.

OTROS PARTIDOS TRANVIARIOS

Mañana

Ustna-Pocitos, primera solamente a la hora 9 en el field del Piedras Blancas. Jueces, señores González, Alemán y Devoto.

Larrobla-Agraciada, primera solamente a la hora 9.30 en el field de Pocitos. Jueces, señores Ross, Rivas y L. Bagnato.

Miércoles 14

Unión-Reducto, reservas a la hora 14 y primera a las 16 horas, en el field del Deportivo Juventud, sito en Sochantres y Monte Caseros. Jueces para la reserva, señores González, Alemán y Gotta. Para el primero, señores Gotta, Alemán y González.

Artigas-Goes, primera solamente a la hora 16 en el field oficial. Jueces señores Romanelli, Gotta y Sebastiani.

SOBRE EL ASUNTO ANSELMO - CASTIGLION

En la última sesión de la Liga Profesional, el delegado de Rampla Juniors, ignoro con qué propósito, intentó rectificarme, manifestando que el jugador Castiglioni le había manifestado que a él no lo había visto el Médico Forense. El señor Reyes Molné tiene la obligación de no ignorar que en cualquier incidente en que tome intervención la policía, el informe al Médico Forense es imprescindible a los efectos de la clarificación del delito.

Pero para mejor ilustrarlo voy a decir públicamente que en el Juzgado de Instrucción del doctor Raúl Bastos, está la carpeta caratulada "Incidente Anselmo - Castiglioni" y en el folio N.o 72.222, a continuación de la nota de la Policía de la Seccional 9 está el informe del médico Forense doctor Julio Moreau donde dice. "El jugador Castiglioni presenta una herida en la pierna curable en 8 días, comprendida en el artículo 316 del Código". Y más abajo dice: "El jugador Anselmo presenta una herida curable en 6 días, comprendida en el artículo 330 del Código".

El señor Reyes Molné, cuya caballerosidad conozco, está en la obligación de ir hasta el Juzgado del doctor Bastos comprobar lo que afirmo y decir luego el martes en la Liga, si el jugador Castiglioni dijo la verdad, o la dije yo, a menos que vea que el Médico haya firmado un informe falso. — CARLOS BALSAN.

ANTONIO PAULOS ENTRENARA A LOS "LITENSES"

Recibimos del Club A. Lito el siguiente comunicado:

Pongo en su conocimiento y a sus efectos, que la C. D. del Centro A. Lito en su último acuerdo semanal resolvió aceptar y agradecer el ofrecimiento del jugador del Club Nacional de Football, señor Antonio Paulós como entrenador de nuestra institución y al mismo tiempo comunicar a nuestros señores jugadores que desde el día jueves 8 de noviembre las prácticas y entrenamiento se realizarán de la hora 17 a las 19 y 30 bajo las órdenes del entrenador señor...

TORNEO DE LA LIGA DE FOOTBALL AGUADA

"Es realmente extraordinario el interés que viene despertando el torneo organizado por la Liga de Foot - ball "AGUADA" el cual ya se acerca a su fin y todavía no se ha podido entrever cual es el team que se clasificará campeón debido a la paridad de las fuerzas en pugna. A la cabeza del campeonato marcha el club Nocetti seguido solamente a un punto del Carlito y muy cerca de estos marchan los clubs Colombo, Chulo y Red Star. Para el próximo Domingo 13 del corriente, se efectuará el encuentro entre los clubs Castielo y Nocetti del resultado de este match depende las posibilidades que tienen ambos teams de clasificarse campeones, por lo tanto creemos que será un partido que brindará emociones al numeroso público que concurre todos los domingos a presenciar los matches"

LOS TEAMS QUE PRESENTARAN DRYCO Y SAN MARTIN

Damos a continuación, la integración de los teams que presentarán mañana los conjuntos del epígrafe, que se medirán en Ascencio y Burgues, de mañana:

Dryco — Mirambell; Costas y Almiñana; Alfoso, Medina y Pardiñas; Santana, Minoli, Rímolo, Giovanola y Berdiñas.

Sp. San Martín. — Callón; Sarrasqueta y Spinelli; Broeli, García y Conti; Cámpora, Fradiletti, Calo, Macherson y Macchioli.

CENTRAL LLAMA A SUS PLAYERS

Se cita a los jugadores de Segunda División que más abajo se nombran para que concurran mañana a las 9 y 45 al Parque Central a jugar el partido oficial con el club Sud América.

Jugadores citados: Puzzi, Vallente, De Santiago, Arnagul, Belle, Correa hermanos, Añón, Curio R., Charlone, R. Acuña, J. González, Costa, Nicari, Velázquez, Lema, Barrice, Cassarotti, Juan P. Silva, Juan C. Vera, Vera, y botiquín Carrarota.

RESULTADO DE UNA PRUEBA CICLISTA

AMSTERDAM, 9 (Havas) — Ha terminado la carrera ciclista de los seis días, registrándose la siguiente clasificación general:

Primero, equipo Broccard Guimbretière con 176 puntos, habiendo cubierto la distancia de 4.192 kilómetros 635 metros en 145 horas.

Segundo, a una vuelta de diferencia, equipo Pijnenburg Van Kampen con 443 puntos y tercero Guyme De Neff con 253 puntos.

"PONIENDOLE TIZA AL TACO"

CRONICAS DE BILLAR POR RENVERSE

Hubo el domingo pasado jugadores, cuyas chances en el Torneo Nacional de "3 Bandas" hubieran sido de primera, que una vez terminada la contienda, dudaban y hasta no aceptaban que el vencedor fuera el indicado para disparar a Arsuaga el título de campeón. Tal vez no lo fuera; aunque jugadores de la talla de Grumberg, Cordera Muñecas, Gatto, Zoezzi, Mainero y muchos otros participantes del torneo lo aceptaran como lógico.

Sabemos todos que en un campeonato, hay casi siempre varios jugadores con la misma chance para adjudicarse los honores de la victoria, pero uno sólo tiene que ganar.

He aquí el problema: porque no evitan ellos (según su criterio), que triunfen los que juegan menos. Desafiar a Arsuaga, vencerlo, adjudicarse un título de Campeón Nacional, es una satisfacción lógica a la que aspiran muchos aficionados; porque no se inscriben entonces, sabiendo que el vencedor tendrá derecho (si sus condiciones se lo permiten) a derrotarlo. Ahí estuvo entrenándose meses el vencedor del año pasado, Eduardo Martínez, a la espera de que alguno de esos señores que no aceptan una selección para disputar un título lo desafiara (y todavía sigue esperando), pero ahora que van a fijar fecha para medirse con él, cuando ser "Campeón moral" cuesta tan poco!....

Y después de todo, es un título.

CAMPEONATO NACIONAL DE CARAMBOLA A 3 BANDAS

La rentree de Silvita

Un jugador de grandes méritos intervendrá en la selección de este año, D. Silva, uno de los "tacos" más espectaculares, de los que obligan al continuo aplauso del aficionado, hará la rentree en este torneo, su tacazo fortísimo y tire de bola excepcional, hacen que su ejecución sea perfecta para este científico deporte. Para Silvita por un gran momento; en la sala del Tupí Nambá nuevo, donde se entrena todas las tardes, lo podrán comprobar sus numerosos partidarios.

Ardua tarea tendrán sus rivales para impedir que logre la mejor clasificación este endiablado jugador de "3 Bandas".

RENVERSE.

LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS PARA HOY

FOOTBALL

LIGA PROFESIONAL

Wanderers-Peñarol (Reserva), field del Stadium Centenario, Jueces Magliocca, Giménez y Astegiano.

Wanderers - Peñarol (Primera), field del Stadium Centenario, Jueces Raml, Sobreira y Stragnan.

LIGA TRANVIARIA

Talleres-Este, reservas a la hora 14 y primera a las 16 horas en el field oficial. Jueces para la reserva señores Gotta, Narlo y Ross. Para el primero, señores Ross Narlo y Gotta.

LIGA UNIVERSITARIA

División Facultades. — Sapiencia-Notariado (Semifinal), a la hora 15 y 15 en el field de Progreso. Jueces: Cybandean, Villamil y Monteverde.

BASKET-BALL

PRIMERA DIVISION

Defensor-Aguada, en la cancha del 1.o (Parque Rodó), a las 17 y 15. Juez: A. Ponti.

DIVISION RESERVA

Defensor-Aguada, en la cancha del 1.o (Parque Rodó), a las 16 horas 15. Juez: J. F. Carro.

SEGUNDA DIVISION

Unión Atlética-Trouville en la cancha del 1.o a las 18 horas. Juez: Juan L'Hopital.

Stockolmo-Aguada, en la cancha del 1.o a las 17 horas. Juez: M. Ibarra.

Atenas-Sporting, en la cancha del 1.o a las 19 horas.

Juez: Celso García.

DIVISION INTERMEDIA

San Isidro-U. Prado. Cancha de Velsen. Hora 22 y 15. Juez: J. C. Carro.

River Plate-Tabaré. Cancha del 1.o Hora 22 y 15. Jueces U. Días para el 1.o y J. C. Costemagne, para las reservas.

Sud América-Olimpo Star. Cancha del 1.o. Hora 22 y 15. Juez J. Carro para los 2 matches.

DIVISION 3.a EXTRA

Sábado 10. — Bohemios-F. U. E. I. Cancha del 1.o. Hora 22 y 15. Jueces: Ubal y Lopez. Veedor S. Sicardi.

TENNIS

CAMPEONATOS NACIONALES 1934

En el Montevideo Lawn Tennis:

Hora 15. Cancha 1. Butler y Gecraft v. Porter y Hugo.

En el Club Nacional de Regatas:

Hora 15. Cancha 1. Harreguy y Ponce de León, v. Hernández y Guecerán.

En el Círculo de Tennis:

Hora 15. Cancha 1. Cat y Stachan v. J. Da Silva y Rymer.

Cancha 2. Ogan y Guimaraes v. Finkelde y M. Pinet.

BOCHAS

CAMPEONATO 1.a DIVISION (1.a RUEDA)

Zona A:
R. Lepro v. Rojo.
J. Artigas v. Guayaquil.
J. Jackson v. Aldea.
Misiones v Libertad.
Zona B:
Maroñas v. Centenario.
Independencia v. Carrasco.
Balear v. Arboleda.
Zona C:
Capurro v. N. Palmira.
Olimpia v. Artigas.
Kruger v. La Iata.
B. Vista v. R. Juniors.

PELOTARCO

CAMPEONATO FEDERAL

Montevideo Wanderers (Saporiti) v. S. Sanguinetti. En el Parque Higiene y Salud a las 17 horas. Juez: Iturralde.

INTERESA A LOS SUSCRIPTORES

Por RESOLUCION DE LA POLICIA, no será repartido nuestro diario a los suscriptores. Estos deberán retirarlo de la Administración.

EL ADMINISTRADOR.